

Revista

EDUCACIÓN



Y CULTURA

PUBLICACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DOCENTES CEID DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN FECODE JUNIO DE 2020



EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

TRASCENDENCIA, PROBLEMÁTICAS Y ALTERNATIVAS



PAUTE EN

REVISTA EDUCACIÓN Y CULTURA

36 años dedicados a la Educación, la Pedagogía y la Cultura. Orgullosamente somos un referente en el movimiento pedagógico nacional. Gracias a nuestra red de distribución llegamos bimestralmente a las principales ciudades del país y municipios intermedios. Tenemos nuestro nicho natural entre profesores, estudiantes de educación y profesionales en diversas áreas tales como humanidades, psicología, sociología.



Haga parte de nuestra comunidad y reciba bimestralmente todo el contenido que le interesa como docente



www.facebook.com/revistaeducacionycultura

Contáctenos:

Teléfono: (1)2453925 - Movil: 3016649996 - direccioncomercialrevista@fecode.edu.co
<http://fecode.edu.co/revistavirtual/index>



ASEGURAMOS LTDA.
Asesores de Seguros Consultores

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES



PRODUCTOS NUEVOS

- PÓLIZA DE SALUD
- PÓLIZA DE CÁNCER

**SEGURO DE VIDA GRUPO FAMILIAR
PARA EL MAGISTERIO DE COLOMBIA.**

Otros productos

- Todo riesgo vehiculos
- colectiva e individual
- Incendio y terremoto
- Copropiedades
- Soat
- Póliza de cumplimiento
- Póliza judicial
- Pymes
- Entre otros

Los docentes
nos han enseñado
¡ qué aprender !

Nosotros les
enseñamos
a vivir
¡ con tranquilidad !



CONTÁCTENOS.

Línea gratuita: 01 8000 961 212

Cel. 3009108396

e-mail: aseguramos44@hotmail.com

facebook.com/lmaseguramos

LO QUE
DEBE SABER
DE:
LMASEGURAMOS LTDA.

ASESORÍA ESPECIALIZADA

Prestamos asesoría en la adquisición de seguros de vida grupo para todo el magisterio de Colombia con el respaldo de importantes compañías aseguradoras nacionales e internacionales.

COBERTURA

Ofrecemos la cobertura de aseguramiento a todo el grupo familiar (Cónyuge, Hijos, Hijastros, Nietos, Padres, Tíos, Sobrinos y Hermanos).

OFICINAS

Hacemos presencia en todo el territorio Colombiano, para lo cual tenemos dispuestas 34 oficinas.

ASEGURABILIDAD

Brindamos la posibilidad de asegurar personas con antecedentes de salud, con cobro adicional. (Consultar)

CONVENIOS

Para pensionados y jubilados tenemos convenio con FIDUPREVISORA y FOPEP, lo cual le permite al afiliado continuar asegurado.

MEDIOS DE PAGO

Contamos con diferentes alternativas de pago: Descuento por nómina, Débito automático, Consignaciones bancarias, Pago en línea, entre otros.

NUESTRA FUNDACIÓN

Todos los asegurados de LM ASEGURAMOS, quedan vinculados a nuestra fundación "FUNEDUCOL" accediendo a los diferentes beneficios en salud, Recreación, Educación y convenios a nivel nacional. (Consultar)

Línea gratuita: 01 8000 949 444

www.lmaseguramos.com

RED DE OFICINAS

EL AMPARO BÁSICO DE NUESTRAS PÓLIZAS ES VITALICIO.

Manizales / Caldas Of. Principal Ed. Don Pedro Pío 11 Cra. 23 N° 26 - 51 Tels.: (6) 884 80 88 - 850 95 55 Cel.: 320 721 53 19	Manizales / Caldas Of. Sector El Calle Ed. Torres Panorama L. 113 Cra. 23 N° 62 - 16 Teléfono: (6) 885 05 30 Cel.: 316 543 75 45	Arauca / Arauca Calle 16 N° 20 - 63 Tel.: (7) 885 03 57 Centro Comercial River Point L. 118 Cel.: 311 437 04 87	Archipiélago de San Andrés Av. Providencia N° 1 - 35 Centro Comercial River Point L. 118 Cel.: 311 437 04 87	Armenia / Quindío Ed. Suramericana Of. 202 Calle 19 N° 14-17 Tel.: (6) 734 22 26 Cel.: 312 242 73 04	Barranquilla / Atlántico Torre Bisco de Occidente Cra. 52 N° 74 - 56 Piso 4 Of. 406 Tel.: (5) 556 88 35 Cel.: 314 861 32 86	Bogotá D.C. Centro Empresarial Dorado Plaza Of. 301B Av. Calle 26 N° 850 - 95 Módulo 2 Tel.: (1) 410 54 52 Cel.: 318 200 26 42	Bucaramanga / Santander Ed. Foro Centro Empresarial Of. 402 Cra. 34 N° 51 - 80 Tel.: (7) 691 49 36 Cel.: 314 861 20 22
Aguachica / Cesar CRA 14 F-30 LOCAL 1 TEL: 632 965618	Apartadó / Antioquia Ed. Centro Empresarial Trinity Plaza Diagonal 100 N° 105A - 33 L. 205/209 Tel.: (4) 828 10 88 Cel.: 316 740 80 57	Cauca / Antioquia Cra. 20 N° 27-44 Pasaje Comercial San Lucas Plaza - L. 108 Barrio Las Clavijas Tel.: (4) 839 03 27 Cel.: 321 813 9823	Cúcuta / Norte de Santander Avenida 25 N° 12A-41 Urbanización Cuarta Vez Barrio Calabos Tel.: (7) 589 17 99 Cel.: 316 258 77 41	FLORENCIA / CAQUETÁ CALLE 11 A P-31 BARRIO ESTRELLA BAJA TELE: 634301580 CEL: 312390895	Ibagué / Tolima Cra. 5 N° 41-16 Of. 1109 Edif. Torre F25 Barrio La Macarena Tel.: (8) 230 27 51 Cel.: 317 427 57 55	Itirritá - Guanía CALLE 19 A NO 06-31 BARRIO 429706 TEL: 651657644 CEL: 322484622	LETICIA / AMAZONAS CALLE 7 # 9-31 LOCAL 4 TEL: 6827147 CEL: 3186560433
Cañ / Valle del Cauca Calle 20 Norte N° 6N - 20 L. 2 Ed. Residencia Santa Mónica Tel.: (2) 325 91 78 Cel.: 314 961 32 79	Cartagena / Bolívar Cuarta Avenida Calle 29 N° 25-13 Of. 1204 Edificio TOR Tower Business Barrio Manga Tel.: (4) 514 22 27 Cel.: 314 779 04 48	Mocoa / Putumayo Cra. 9Na N° 17A-40 Av. Colombia Ed. Julio Marín P 2 Tel.: (8) 420 47 60 Cel.: 317 404 75 76	Montería / Córdoba Ed. Centro 25 Calle 25 Carrera 4 y 5 N° 4-22 Local 1-04 Cel.: 314 833 16 53	Neiva / Huila Calle 18 N° 5-14 L. 1 B. Quirinal Tel.: (8) 474 52 41 Cel.: 313 58270 00	Pasto / Nariño Calle 19 N° 24-52 Of. 301 Ed. Bancolombia Tel.: (2) 729 09 43 Cel.: 314 811 14 90	Pereira / Risaralda Av. 30 de Agosto N° 46 - 32 L. 1 Tel.: (6) 329 24 98 Cel.: 321 700 42 83	Popayán / Cauca Ed. El Aníbal Of. 201 Cra. 10 N° 4 - 14 Tel.: (2) 638 02 95 Cel.: 321 718 64 73
La Bodega / Caldas Cra 3 N° 11 - 13 Tel: 8391404 Cel: 3182963182	Medellín / Antioquia Ed. Las Cándulas Interior 808 Calle 53 N° 47 - 59 Tel.: (4) 514 22 27 Cel.: 320 878 69 38 - 313 793 68 48	Santa María / Magdalena Calle 24 N° 3-95 Of. 1106 Edif. Banco de Bogotá Tel.: (5) 421 12 50 Cel.: 310 474 87 48	Sinceltolá / Sucre Ed. Centro Guandera y Profesional L. 3E Calle 21 N° 10-11 Tel.: (5) 281 03 29 Cel.: 313 795 59 32	Tunja / Boyacá Ed. Banco del Estado DE 201 Calle 18 N° 11 - 22 Tel.: (8) 744 79 78 Cel.: 314 861 44 68	Valledupar / Cesar Ed. Millennium Plaza Piso 2 L. 202 Calle 15 N° 11A - 34 Tel.: (5) 580 33 84 Cel.: 314 961 45 02	Villavicencio / Meta Cra. 32 N° 40-09 P 2 - Misasani Tel.: (6) 682 07 31 Cel.: 318 358 03 07	Yopal / Casanare Cra. 22 N° 7-39 L. 02 Edif. Caribabare Tel.: (8) 534 88 83 Cel.: 317 404 63 00



Revista Educación y Cultura

Mayo - Junio de 2020 No. 137

Publicación bimestral del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes CEID de la Federación Colombiana de Educadores FECODE



Cra. 13A No. 34-54 PBX: 3381711
Bogotá, D.C., Colombia
www.fecode.edu.co



INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN PARA AMÉRICA LATINA

Impresión
Multi Impresos (Bogotá-Colombia)

Revista Educación y Cultura
Distribución y suscripciones
Calle 35 no. 14-55
Teléfonos 2453925 Ext. 104
Línea gratuita: 01-8000-12-2228
Celular: 315 529 9515
Telefax: 232 7418
Bogotá, D.C., Colombia

www.fecode.edu.co

Correo electrónico
revistaeducacionycultura@fecode.edu.co

La revista Educación y Cultura representa un medio de información con las directrices que la Federación Colombiana de Educadores señala respecto de las políticas públicas en educación y promueve la publicación de temas pedagógicos y culturales.

Como publicación bimestral del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes CEID se propone continuar la labor desarrollada durante más de cinco lustros cuando salió a la luz pública, en el mes de julio de 1984, después del XII Congreso de FECODE (Bucaramanga, Colombia).

Educación y Cultura está comprometida con la divulgación de las experiencias del magisterio colombiano, sus proyectos pedagógicos e investigativos, las situaciones a las que está enfrentada la escuela, los alumnos, los padres de familia y la sociedad en general.

El Comité Editorial se reserva el derecho de decidir acerca de la publicación de los artículos recibidos. El Consejo no se hace responsable de la devolución de los artículos y originales. Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen la política de FECODE. Se autoriza la reproducción de los artículos citando la fuente y la autoría.

Comité Ejecutivo



Presidente
Nelson Javier Alarcón Suárez
Director Revista Educación y Cultura



Secretario de Seguridad Social y Pensional
Carlos Paz Fonseca



Secretario de Asuntos Laborales y Jurídicos
Carlos Enrique Rivas



Primer Vicepresidente
Pedro Osorio Cano



Secretaria de Relaciones Internacionales
Luisa Fernanda Ospina Madera
(t) q.e.p.d.



Secretaria de Organización y Educación Sindical
Isabel Olaya



Segunda Vicepresidenta
Martha Rocío Alfonso Bernal



Secretario de Prensa
Fabio Manuel Herrera Martínez



Secretario de Cultura, Recreación y Deportes
Edgar Romero



Secretario General
Luis Edgardo Salazar



Secretaria de Género, Inclusión e Igualdad
María Eugenia Londoño



Tesorero
William Velandia Puerto



Secretario de Asuntos Pedagógicos, Educativos y Científicos
Miguel Ángel Pardo Romero



Secretaria de Relaciones Intergremiales y Cooperativos
Victoria Avendaño



Fiscal
Domingo Ayala

Comité Científico



Larry Kuehn
Director del Instituto de Investigación y Tecnología de la Federación de Profesores de Columbia Británica



Silvio Sánchez Gamboa
Magister en Educación. U. de Brasilia. Doctor en Filosofía e Historia de la Educación. U. de Campinas. Brasil.



Juan Arancibia Córdoba
Dr. en Economía. Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México —UNAM



Armando Zambrano
Dr. en Educación. Director Programa de Maestría Universidad Santiago de Cali



Luis Huerta-Charles
Profesor de la Universidad Estatal de New Mexico Texas - Estados Unidos



Marco Raúl Mejía
Doctorado Programa Interdisciplinar Investigación en Educación. Miembro Planeta Paz. Asesor Programa Ondas, Colciencias.



Libia Stella Niño Z.
Dr. En Educación
Profesora Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.



Julio César Carrión Castro
Licenciado en Ciencias Sociales y Profesor Universidad del Tolima. Magister en Estudios políticos, Universidad Javeriana. Bogotá



Diana María López Cardona
Filósofa Universidad Nacional. Bogotá Colombia. Estudiante de Doctorado en Filosofía de la Universidad de Buenos Aires. Asesora Pedagógica — CTERA-, Argentina.

Comité Editorial



Alfonso Tamayo Valencia
Editor
CEID



Miguel Ángel Pardo Romero
Secretario de Asuntos Pedagógicos, Educativos y Científicos



Marco Rojas Medina
Corrección de estilo



Victor Manuel Cabrera Vasquez
Director CEID



John Ávila Buitrago
CEID



Clara Rueda Hernandez
Secretaria Revista



Luis Alonso Londoño Zapata
Secretario CEID



José Hidalgo Restrepo Bermeo
CEID



Hernán Mauricio Suárez Acosta
Diseño, diagramación e ilustraciones



Katherine Tobón Vera
CEID



Giovanny Rojas Morales
CEID

Contenido

- 4 CARTA DEL DIRECTOR**
- 5 EDITORIAL**
- 8 AGENDA**
- TEMA CENTRAL**
- 10** Educación, pobreza y coronavirus en Colombia
Ángel Pérez Martínez, Esperanza Ramos Ramírez y Jaime Casas Ospina
- 20** El enjambre digital y el acelerado camino por reconfigurar la educación
John Olimpo Avila B.
- 32** El papel de la educación en tiempos de pandemia. Educación, pedagogía y nuevas tecnologías: cuatro (4) tesis y una propuesta
Alfonso Tamayo Valencia
- 40** La desnudez que nos muestra la pandemia
María Cristina Orozco Lugo
- 44** La pandemia del COVID 19 y la educación. Reflexiones
Stella Cárdenas Agudelo
- 48** ¡El regreso “al aula regular” no está en discusión!
Rafael David Cuello Ramírez
- 52** Alternativas educativas para reflexionar en momentos de aislamiento social
Bernarda Andrea Sandino García y Juan Carlos Jaime Fajardo
- INTERNACIONAL**
- 55** El capitalismo de plataforma virtual coloniza la educación
Larry Kuehn
- INVESTIGACIÓN**
- 62** Algunos resultados del estudio sobre relaciones técnicas para la prestación del servicio educativo de la básica primaria, secundaria y media
Juan Carlos Amador Baquiro, Rodolfo Vergel Causado, Cristina Álvarez Vargas, Natalia Montaña Peña y Liliana Marcela González Carrillo
- PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA**
- 70** Tiempos de reflexión y transformación
Edgar Romero
- 72** El bien común como alternativa de pensamiento dentro de un nuevo paradigma
Jean Carlos Díaz Aguilar
- CULTURA**
- 75** Adú. Las rutas conflictivas de la migración
Edgar Torres Cárdenas
- 77 HUMOR**
- 78 QUÉ LEER**

Alternancia sin financiación es un sofisma de distracción

Esta es una edición especial por el tema central: la educación y la pedagogía en tiempos de pandemia; y por la altura de las colaboraciones recibidas, sobre las cuales me propongo resaltar algunos aspectos que los lectores podrán profundizar:

- Mucho antes de la pandemia, el sistema educativo presenta fallas estructurales en todas sus dimensiones tanto de cobertura como de calidad, entre las cuales se destacan la falta de financiación y las profundas desigualdades que legitima gracias a un modelo pedagógico de corte neoliberal que convierte la educación en una mercancía, recorta el currículo y reduce la calidad a la evaluación de los resultados de las pruebas SABER y PISA. Si a estas fallas se suma la crisis de la pandemia que obligó a la educación en casa y al uso de medios virtuales y estrategias didácticas no presenciales, para lo cual no estábamos preparados, entonces se configura una situación problemática y compleja que exige la adopción de nuevas políticas en educación pública para el ejercicio del derecho a la educación y a la dignificación de la profesión docente y de la pedagogía, mediante reformas curriculares de fondo a la luz de la ley 115 del 94.
- Pero, en lugar de escuchar a los educadores y a la comunidad y recoger sus experiencias para construir colectivamente un nuevo proyecto pedagógico, ético y político para salir de la crisis con imaginación y creatividad, con rigor y respeto a la diversidad cultural del país, al gobierno solamente se le ocurre legislar sobre la imposición de un modelo mixto, híbrido entre presencialidad y distancia que no es nada nuevo, sino una mezcla irresponsable y simple de “la educación como palanca del progreso” como se le denominó en los años 70”, cuando alrededor de un televisor se reunían grupos de estudiantes con tutores llamados animadores culturales, para socializar las cartillas distribuidas con anterioridad por el gobierno de turno.
- El esquema de alternancia significa, en hechos concretos, que los estudiantes deberán asistir ocasionalmente a recibir instrucciones y tutoría para guiar el trabajo académico que deberán “realizar en sus espacios cotidianos en la casa” como dice el profesor Jhon Ávila. Este modelo mixto deja sin resolver los problemas de desigualdad, acceso a internet, formación integral, y es una manera económica para no aumentar el gasto en educación sino para recargar a los docentes de trabajo, responsabilizar a los rectores y lavarse las manos como Pilatos frente a la agudización de los problemas.
- Mucho más grave cuando los más de 320.000 maestros y maestras tendrán que regresar a clase sin condiciones de bioseguridad provistas por el gobierno y sin la conectividad básica ni el inventario real de la situación de higiene en las instituciones, lo que está demostrando que las estadísticas del MEN solamente se usan cuando les conviene y se ocultan cuando se trata de saber cuántas escuelas rurales tienen conectividad, cuántas tienen batería de baños, cuántas tienen luz y agua permanente. La alternancia no es más que un sofisma para distraer de las reales condiciones precarias de las instituciones y el afán por reabrir los aspectos económicos de los empresarios de la educación a costa de la salud de niños y maestros, de padres de familia y personal administrativo.
- Fecode ha venido insistiendo en la necesidad de superar estas miradas de superficie y ahondar seriamente en una reforma curricular y pedagógica centrada en las experiencias pedagógicas alternativas para consolidar un gran proyecto educativo y pedagógico que hagan posible las tesis del Movimiento Pedagógico Nacional: fortalecer la pedagogía como el saber propio del maestro y la maestra, así como generar una posición crítica y transformadora frente a las políticas neoliberales del gobierno para adelantar un proyecto cultural, ético y político que nos permita vivir en democracia.
- Por eso insistimos en la negociación de una reforma constitucional orientada al sistema general de participación que reconsidere la inversión en educación de los estudiantes y pueda, por lo menos cumplir con los estándares internacionales de al menos 5 millones de pesos por alumno y garantice el transporte, la alimentación, la infraestructura, el material didáctico y la formación en ejercicio de los docentes, el estatuto único de la profesión y la escuela como territorio de paz.
- Volver a la presencialidad sin haber aprendido nada de las lecciones que está dejando la pandemia, es como levantar la cuarentena sin haber gastado un peso en salud; imponer sin concertar, es desconocer de manera arrogante pero torpe y contraevidente, que sin la participación y apropiación de los maestros ninguna política pública en educación es viable.

Nelson Javier Alarcón Suárez
Presidente de FECODE

editorial

Nuestra intensa batalla por la vida, la salud y la educación en tiempos de pandemia

“**U**n manotazo duro, un golpe helado, un hachazo invisible y homicida, un empujón brutal te ha derribado. No hay extensión más grande que mi herida, lloro mi desventura y sus conjuntos y siento más tu muerte que mi vida”. Elegía, Miguel Hernández, 1935. En homenaje a nuestros compañeras y compañeros, que han partido.

Este es un régimen sin límites. Tal como lo advertimos, cuando su Ministra de Educación, expidió la Directiva 11 de 29 de mayo 2020 que sustenta la letal alternancia educativa, la decisión de declarar el “aislamiento selectivo con distanciamiento individual”, a partir del 1° de septiembre, significa la completa renuncia del Gobierno Nacional, en nombre del Estado, a cumplir con el deber constitucional de salvaguardar la vida de la población y a delegarlo a los ciudadanos y ciudadanas que no cuentan con los recursos ni los instrumentos para protegerse.

El ejercicio de la necropolítica del régimen de Duque, desprecia incluso “preceptos” clásicos de la economía capitalista, tal como lo demuestra, su mortal negativa a garantizar la renta básica, la cual auxiliaría a 10 millones de cabezas de hogar que no tienen ingresos, subsidiaría las nóminas las mipymes y constituiría una política de choque frente al desempleo que ya alcanza dolorosa cifra de 21,4 %.¹

El Movimiento Social, las bancadas parlamentarias alternativas y FECODE, defendemos la renta básica porque garantizaría una cuarentena efectiva para la población al contar con alimentación y salud. A la vez, brindaría mayor

tranquilidad a los niños, niñas y jóvenes para desarrollar la labor pedagógica y contribuiría a disminuir los índices de violencia intrafamiliar.

Mientras el Gobierno Nacional decreta el “sálvese quien pueda”, ahoga las pequeñas y medianas empresas, crece el desempleo y el hambre, Duque vuela a “prestarle” 370 millones de dólares a la aerolínea Avianca, ejemplo de cómo está disponiendo de los 117 billones de pesos del erario público.

El Gobierno Nacional, sin sustento científico alguno, decretó la “nueva etapa”, sin tener en cuenta simplemente que, a mayor exposición y sin protección, más contagio. Entre tanto, la Ministra de Educación Nacional, intensifica su presión sobre veinte millones de personas que conformamos la comunidad educativa, para que “decidamos” el retorno a clases presenciales, con base en entelequias que, por su peligrosa naturaleza, son inaceptables por lo menos para quienes defendemos la vida, no nos apartarnos de nuestro rigor académico ni nos congraciamos con los “poderosos”, en medio de un incremento de hostigamientos contra FECODE en las últimas semanas. A renglón seguido develamos algunas de las falsas premisas.

El hecho que baje el pico de la pandemia, NO significa que desaparezcan las amenazas contra la salud y la vida, ni mucho menos que se pueda retornar a las clases presenciales sin exponer al contagio masivo a la comunidad educativa. Las mismas cifras utilizadas por la Presidencia de la República, en la primera semana de junio, sustentando ante la

Corte Constitucional la prórroga de la Emergencia Sanitaria, advierten que en diciembre se proyectan 3.6 millones de colombianos y colombianas contagiados, 170.000 en cama UCI y 41.622 fallecidos.

Estas cifras nos permiten hacer dos afirmaciones. Una es que el Régimen de Duque conoce la letal dimensión de la pandemia, pero prefiere hacer ejercicio de la necropolítica, antes destinar a inversión social, los 117 billones de pesos que tiene en sus manos para atender la pandemia.

Para éste año, Ivan Duque y la Ministra de Educación, prometieron escasos 400.000 millones de pesos, pero a 15 de julio informaron que, solo habían destinado \$92.000 millones a bioseguridad de los 9.300 colegios que agrupan 43.000 sedes escolares. Régimen miserable. Más grave aún, según el informe de los asesores legislativos de FECODE, el proyecto de Presupuesto General de la Nación 2021 (PNG), tampoco incluye los recursos para el retorno y mantiene desfinanciado el sector *“aumentando sus brechas estructurales. Actualmente, el promedio de asignaciones per cápita según las tipologías educativas se ubican desde transición hasta la media en \$2.405.299, recursos que resultan insuficientes y que se han mantenido congelación y con tasas de crecimiento real negativas, lo cual, imposibilita la garantía del derecho fundamental a la educación”*.

La otra conclusión es que, los elementos de bioseguridad son necesarios, pero no suficientes. Así los tuviéramos, siempre hay que tener en cuenta las diferentes variables del comportamiento de la pandemia, tal como ha ocurrido en otros países en donde los chicos tuvieron que retornar nuevamente a las casas.

Ahora bien, el retorno a clases presenciales, cuando no haya amenaza a la salud y a la vida por la pandemia, no solamente debe tener las condiciones de bioseguridad sino también contar con el compromiso del Gobierno Nacional para respaldar financiera y normativamente una organización escolar muy diferente que afronte las consecuencia de la pandemia desde el punto de vista curricular, pedagógico, de salud y de bienestar, lo cual, por ejemplo requerirá muchos más docentes orientadores y en las demás áreas, con especial atención en inclusión, preescolar y primaria.

La presión del Ministerio de Educación Nacional –MEN– de imponer la Alternancia Educativa, ya tuvo su primera respuesta, el lunes 3 de agosto pasado, fecha en la cual, no-

venta y dos (92) de las 96 Entidades Territoriales Certificadas –ETC– que, agrupan los 1.103 municipios de Colombia, decidieron no retornar a clases. En ese orden de ideas destacamos que, el Paro Nacional virtual del pasado miércoles 12 y jueves 13 de agosto, por el derecho a la vida, la salud y la educación, en virtud de lo cual contó con el apoyo de la población.

En éste orden de ideas, reiteramos la exigencia al Gobierno Nacional que suspenda la Directiva 11 de 2020 y su letal *“Alternancia Educativa”* y proceda a acordar con el conjunto del sector educativo y las ETC, los términos de una emergencia educativa para afrontar la pandemia, tal como se lo propusimos desde el 8 de mayo en una carta dirigida a la Ministra de Educación y que, pese a la urgencia de la hora, no ha tenido respuesta alguna, salvo medidas unilaterales que, por su carácter han fracasado.

El Comité Ejecutivo, la Secretaría de Asuntos Pedagógicos y el CEID de FECODE, elaboramos un primer avance que desarrolla los términos de la propuesta de Emergencia Educativa que le planteó la Federación a la Ministra de Educación en la carta radicada el pasado 8 de mayo y, tienen el propósito de fortalecer la sustentación académica y pedagógica de nuestras posiciones, como también, las exigencias al Gobierno Nacional y, ante todo, contribuir a la orientación del Magisterio y a la Comunidad Educativa.²

Bogotá, Colombia, septiembre 4 de 2020

Notas

- 1 *Renta básica para los más de 10 millones de trabajadores sin ingresos*. Fabio Arias Giraldo, las Dos Orillas, julio 28, 2020
- 2 *Emergencia Educativa en tiempos de COVID-19. Documentos de trabajo*. Seminarios Regionales de los Secretarios de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos y los CEID de FECODE y sus 34 filiales, Colombia, 27 de julio de 2020. Leer en: https://www.fecode.edu.co/images/comunicados/2020/Documentos_de_trabajo_Emergencia_Educativa_en_Tiempos_del_Covid-19.pdf

Miguel Ángel Pardo Romero
Secretario de Asuntos Educativos,
Pedagógicos y Científicos de FECODE



¡Hasta siempre, Maestro de Maestros!

Se nos fue, el Maestro de Maestros, Abel Rodríguez Céspedes. Uno de los seres imprescindibles, coherente con su talante, batalló hasta el último segundo.

A pocos como a él, el país y muchas generaciones de niños, niñas, jóvenes, educadores y demás integrantes de la Comunidad Educativa, le debemos tanto al dedicar toda su vida a materializar el derecho a la educación, la dignificación de la profesión docente y de la labor pedagógica.

Junto a otros valientes hombres y mujeres, capitaneó la consolidación de FECODE y, como su presidente, la conquista del Estatuto Docente en 1979 y el impulso al Movimiento Pedagógico en 1982, el cual, permitió asumir con suficiencia, una década después, el difícil reto para la Federación de elaborar una propuesta de Ley General de Educación de 1994 y consignar importantes conquistas en la misma. Por supuesto que, Estatuto Docente y logros trascendentales en la ley, fueron alcanzados en medio de una enorme movilización social en las calles, fortalecida por el debate y la fuerza del argumento.

Su aporte a la unidad de los trabajadores alrededor de la CUT, también fue decisivo. En el XIII Congreso de FECODE, realizado en 1985 en la ciudad de Pasto, salió avante una propuesta liderada por Abel, la cual,

mediante resolución, defendió una central de trabajadores unitaria, democrática, autónoma y pluralista.

Como concejal de Bogotá en 1988, sus aleccionadores debates pusieron de presente el estado de abandono de la educación pública por parte del Estado, a la vez que, en coordinación con la ADE, logró reconquistar derechos del Magisterio, dignificando así su labor; tarea que elevó al plano nacional como Viceministro de Educación, facilitando parte sustancial de la propuesta de mejora salarial que, batalló FECODE en los paros de 1996 y 1997.

La elaboración y materialización de una política pública avanzada, cuyos pilares son el derecho pleno a la educación, la dignificación de la profesión y de la labor pedagógica, como también, el papel determinante del conocimiento en el desarrollo de las naciones, fue su proyecto de vida y objetivo principal, en todos los cargos que ocupó.

A su decisivo papel en la conquista del Estatuto Docente y en el impulso del Movimiento Pedagógico, se le sumó su liderazgo en la financiación estatal de la educación como constituyente en 1991, la cual fue consignada en la Carta Fundamental. Luego como Viceministro de Educación, lideró el primer Plan Decenal de la Educación, ordenado por la recién aprobada Ley General de Educación.

Su conocimiento y experiencia, la sintetizó de manera extraordinaria como Secretario de Educación. En un corto lapso, menor a 6 años, Bogotá materializó la gratuidad plena, la alimentación escolar digna y la defensa del patrimonio público, al detener las injustificadas concesiones escolares, destinando los recursos a la construcción, reconstrucción y modernización de más de 272 colegios públicos administrados directamente por el Estado, lo que, a su vez, significó la incorporación de una planta docente por concurso de más de 18.300 colegas.

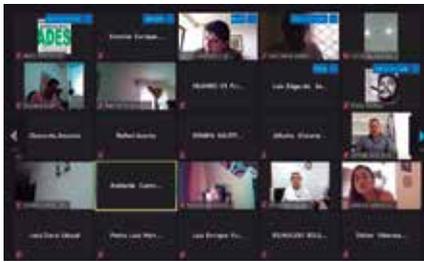
Éste último acto, le costó la dura condena del mezquino establecimiento neoliberal, impidiéndole ejercer para siempre cargos públicos. A la medieval usanza de la inquisición, se nos advirtió entonces que, habría “*destierro y excomuniación*”, a quien se atreva poner el conocimiento al alcance de todos. ¡Pero al final, la victoria fue suya y nuestra!!

A Cecilia, su inseparable compañera, a sus hijos y a nuestros compañeros y compañeras de lucha, un emotivo abrazo fraternal y solidario.

¡Abel, ¡Maestro de maestros y humanista, eternamente gracias!

Miguel Ángel Pardo Romero
Secretario de Asuntos Educativos,
Pedagógicos y Científicos de FECODE

Conclusiones de la Junta Directiva Nacional Virtual



El pasado 25 de junio la Junta Nacional sesionó de manera virtual, contando con la participación de 85 de un total de 87 delegados.

Se inició con la intervención del Doctor Herman Bayona, presidente Colegio Médico de Bogotá, quien presentó una oportuna asesoría e hizo observaciones técnicas, médicas y científicas, demostrando la inconveniencia de retomar las clases de manera presencial o bajo la modalidad de alternancia propuesta por el Ministerio de Educación Nacional -MEN-.

Las siguientes son las conclusiones de la Junta Nacional:

- Retomar las mesas de negociación de los acuerdos pactados entre el Gobierno Nacional y -FECODE- y la exigencia del cumplimiento cabal de los mismos, priorizando temas como: SGP, canasta educativa, financiamiento de la educación pública, Estatuto Docente y funcionamiento de la Comisión Tripartita, relaciones técnicas maestro-alumno-grupos, estabilidad laboral de docentes provisionales, pago de deudas, derecho a la vida y los procesos de reparación y escuela territorio de paz.
- El restablecimiento de la Mesa Especial de Educación y la Comisión de Alto Nivel para materializar la reforma constitucional al Sistema General de Participaciones en la vía de aumentar de manera real y progresiva la financiación estatal adecuada para la educación pública, la salud, el agua potable y el saneamiento básico; insistir en la declaratoria de la emergencia educativa.
- Dinamizar la discusión en el seno del magisterio de la propuesta de nuevo Estatuto Docente.
- Exigir el cese de los asesinatos de líderes sociales, así como las garantías y protección para el ejercicio de la actividad sindical, rechazar el orden del gobierno de retirar las medidas y esquemas de protección a los líderes sindicales y sociales del país.
- Respeto por la AUTONOMÍA institucional y territorial del sector educativo, el reconocimiento de los gobiernos escolares como instancias determinantes en la toma de decisiones y la construcción de consensos en las instituciones educativas.
- Exigir la asignación de recursos destinados a la universalización de la conectividad, con cobertura a todo el territorio nacional de manera gratuita, la dotación de equipos y herramientas tecnológicas como computadores, tabletas y paquetes para la interacción vía internet de los niños y jóvenes, para el desarrollo del proceso educativo, los computadores del "Programa Computadores para Educar", rayan en la obsolescencia. Gestionar un auxilio tecnológico para los docentes del país.
- Exigir al -MEN- garantías, condiciones y recursos para la continuidad del año escolar en casa, concertar criterios de calendario escolar, periodo vacacional, tiempos de la jornada laboral, relaciones técnicas, evaluación de desempeño, promoción de estudiantes entre otros asuntos, de igual manera la implementación de programas en el componente psicosocial para atender las situaciones de estrés y la salud mental de los educadores, estudiantes y padres de familia.
- Reivindicar la dignificación de la profesión docente, no podemos permitir que se implante la digitalización de la educación y menos de la vida.
- Solicitar a la Fiduprevisora y FOMAG la actualización de estadísticas e informes, estado a la fecha de las reclamaciones y pago de las prestaciones económica de ley solicitadas por el magisterio, estas entidades no pueden continuar vulnerando los derechos, deben proceder al pago inmediato de las mesadas de los educadores pensionados por invalidez, los intereses anuales de las cesantías, las solicitudes de pensión derecho, cesantías definitivas, parciales y sanción por mora.
- Exigir al MEN -como Fideicomitente, la Fiduprevisora y los contratistas se haga público el plan de contingencia y que difundan la ruta de atención integral a la salud con dignidad y oportunidad para el magisterio y sus familias, los prestadores y/o contratistas no pueden en su mayoría continuar aprovechando la pandemia, para negar el derecho a la salud en conexidad con la vida.
- Rechazamos la medida caprichosa del gobierno nacional que desconociendo las nuevas realidades, el crecimiento incontrolable de la pandemia, el aumento vertiginoso en los niveles de letalidad y de contagio, sin contar con los recursos, las garantías, los presupuestos y el consentimiento real de las comunidades educativas, pretenden imponer su política experimental de alternancia, delegando y entregando la responsabilidad de implementar los protocolos a los Entes Territoriales, a las secretarías de educación y a los directivos docentes.
- Fortalecer la decisión de no a la alternancia, hacer causa común con las comunidades educativas, desde las instituciones escolares construir alianzas con los actores del hecho y el acto educativo, remitir carta dirigida los padres de familia.
- Exigir la derogatoria del Decreto 660 y la suspensión de la Directiva Ministerial No. 11, desplegar las acciones comunicativas que sean necesarias manifestando nuestra postura de No a la presencialidad.
- Mantener en estado de alerta al magisterio como respuesta a las políticas impopulares en educación y el apuntalamiento del Estado dictatorial. Si el Gobierno insiste en la aplicación de la alternancia nos declaramos en desobediencia civil, como un acto de dignidad en defensa de la vida y la salud del pueblo colombiano.
- Respaldo el establecimiento de la renta básica, como medida para garantizar condiciones de una cuarentena con techo y sin hambre para un sector inmenso de los colombianos.
- Exigir la flexibilización de los requisitos y financiación para el montaje de emisoras escolares necesarias para el mejoramiento de las relaciones pedagógicas escuela - comunidad.
- Solicitar un plan para la reconversión del PAE en paquetes subsidiarios de alimentos para la familia cada 20 días.
- Preparación y puesta en marcha inicialmente de un gran movimiento de protesta virtual periódica, fortalecer los lazos de unidad para activar las formas de movilización y de lucha que sean necesarias, en consonancia con las orientaciones de la CUT y el Comité Nacional de Paro.
- Dinamizar las acciones preparatorias del III Congreso Pedagógico Nacional.
- Iniciar la discusión frente a los elementos para el nuevo Pliego de Condiciones que requiere el magisterio y sus beneficiarios en materia de salud y seguridad en el trabajo.
- Respaldo y defender el pliego de emergencia liderado por el Comité Nacional de Paro.
- Respaldo la lucha que libran los estudiantes de Universidad de los Llanos exigiendo matrícula O.
- Repudiar los actos de violencia sexual en contra de la niña indígena del pueblo Embera.

En tiempos difíciles y escenarios complejos, vamos unidos con FEcode, comprometidos, en defensa de la vida, la paz, la salud, la educación pública, los derechos del magisterio y de los colombianos.

Carta abierta a padres de familia, acudientes y comunidad educativa



Sea esta la oportunidad para exaltar y expresar nuestra infinita gratitud por el acompañamiento y apoyo incondicional que vienen realizando con sus hijos, nuestros estudiantes, desde los hogares, en estos tiempos tan singulares y particularmente complicados.

El COVID-19 ha profundizado las desigualdades mostrando el rostro del dolor, tristeza, angustia, miedo, desesperanza, pérdida de vidas y consecuencias devastadoras en la salud física y emocional de las personas. El descuido inicial del Gobierno Nacional y su acción tardía produjo su propagación y solo la presión ejercida por los mandatos locales para que se cerraran los aeropuertos y las fronteras hizo que éste decretara el aislamiento obligatorio en todo el territorio nacional. Hoy después de cuatro meses de confinamiento, sin apoyo suficiente por parte del gobierno a los sectores más vulnerables, el nivel de contagio se ha aumentado progresivamente, son más de 30.000 personas infectadas, aumentando aceleradamente en los últimos días en más de 1.000 casos diarios de contagio y las primeras 1.000 muertes en el país.

Contamos 120 días alejados de las aulas de clases y en su lugar nuestros recursos y casas se convirtieron inesperadamente, de un día para otro, en los nuevos ambientes escolares, con inocultables deficiencias de conectividad, equipos, materiales y acceso al internet.

Nos preocupa, que, ante el avance del virus, la inexistencia de una vacuna y la crisis que atraviesa el sector salud, el -MEN-, anuncie mediante la Directiva Ministerial 11 del 29 de mayo, el regreso a clase de los estudiantes a partir del 1º de agosto con alternancia, es decir intercalando el trabajo en casa y asistiendo a las Instituciones Educativas, en dicho documento, el Ministerio, transfiere sus responsabilidades a las Secretarías de Educación y a los rectores de las mismas, para que respondan por la implementación de los protocolos de bioseguridad. Este hecho es preocupante, al día de hoy, no están presupuestados menos asegurados, los recursos económicos para compra de materiales de bioseguridad tanto para estudiantes, como para acudientes, administrativos y maestros, tampoco, para la compra de insumos de desinfección sanitaria, contratación del personal de aseo y acondicionamiento de las plantas físicas. Se ignoran las recomendaciones de los organismos de salud sobre las disposiciones para el transporte escolar, las aglomeraciones a la entrada, salida y recreo, la reducción del número de estudiantes por aula y el seguimiento riguroso a la salud de todos los integrantes de la comunidad educativa: más de 8 millones de niños y jóvenes, 12 millones de padres de familia y 320.000 maestros en todo el territorio nacional.

Debe resolverse la delicada situación que viven los profesionales y trabajadores de la salud, quienes, son la primera línea de atención y defensa de la vida, desde el principio de la pandemia han tenido que reclamar insistentemente ante el Gobierno Nacional y las ARL los elementos de protección personal: tapabocas, mascarillas N-95, guantes, caretas, batas, overoles antifluidos y todas las medidas de bioseguridad para atender a pacientes sospechosos y positivos de COVID-19.

En estas condiciones adversas e inciertas, es irresponsable y trágico ordenar el retorno a clases -FECODE- solicita el retiro de la propuesta de alternancia, se debe proceder en dos rutas simultáneas, la primera, destinar y garantizar los recursos suficientes para la adecuación, los materiales pedagógicos, el mejoramiento de las condiciones para el trabajo académico no presencial en casa, para estudiantes y profesores, acceso gratuito a las TIC, la conectividad y el internet como derechos, respeto de los tiempos en casa para la jornada escolar, laboral y familiar y la segunda hasta que no disminuyan los niveles de contagio de forma significativa o se hayan establecido medidas que permitan mitigarlos y no poner en riesgo la salud y menos la vida de los niños y jóvenes al momento de retornar a la educación en la presencialidad, valorar como determinantes, las realidades institucionales los riesgos exponenciales en los territoriales, los estudios, resultados y recomendaciones conceptuadas por la comunidad científica y de salud.

El -MEN-, no puede seguir ignorar las decisiones de los gobiernos escolares, la autonomía institucional, por el contrario, debe orientar para que estas instancias sean las que definan los criterios académicos para la flexibilización de las actividades escolares y la continuación del año lectivo. Nos preparamos para un regreso en el momento más oportuno, sin afanes por las me-

tas y los rendimientos preocupaciones que el gobierno no deja de imponer, primero defendamos juntos la vida en condiciones dignas, ya tendremos el espacio para recibir con los brazos abiertos a nuestros segundos hijos, sin lugar a duda la alegría de la escuela volverá.

Los invitamos, a sumarse con entusiasmo a la exigencia que de años atrás los maestros le presentamos al Gobierno Nacional de incrementar real y progresivamente los recursos para salud, educación, agua potable y saneamiento básico a través de la Reforma Constitucional al Sistema General de Participaciones, -SGP-.

Hoy la actividad escolar, se sostiene gracias al esfuerzo, creatividad, recursividad e inventiva de ustedes y nosotros, el bienestar de nuestros niños y jóvenes es la prioridad. Cuenten con nuestro apoyo decidido en esta crisis y después de ella, los maestros alzamos nuestra voz de protesta, hacemos causa común junto a otros sectores para que se apruebe una renta básica, como un incentivo económico temporal para atender las necesidades mínimas para los sectores más desprotegidos y desamparados del país.

Los maestros y maestras que hoy les escribimos nos comprometemos a seguir construyendo una escuela cargada del encanto, de sueños, más humana, con derechos e ilusiones, a redoblar esfuerzos con el propósito de lograr la mejor educación para sus hijos, a continuar exigiéndole al Estado que cumpla su papel de ser el garante del derecho a la vida, la salud, el trabajo, la paz, la educación, la vida y la democracia.

¡Por el bienestar de las comunidades educativas, vamos unidos con FECODE!

Primero la vida como bien supremo



Teniendo en cuenta que el presidente Iván Duque y su Ministra de Educación María Victoria Angulo persisten en que los estudiantes y docentes debemos regresar a la educación presencial mediante el método de la llamada alternancia, es decir unos días en educación presencial y otros desde la casa, ignorando completamente las voces de padres, madres de familia, docentes, administrativos, trabajadores de servicios generales y estudiantes.

Durante el tiempo que llevamos por fuera de las plantas físicas de las Instituciones Educativas, estás no han recibido ningún tipo de inversión en adecuación de los espacios atendiendo las recomendaciones de la comunidad científica, para regresar a las actividades presenciales, de tal manera que pareciera que el gobierno prefiere sacrificar la vida de más colombianos con tal de evitar que se sigan afectando las ganancias de las multinacionales, los grandes monopolios y la banca.

La pandemia ha dejado al descubierto la incapacidad de quienes ostentan el poder para establecer los protocolos de bioseguridad, es evidente que no estamos preparados para que los 10 millones de estudiantes que hay en Colombia puedan regresar en agosto a la educación en la presencialidad como lo quiere el gobierno, es

indudable que crece el riesgo exponencial y la letalidad es imparable, es notable la ausencia de garantías para salvaguardar la vida de las comunidades educativas, el panorama se torna más preocupante si lo unimos al precario sistema de salud existente y las malas condiciones de las Instituciones Educativas a lo largo y ancho del territorio colombiano.

La autonomía escolar consagrada en la Ley 115 de 1994 hoy cobra vigencia, apelar al papel de deliberación consenso y decisión de los Gobiernos Escolares se convierte en un requisito sine qua non para defender la educación pública, como un gran propósito del magisterio colombiano. En consecuencia, la dirigencia de nuestras 34 filiales debe orientar a los maestros y maestras que integran los Consejos Directivos y hacen parte de la JUME, a liderar con beligerancia y sentar la posición de NO regreso a clases presenciales ni con alternancia para evitar el incremento del contagio del covid-19.

Si se continúa minimizando el derecho fundamental a la vida, entraremos en desobediencia civil como un acto de dignidad en defensa de la vida, la salud y la educación del pueblo colombiano.

Homenaje de gratitud y reconocimiento a Luisa Fernanda Ospina Madera (QEPD) 13 de julio 2020



Lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestra compañera, amiga y ejecutiva de FECODE, *Luisa Fernanda Ospina Madera*. Siempre la recordaremos por ser una trabajadora incansable por la defensa de la educación pública y de las poblaciones más vulnerables.

Excelente representante de la juventud y de la mujer desde el ámbito nacional e internacional.

A su corta edad, logro escalar muy rápido en el ámbito político, social y sindical. Fue presidenta del sindicato SUTEQ, representante del equipo de la juventud de la CUT ante la Confederación Sindical Internacional, además ha sido la ejecutiva más joven en ingresar al ejecutivo de FECODE, como Secretaria de Relaciones Internacionales.

Su sonrisa cálida, su sencillez, su inteligencia, facilidad de palabra y muchas cualidades, quedarán por siempre en nuestra memoria.

Esta gran pérdida nos duele, pero a su vez nos deja grandes enseñanzas y retos para continuar.

Nuestra tarea, es seguir con su legado, trabajar unidos, luchando y levantando las banderas de la Federación en su honor.

Nuestro más sincero acompañamiento a su familia, amigos, partido político el POLO, al MOIR, a Tribuna Magisterial y al SUTEQ.

¡¡¡Por siempre!!!

Luisa Fernanda Ospina Madera
1987-2020

Preparación editorial de agenda:
Katherine Tobón Vera



Ángel Pérez Martínez

Administrador Público de la ESAP, Economista de la Universidad Nacional, especializado en finanzas públicas y con master en políticas públicas con énfasis en pobreza y educación de la Universidad de Michigan.



Esperanza Ramos Ramírez

Licenciada en Administración Educativa y psicóloga, con una maestría en Psicología Clínica y Familia además de estudios de especialización en Liderazgo de Instituciones Educativas. También hizo parte del Programa de Rectores Líderes Transformadores.C



Jaime Casas Ospina

Rector de la Institución Educativa Distrital IED Delia Zapata Olivella



Educación, pobreza y coronavirus en Colombia

Introducción

A partir de la lotería de la cuna, en Colombia para miles de niños y adolescentes que nacen en el seno de familias con desventajas económicas y sociales, se empieza a desarrollar la vida humana con falencias de toda clase.

La pandemia demostró que para más del 60% de los estudiantes (4.8 millones de niños y adolescentes) de colegios públicos, subsisten durante el transcurso de la vida diversos obstáculos para la realización y el desarrollo de capacidades esenciales que afectan el acceso al derecho a la educación con calidad y que afectará la posibilidad del disfrute de una vida buena, entre otras: vivir en libertad; tener la

oportunidad de decidir, de manera racional, qué le gustaría hacer y ser; participar e integrarse en el desarrollo político, social y económico en el entorno donde vive; cuidar la tierra y el cuerpo; y convivir en paz y sin violencia (manejo de emociones).

La vida buena, en el sentido de Martha Nussbaum, está ligada de diferentes formas con la educación de las personas, en la medida que esta ayuda al desarrollo de las capacidades básicas para que los individuos realicen de manera racional el ejercicio de la libertad y de la elección, “libertades sustanciales” como las llama Amartya Sen. Estas libertades sustanciales



Este artículo propone repensar la acción del Estado en la aplicación de políticas y programas contra la pobreza, toma partido, de acuerdo con la experiencia europea, en la necesidad de invertir en la educación pública para mejorar la calidad como un camino ya recorrido, por ejemplo, por los países europeos. La educación de calidad es el único camino conocido para mejorar las capacidades humanas y evitar la ampliación de la brecha social, económica y política para quienes nacen con desventajas socioeconómicas de todo tipo.

La educación cumple un papel extraordinario de igualador social por cuanto ayuda a disminuir o atenuar las diferencias de cuna y los atrasos inherentes al desarrollo posterior de los ni-

que este acontecimiento para la mayoría de niños tendrá impactos negativos para toda la vida.

De la seguridad del aula escolar a la incertidumbre

Ir al colegio, en principio, debe ser un acto de felicidad para todos los estudiantes. El encuentro educativo en el aula escolar es un hecho social programado, sin incertidumbre, con tiempos y calendarios previstos de antemano, con un objetivo esperanzador e inherente a la condición humana: ser mejores seres humanos. El aula escolar es un espacio donde se dan unas condiciones mínimas (ojalá máximas) que permiten la concentración, la discusión y el aprendizaje; allí se inter-

son definidas como un conjunto de oportunidades (habitualmente interrelacionadas) que deberían tener los seres humanos en la vida para elegir y actuar, nada más importante, para la realización plena de estas dos acciones, que formarse con sentido crítico en una escuela de buena calidad.

La pandemia evidenció que, para la mayoría de los niños, las brechas sociales de cuna aumentan con el transcurrir de la vida, entre otras razones porque no existe una intervención integral del Estado y de otras instituciones públicas y privadas con el propósito de disminuir los impactos negativos de una sociedad inequitativa, donde según el DANE más del 50% de los trabajadores son informales, es decir viven del rebusque diario. Los datos del BID y del Banco Mundial nos señalan como uno de los países con mayor concentración de la riqueza del mundo. Un efecto inmediato de la pobreza en los hogares es que impide la realización y el disfrute del derecho a la educación con calidad. Cuando más de 4 millones de estudiantes no tienen ni Internet, ni computadoras en sus casas, en esencia se está negando el derecho a la educación

...La educación cumple un papel extraordinario de igualador social por cuanto ayuda a disminuir o atenuar las diferencias de cuna y los atrasos inherentes al desarrollo posterior de los niños y de los adolescentes...

ños y de los adolescentes. Este punto es central para explicar la importancia de la escuela y la necesidad de invertir más en la educación de los niños que provienen de las familias con menores ingresos.

También, este artículo pretende influir en los desarrolladores de política educativa y en la sociedad, al llamar la atención sobre lo que está pasando con los estudiantes durante la pandemia producida por el Covid-19. Los niños más pobres sufren por la pérdida de ingresos de las familias, ellos están viviendo confinados en sus casas, algunos sufren de abusos y maltratos, con el aula escolar cerrada y sin posibilidades reales de educación virtual, mayor será el sufrimiento para ellos. La experiencia internacional muestra

cambian valores, sueños y visiones de la vida; también, en el aula escolar se está entre iguales, se aprende a compartir, a participar, a manejar emociones y a entender que los otros piensan distinto y, aun así, empezamos a valorar y a respetar (convivencia) a alguien ajeno a la familia y al entorno más cercano, los amigos de la vida.

La ministra de Educación de España, Isabel Celaá, tiene claro que la escuela en sí misma es insustituible para los niños y los adolescentes más pobres, porque ella “es compensadora de desigualdades de origen: en el aula, un alumno es igual al otro e interactúa con el profesor con sus propias condiciones y desde sus propias circunstancias, aunque en el hogar existan impactos desiguales” (Celaá, 2020).

Sin embargo, nadie podía prever que el viernes 13 de marzo, cuando se despidieron estudiantes y docentes, empezaría un indeterminado proceso de encerramiento, y con él, desapareció el aula escolar y llegaron nuevas formas de educar donde la improvisación, la imaginación, la creatividad y hasta el desarrollo de habilidades desconocidas salieron a relucir, por parte de los docentes y los estudiantes (en algunos casos los padres de familia aportan), en un país donde es imposible educar de manera virtual e interactiva a la mayoría de los estudiantes de los colegios públicos. Este obstáculo generó mayores dificultades, estrés, sufrimientos y retos inimaginables a los docentes de la educación oficial, y de algunos de colegios privados, en el esfuerzo de cumplir con el derecho a la educación en el peor escenario: familias sin internet y sin computadores, más grave: familias sin ningún tipo de conexión y sin ingresos.

La educadora argentina, Melina Furman, sostiene que la pandemia producida por el Covid-19 metió a la fuerza a los sistemas educativos en una especie de experimento educativo global, que nadie eligió, pero que obligó, sin querer, a no ir a la escuela física y a actuar a los docentes y a los estudiantes en un mundo hiperconectado (Furman, 2020), donde la mayoría de estudiantes de los países más pobres no tienen acceso, y sin embargo, unos y otros se vieron abocados a probar nuevas formas de enseñar, de aprender y de estar conectados, así sean mediante guías que se envían por mensajes telefónicos o se entregan en las sedes educativas; la mayoría de los docentes, obligados por las nuevas circunstancias, plantearon, crearon o reforzaron nuevos métodos de trabajo con los estudiantes en casa, que incluyó hasta modificar el currículo (como ocurrió en Chile).

Este acontecimiento para la educación generó nuevos procesos educativos, desconocidos para la mayoría de la comunidad educativa, con una enorme incertidumbre para los docentes,



quienes no estaban preparados para la virtualidad y el manejo de las TIC educativas. Por ejemplo, la mayoría de directivos docentes y los maestros actuaron sin posibilidades de planeación de corto o mediano plazo, entre otras cosas porque hoy nadie puede predecir qué ocurrirá, ni siquiera, en los próximos dos o seis meses. Tampoco, los docentes, ni nadie (investigadores u otros) puede entrar a la intimidad de los sitios donde viven los estudiantes, menos conocer las condiciones en las que ellos estudian y otros problemas socioemocionales que hoy están afectando a los niños.

El mundo sin escuela presencial

Luego cerrar el aula escolar y educar en la casa no puede ser considerado un hecho menor para la sociedad. Según cifras de la UNESCO (2020), en uno de los momentos más álgidos de la pandemia, en la primera semana del mes de abril, por el Covid-19, 194 países cerraron los sistemas educativos, afectando a 1.600 millones de estudiantes, el 91,3% del total de alumnos matriculados en el mundo.

En Colombia, de acuerdo con los datos del DANE (2020), se cerraron cerca de 53.202 sedes educativas donde estaban matriculados 10.036.440 estudiantes de la educación básica y media, 8.074.138 en colegios públicos y 1.962.302 en colegios privados; del total de alumnos el 23,7% (2.382.332) asistía a colegios ubicados en la zona rural, cerca de 1.800.000 en colegios oficiales. También, se fueron de las instituciones escolares a trabajar desde sus casas 488.537 docentes, 321.344 (70,8%) laboran en colegios públicos y 132.524 (29,2%) en el sector privado.

El impacto de este cierre, entre países es diferente, mientras los países del norte en el mes de marzo les faltaban tres meses para concluir el calendario escolar, las vacaciones de verano empiezan a mediados de junio hasta finales de agosto, por ello, para esos países resultó más sencillo terminar el año escolar y promover a todos los estudiantes, como ocurrió en Italia. En Colombia los estudiantes de calendario B, estaban en igual situación, ellos concluyeron en la primera o segunda semana de junio la programación educativa (1.718 colegios). Sin embargo,

más de nueve millones de estudiantes están matriculados en el calendario A, razón por la que, al comenzar la pandemia, ellos solo habían alcanzado mes y medio de tiempo escolar en aula. Luego el efecto negativo, en países como Colombia, sobre los resultados escolares y el incremento de brechas con respecto a los más pobres puede ser mayor, dependerá del tiempo del cierre escolar, de las condiciones de las familias y del apoyo a los niños más pobres para avanzar en el uso de las TIC, así como la creación y el desarrollo de otras estrategias integrales que son responsabilidad del Estado y de los gobiernos locales.

Por la pandemia y las condiciones en las que viven los niños y adolescentes de la educación pública se ampliarán las brechas sociales

El Banco Mundial calcula que por efecto del COVID-19, en el mundo, podría alcanzar una pérdida de 0.6 años de escolaridad ajustada por calidad, reduciendo los años efectivos de escolarización básica que los niños alcanzan durante su vida escolar de 7.9 años a 7.3 años, promedio global (Banco Mundial, 2020)

Tampoco la virtualidad y el uso de las TIC suple el aula escolar. No importa que las familias y las escuelas tengan recursos para que los niños continúen aprendiendo desde la casa. En Inglaterra existe evidencia (Andrew et al. 2020, Bol 2020) de que este nuevo proceso no ha tenido el éxito deseado, las familias informan que se ha producido un menor aprendizaje. Con la pandemia la escuela se ha valorizado, el escenario ideal de la educación, más allá de la familia, es la escuela. Se añora la escuela, por ello empezar a preparar el retorno, con seguridad, de acuerdo con la evolución de la pandemia, será todo un reto. Qué hacer en los primeros meses después de la normalidad será muy importante (Burgués, 2020)

Y es que una vez se cerraron los colegios se perdió cualquier posibilidad de compensación para los estudiantes

a través de la educación, cada uno de los estudiantes, los de menor edad, en casa pasaron a depender en esencia de las condiciones y características de la familia y del entorno más cercano. El intercambio de valores, de visiones de vida, la discusión y la argumentación en el aula, en el patio de recreo, en la cafetería o en el comedor se perdieron; La ecuación funciona: a mayor tiempo de cierre de las escuelas si no existen programas compensatorios, más perderán los niños más pobres.

En una encuesta realizada a estudiantes chilenos sobre el estado de ánimo ante la pandemia, el 80% manifestó que no dispone en su casa de un ambiente de concentración y más del 60% sostuvo que no cuentan con espacios cómodos para estudiar y de materiales adecuados para realizar las actividades escolares en casa. En la misma encuesta el 63% de los estudiantes manifestó que se sienten aburridos en casa y el 54% dijo que perdió contacto con sus compañeros de colegio (educación2020, 2020).

En Inglaterra una encuesta de Education Endowment Foundation (2020) a 4.000 padres de familia concluyó que 58% de los estudiantes de primaria, más pobres, no tienen acceso a su propio espacio de estudio; Además, el 60% de los padres de niños de primaria y cerca del 50% de los padres de estudiantes de secundaria declararon que era muy difícil apoyar el aprendizaje de sus hijos en casa. Luego po-

demos afirmar que la situación de los estudiantes colombianos puede ser peor, dado que Inglaterra y Chile tiene indicadores que señalan una mejor calidad de vida y menor pobreza.

En Colombia con el cierre de las escuelas el primer esfuerzo de los docentes fue mantener o buscar contacto con los estudiantes o sus familias a través de Internet o de otras redes relacionadas con el uso de las TIC, para algunos fue doloroso, los maestros comprobaron, una vez más, las enormes inequidades en la que viven y estudian los niños y adolescentes de la educación pública de este país.

Por ejemplo, la baja relación entre el número de sedes educativas y la dotación de las tecnologías de la información y comunicación, TIC. Según los resultados de la educación formal del 2019 (DANE, 2020), en Colombia antes de la pandemia, el 66,1% de las sedes educativas no tenía conexión a internet; situación que se agravaba en las sedes rurales, el 78,7% no contaba con conexión a internet; el 8% no tenía electricidad y el 68% no disponía de televisores. El DANE, también, señala que mientras solo el 17% de las familias estrato 1 tienen conexión a Internet, esta cifra se incrementa al 97% para las familias de los estratos 5 y 6.

Estas condiciones de dotación en las TIC de los colegios públicos explican por qué en Colombia, en la encuesta de TALIS 2018, los maestros afirmaron

...Los maestros comprobaron, una vez más, las enormes inequidades en la que viven y estudian los niños y adolescentes de la educación pública de este país...

que en caso de conseguir recursos adicionales ellos priorizarían invertir en el desarrollo de las TIC (73%) y en mejorar la infraestructura de los edificios escolares 76,8%, así como mejorar el salario de los docentes 81,6% (TALIS, 2018).

Tampoco los estudiantes, antes de la pandemia, contaban en las casas con conexiones de Internet y computadores esenciales al proceso de formación y al desarrollo del conocimiento. Un estudio de la Universidad Javeriana destacó que, en 2018, el 63% los alumnos de los grados once y quinto de los colegios públicos, que presentaron las pruebas SABER, afirmó que en sus casas no tenían conexión a internet, ni computadores. Situación similar ocurre con los estudiantes del grado noveno, de 512.473 estudiantes matriculados en colegios oficiales, solo el 43% tenía internet y computador en su casa (Abadía, 2020).

El caso específico de dos colegios oficiales ubicados en la localidad de Suba, donde los estudiantes provienen de familias estratos 2 y 3 (no son los más pobres de Bogotá), a través de una encuesta aplicada a los alumnos se encontró la siguiente situación:

En el primer colegio, donde se aplicó la encuesta, respondieron el 88,7% de los estudiantes (1.856), el 69% de los alumnos manifestó que contaba con Internet, pero en la mayoría de los casos se reduce a recargas al celular; solo el 37% tenía computador en su casa; de otra parte, el 71% de los alumnos manifestó que en su casa había un celular, el 18% afirmó tener dos o más dispositivos de estos, mientras que sólo el 6% sostuvo no tener celular. Además, el 15% de los estudiantes señaló que no cuentan con televisor en sus casas, un dato que llama la atención y es duro de reconocer dado que ellos viven en Bogotá, además, se insiste que el colegio está ubicado en la localidad de Suba, que no es de los territorios más deprimidos de la ciudad.

Lo alarmante en los resultados de la encuesta, es que ésta se realizó iniciando el mes de abril, cuando apenas

corría la tercera semana de confinamiento y ya el 35% de los estudiantes reconoció que algún miembro de su familia había perdido el empleo y que le faltaban alimentos; además el 41% aceptó que no tenían recursos para pagar los servicios públicos domiciliarios y el 35% de los estudiantes informó que se sentían tristes e impotentes ante la situación producida por la pandemia.

Tres meses después de estar trabajando con la estrategia “Aprende en casa”, a partir de la experiencia y el seguimiento que se le realiza a los estudiantes podemos afirmar que en la mayoría de los hogares, de estos estudiantes, persisten las dificultades económicas, en algunos casos, incluso, se han agudizado; la conectividad no brinda mejor panorama, pues para mantener

...Persisten las dificultades económicas, en algunos casos, incluso, se han agudizado; la conectividad no brinda mejor panorama, pues para mantener el internet en sus celulares se requiere de recargas constantes, que muchas veces no es posible por la falta de dinero...

el internet en sus celulares se requiere de recargas constantes, que muchas veces no es posible por la falta de dinero; por ello, la comunicación con las familias ha sido la prioridad de directivos docentes y docentes; quienes día a día se reinventan en la búsqueda de nuevas formas para llevar la escuela a cada una de las familias.

La situación ha evolucionado en favor de los estudiantes, nuevos datos indican que para la mayoría el celular, ahora, si está al servicio de las actividades pedagógicas, constituyéndose prácticamente en la única forma de comunicación, pese a esto, sigue inquietando la situación de los estudiantes ausentes, más del 10%.

Por su parte, los resultados de la encuesta aplicada en el segundo colegio ubicado en la localidad de Suba, no son más alentadores. Es importante aclarar que para esta institución la encuesta se realizó en la última semana de mayo, a 198 familias donde, aparte de la conectividad, se encuentran datos interesantes con respecto al número de personas que conviven bajo el mismo techo, así como el tipo de familia en la que se encuentran inmersos los estudiantes.

En efecto, el 42% de los alumnos afirmó que en su casa viven entre 4 y 6 personas; el 19% habita con 7 a 9 personas, mientras que el 16% dice vivir con más de 9 personas.

Con relación al tipo de familia, se encontró que un 30% responde a familias disfuncionales con madres como ca-

beza de hogar; solo el 39% afirma que existe la presencia y apoyo de ambos padres. La mayoría de estas familias afirma que la única comida completa al día, la tienen a la hora del almuerzo y el 56% de estas familias coinciden en que su economía depende de las actividades informales. En cuanto a la conectividad, solo el 12% dice contar con un plan de datos que les permite a los hijos realizar actividades escolares desde casa.

Conclusión: los datos de los estudiantes y de las familias de los dos colegios de Bogotá están alineados con los datos nacionales, consolidados por la investigación de la Universidad Javeriana el 62,6% de las sedes educativas

oficiales no tenían conexión a Internet y más de 4 millones de niños y adolescentes de familias de bajos ingresos que asisten a colegios públicos no cuentan con las posibilidades de usar el internet y computadoras, desde sus casas, para desarrollar el proceso educativo, de manera especial aprender (Abadía, 2020).

El no tener Internet y computadoras en la casa afecta el rendimiento de los estudiantes, con pandemia y sin pandemia

Existen diversos estudios sobre la relación entre el uso de las TIC y la calidad de la conexión. Además, investigaciones que demuestran que el problema va más allá de tener conectividad, por ejemplo, la relación de la calidad de la conectividad del hogar (banda ancha y velocidad versus la ofrecida por el teléfono celular) y su relación con el rendimiento escolar y otros resultados de los estudiantes.

Un equipo de investigadores de la universidad de Michigan State encontró que los estudiantes de secundaria y media (middle and high school students) conectados con internet de alta velocidad en sus casas tienen más habilidades digitales, mejores notas en el colegio y obtienen más altos resultados en pruebas estandarizadas tipo SABER. En cambio, quienes no tienen acceso a Internet en sus casas o dependen del celular para acceder a Internet tienen peores resultados académicos en las escuelas y tienen menos posibilidades de ir a la educación superior. Además, el estudio encontró que el déficit digital contribuye a que los estudiantes tengan escaso interés en carreras relacionadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. También, es menos probable que tengan la intención de completar un título universitario (Hampton, Fernández, Robertson y Bauer; 2020).

La calidad de la conectividad para los hogares puede llegar a ser costosa, agregar el computador o la Tableta para más de 4 millones de estudiantes, sin embargo, la pandemia demostró que estos son bienes básicos para el proceso de aprendizaje, que deben ser parte de los imprescindibles para mejorar la calidad de la educación. Por esta razón, este artículo sostiene que el acceso a Internet y la consecución de los aparatos debe ser parte de la canasta educativa y parte esencial de las políticas de equidad y de lucha contra la pobreza, para favorecer a los niños.

Recordemos que la lucha contra la desigualdad que producen los ingresos de las familias (ricos o pobres) o entre regiones (desarrolladas o atrasadas) siempre se evidencia que una de las soluciones más prometedoras contra la inequidad es consolidar un sistema educativo de calidad para todos los niños, capaz de enfrentar o atenuar los efectos negativos que producen las inequidades en las personas y en el desarrollo territorial, así como la incidencia en el desarrollo humano (Bodewig y Gortazar, 2016)

Revista Educación y Cultura Distribuidores a nivel nacional

Agustín Artunduaga
Calle 52 No. 19 B - 45
3461968 - 3002611874
agustinmagisterio@yahoo.es
Barranquilla

Alejandria Libros y Distribuidor
Cra 14ª No 70ª - 69
2173097 - 3450408 - Bogotá

Madriguera Del Conejo
Carrera 11 N° 85-52
2368186 - Bogotá

**Librería Universidad
Externado de Colombia**
Calle 12 No 1 - 17 piso 1
3428984 - Bogotá

Editorial 531 SAS
Calle 163B N° 50-32 Int 5 Apto 531
3173831173 Bogotá
nestor.rivera@editorial531.com

Tienda Javeriana
Carrera 7 N° 40-62
Edificio Central Piso 1
3208320 - Bogotá

Grupo Editorial 87 SAS
Carrera 18 N° 79-25 Piso 2
6212550 - Bogotá

Henry Castro B
3115417896 Bogotá
henry17.millos57@hotmail.com

Librería Lerner - Norte
Calle 92 N° 5-23
2360580 - Bogotá

Librería Lerner - Centro
Av. Jiménez # 4-35
2823049 - Bogotá
lernerinstitucional@librerialerner.com.co

Fondo De Cultura Económica
Calle 11 N° 5-60
2832200 EXT 116 Bogotá

Librería Nuestra América
Cra 3 No 19-15 local 105
Centro Comercial Barichara,
Telefono: 3345032 Bogotá

Librería el Educador
Carlos Felipe González
Carrera 27 No. 34-44. Piso 3
6454884 - 3157922908
Bucaramanga

Librería Lea / Gerardo Osorio
Carrera 12 No. 5-67
2280210 - Buga

Luis Miguel Aponte M.
Carrera 10 N 23-19 Apto 202
3142285954 - Chiquinquirá

Homero Cuevas Peñaranda
Avenida 6 No. 15-37
5709112 - 3008711880 - Cúcuta

Maria Cristina Orozco Lugo
311282886 Girardot
profecrisgirardot@outlook.com

Carlos Alberto Campos Castro
6856152 - 3116659169
carcamcas54@hotmail.com - Mompos

Librería Javier
Carrera 25 N° 19-57 Local 110
C.C. Sebastián De Belcazar
7232663 - Pasto - Nariño

Librería El Amanuense
Calle 16 No. 3-40
4200993 - 3016281702
elamanuenselibros@gmail.com
Santa Marta

Cecilia Ramos
Carrera 11 No. 4-22
8297949 - 3108312245
ceramel2008@hotmail.com
Santander De Quilichao

Ruby Martínez Julio
Calle 19 No. 19-20 Local D3
2818818 - 3004700699 - 3177822563
libreriamagisterio@hotmail.com
Sincedejo

Luz Adriana Castañeda
3138578601
lucitacas@hotmail.com
Tunja

Luis Eduardo Correa
Carrera 23 No. 11-36 Piso 3
Casa Del Educador
3134414102 - 6358885
ecor28@hotmail.com
Yopal

Librería Tienda Cultural
Carrera 15 N° 19-40 local 12
Centro Comercial Cristóbal Colón
7310265 Armenia

Casa Tomada Libros y Café
Transversal 19BIS N° 45D -23
2447462 - Bogotá

Librería Tienda De Oz
Carrera 19 N° 104A - 60
2142363 - Bogotá

Librería Internacional
Calle 5 N° 24A-91 Primer Piso
Manzana del Saber
3102236/3117573032 - Cali

COOPRUDEA
Universidad de Antioquia
Calle 67 N° 53 - 128 Bloque 22 piso 2
5167686 - Medellín

Tienda Universitaria
Universidad de la Sabana
8615555/ 8616666 ext. 32451
Bogotá

Librería Galara
Calle 20 N° 10-36 Interior 101
7431827 - Tunja

Librería Café Libro
Universidad Sergio Arboleda
Carrera 15 No 74 - 40
3257500 - Bogotá

Librería Universidad de Medellín
Carrera 87 No 30 - 65 Bloque 12
3405451 - Medellín

Abaco Libros y Café
Esquina Calle de la Iglesia
y Mantilla No 3 - 86
6648290 - 3153517305
Cartagena

Karin Libros
Cra 3 No 1/38 local 1
3146852847 - Popayán

Luego, en el siglo XXI aceptar que más del 60% de los estudiantes más pobres no accedan estas dos herramientas (Internet y computador) es admitir que ellos no podrán ser iguales frente a sus congéneres que cuenten con esta opción, por lo tanto, debería ser considerado como un hecho muy grave y violatorio del derecho a la educación, porque este es un obstáculo real que impide a los estudiantes acceder a la información básica y al conocimiento. Esta es una situación nueva y durante la pandemia y después, la sociedad deberá asegurar el acceso a este tipo de TIC para todos los estudiantes.

Para avanzar en este propósito se necesitan con urgencia más recursos para la educación, de tal manera que, en el corto plazo, se pase de invertir 3,5 millones de pesos por niño a mínimo 5 millones por niño. Esto permitiría construir, reconstruir o mantener las sedes de los colegios y dotarlos con elementos básicos relacionados con las TIC (computadoras, Internet, televisores, aulas de audiovisuales, etc.), además de higiene y salubridad (Pérez, 2018).

Contrasta la debilidad de la política pública en Colombia para alcanzar que los colegios y los estudiantes tengan acceso a las TIC y las usen con fines educativos, frente al caso europeo, cuyos países miembros se comprometieron a comienzos de siglo a conectar a la red Internet, a todas las sedes educativas, con banda ancha, antes del 2020, propósito que ya se alcanzó en más del 98%. Además, en Europa se logró que en primaria los sistemas educativos incluyeran la competencia digital como tema transversal y en secundaria enseñen competencias digitales como una asignatura obligatoria (datos de Eurydice)

Los países europeos y otras naciones desarrolladas comprendieron que la educación siempre será un instrumento esencial de progreso y de lucha contra la pobreza. Por eso es de lamentar que los teóricos de la pobreza y los gobernantes en Colombia estén empeñados en pensar que pequeños

subsidios son un camino efectivo para luchar contra la pobreza y las subsecuentes inequidades en la educación de los estudiantes. De acuerdo con la evidencia de la crisis, producida por la pandemia, hoy se puede afirmar que programas como familias en acción solo reproducen las condiciones de pobreza de las familias, pero ayudan muy poco a resolver de manera estructural los graves problemas de inequidad y exclusión para millones de niños y adolescentes; por ejemplo, lograr que los niños más pobres, mientras estén en la escuela, puedan acceder a Internet gratuito y a programas educativos virtuales o de otro tipo que les ayuden a mejorar el proceso de aprendizaje durante la pandemia o sin ella.

No todo es malo, La familia y los adultos se vinculan al proceso educativo

El COVID-19 obligó a los sistemas educativos y a los maestros a realizar el más importante cambio en la historia de la educación, en menos de una semana suprimió el aula escolar tradicional y paso la educación a las casas y a las familias de los estudiantes. De repente el aula escolar se abrió, la edu-

cación pasó a ser un hecho social, que puede ser observado escuchado o grabado por los estudiantes y su familia o los adultos de la casa.

Recordemos que una vez el maestro cerraba la puerta del aula escolar tradicional y quedaba a solas con sus estudiantes era un lugar prohibido, a pesar de que siempre se plantearon los beneficios de lograr que los directivos escolares o pares de los maestros entraran a los salones y observarán cómo trabajan los docentes, no para evaluarlos, sino para ayudar a mejorar o para aprender de las buenas prácticas pedagógicas, para luego promover que otros compañeros las conocieran y las replicaran: maestros aprenden de maestros.

La casa pasó de un día para otro a ser la gran aula escolar que puede ser un muy buen estudio, con todas las comodidades para desarrollar el proceso educativo, con padres que ayudan a partir de sus conocimientos o experiencia laboral, pero también el aula escolar puede ser un cuarto donde están hacinados dos o tres niños con sus padres, donde no hay escritorio o mesa de comedor y con escasas posibilidades de apoyo real por parte del padre de familia al estudiante.



Fotografía - Alberto Motta

Aun así, la pandemia logró fortalecer la participación de los padres de familia en el proceso educativo. Cuando la casa se convirtió en el aula escolar, quizás, por primera vez los padres de familia se enteraron sobre qué hacen los maestros y las complejidades de su profesión. En este contexto la profesión docente para la mayoría de los padres de familia puede adquirir renovada importancia, aunque se oyen quejas de los papás.

Las familias, han pasado pues, y como debe ser, a realizar un papel trascendental en el proceso educativo de sus hijos en tiempos de pandemia, tanto así, que la repetida queja de maestros por el poco compromiso de algunos padres con la educación de sus hijos, se transformó en total y merecido reconocimiento al esfuerzo que las familias, con mínimos recursos están haciendo para que sus hijos cumplan con sus deberes académicos desde casa y mantenerlos en el sistema educativo. Es grato saber que las familias en este compartir de aprendizajes también se involucran, recordando y compartiendo sus experiencias, disfrutando con sus hijos las actividades propuestas. Padres que realmente dedican tiempo de calidad, leyendo poesía, cuentos y hasta bailando con sus hijos y en familia para lograr esa anhelada valoración por parte del maestro.

El país puede confiar en los maestros, la mayoría está haciendo su mejor esfuerzo

En el caso de Colombia, los colegios oficiales y los maestros lucha para resolver un hecho dramático ¿cómo llegar a todos los estudiantes a sus casas, ojalá en igualdad de condiciones. Ellos ya conocen las dificultades y hasta como enfrentar el hecho que más del 60% de los estudiantes no tengan acceso a las herramientas que proveen las TIC necesarias para aprender.

A la mayoría de los docentes de los colegios oficiales, sin formación en el uso de las TIC escolares, les tocó aprender y recurrir a su conocimien-

to y experiencia para crear e imaginar diversas acciones pedagógicas, desde sus casas, no todas iguales, porque acá no se puede estandarizar, en la medida que cada profesor tiene diversas formas de acceder a los estudiantes, por medio del celular, guías orientadoras (sobre qué trabajar y cómo), WhatsApp, redes (facebook, youtube y otras) y de manera virtual, lamentablemente, en muy pocos casos en la educación pública.

Pero también, de acuerdo con la experiencia de los dos colegios y la percepción de lo que se conoce por las redes sociales y en conferencias virtuales donde participan maestros, ocurrió otro hecho extraordinario, los colegios y los maestros se empezaron a preguntar en estas circunstancias ¿Qué es lo central que deben aprender los estudiantes? ¿Dónde los docentes deben concentrar sus esfuerzos? ¿Cómo flexibilizar e innovar en los currículos? y de manera principal, ¿Cuál es el rol de los padres como mediadores del proceso educativo con los niños? Y ¿Cómo evitar el atraso de los desconectados o de los que tienen el peor soporte familiar?

Por último, las charlas y discusiones virtuales se popularizaron, el voz a voz de los maestros y de algunos padres de familia recomendando páginas y programas educativos empezó a funcionar, el MEN y las secretarías ajustaron sus páginas educativas y priorizaron, aspectos educativos y pedagógicos.

Aún es muy pronto para evaluar impactos y resultados, aunque siempre será duro reconocer que más de cuatro millones de niños y adolescentes están por fuera de estas posibilidades educativas, su familias no tienen algunas de las TIC usadas por los maestros, las guías no llegan a sus casas, para ellos aún la casa o el sitio de vivienda no es el aula escolar, sus propios compañeros los discriminan y hasta los hacen a un lado, porque no se pueden comunicar con ellos, porque no acceden a las redes que ellos usan. A muchos de ellos los perderemos de manera definitiva, dependerá de cómo los bus-

camos, les ayudamos a conectarse y cómo priorizamos con ellos el regreso al aula tradicional.

¿Qué se ganó en educación con el trabajo en casa?

El cierre de las escuelas y colegios obligó a los maestros a buscar nuevas formas de enseñar y de interactuar con los estudiantes y los padres de familia para continuar, desde casa, con la educación de millones de niños y jóvenes. A partir de la experiencia de lo ocurre en dos colegios de Bogotá se resaltan los siguientes aspectos:

1. La relación docente, estudiante y familia cambió. La escuela se ocupó en primer lugar, como siempre debió ser, de conocer las condiciones y las circunstancias en las que viven los niños y adolescentes; este punto, en la mayoría de los casos, permitió un mejor conocimiento de la vida familiar y la implementación de estrategias educativas y acciones que se amoldaron a las posibilidades de acceso a los medios tecnológicos, por parte de la familia o del estudiante, así como a organizar los tiempos de aprendizaje que favorecieran a los alumnos y los más importante, este proceso conllevó a fomentar el diálogo entre maestros y padres de familia.
2. El esfuerzo de los maestros, en la mayoría de los casos, para apropiarse herramientas tecnológicas al servicio de la educación ha sido extraordinario, los docentes que en un alto porcentaje utilizaban, en el aula escolar, verbalización y exposición; pasaron al manejo de las TICs, en que ha predominado la enseñanza personalizada, lo que demanda un esfuerzo extra de preparación, tiempo de trabajo y respuestas según las circunstancias de vida de los estudiantes.
3. En los dos colegios analizados y en otras instituciones oficiales de la localidad de Suba, así como en las redes de los colegios, de los maestros y en otras redes abiertas se

reflejó la capacidad de innovación de los docentes y su compromiso profesional en el trabajo educativo y pedagógico, este acto educativo es más complejo en Colombia, cuando el maestro ejerce la autonomía pedagógica y curricular de la institución escolar.

4. El mayor esfuerzo profesional de los docentes se realizó en torno a los estudiantes sin conectividad y con necesidades educativas especiales. En los colegios se destacó la búsqueda de soluciones, como: trabajo y discusiones en equipo, el desarrollo de redes de WhatsApp, búsqueda de estudiantes a través de redes de apoyo de las mismas familias o de otros estudiantes del mismo curso; así como la utilización altruista de recursos de conectividad de los docentes y otras acciones como reunir recursos para otorgar bonos de solidaridad a las familias más necesitadas.
5. La creatividad y adaptabilidad han sido protagonistas en este proceso para sortear las dificultades, evaluando permanentemente las acciones emprendidas para redireccionar el camino, demostrando que hay capacidad para llegar a las familias con nuevas alternativas creadas en el día a día.
6. Los directivos de los colegios encontraron que, de acuerdo con lo expresado por los docentes, los padres de familia tuvieron la oportunidad de conocer en el día a día los avances y dificultades de sus hijos, sus miedos y temores, y participar activamente en el proceso de formación. Además, muchos de ellos crearon nuevas rutinas educativas, en la cotidianidad de las familias, lo que puede estar ayudando a generar una nueva cultura de convivencia familiar con sus pro y contras. Desde ya proponemos este punto como parte de futuras investigaciones.
7. En el proceso de evaluación de los estudiantes, la autoevaluación y la coevaluación cobraron gran im-

portancia, en este proceso empieza a primar lo cualitativo, frente a la nota, los maestros de los colegios están valorando aspectos del desarrollo personal de cada estudiante como son la autonomía, responsabilidad, convivencia y solidaridad.

Conclusiones

1. La evidencia internacional, de manera especial las epidemias de SARS y ébola en África, muestra que con respecto a otras pandemias, las adolescentes pueden ser las más afectadas; este hecho fue confirmado por una reciente encuesta realizada por el Center for global development en la que participaron 82 organizaciones que trabaja con comunidades, en al menos 32 países, quienes expresaron su preocupación (el 69 por ciento) al afirmar que las niñas corren un mayor riesgo de daño debido al cierre de escuelas que los niños. Este riesgo se expresa en que ellas se atrasarán en su aprendizaje, las mujeres colaboran más en el trabajo no remunerado de la casa; no volverán a la escuela; incremento de embarazo juvenil y matrimonios tempranos (O'Donnell, Akmal y Hares, 2020).
2. Así mismo, se acepta que en el mundo hay amplia evidencia para afirmar que los países europeos y otras naciones invierten en la educación de los niños, los adolescentes y los jóvenes con el propósito de

garantizar cobertura, calidad y, sobre todo, para alcanzar mayor equidad social, que es la base del desarrollo humano y de un crecimiento económico estable, duradero y menos depredador con la naturaleza, que hoy es una responsabilidad ética con las nuevas generaciones. Este es un buen ejemplo para Colombia a copiar.

3. Con pandemia o sin pandemia, en el siglo XXI, no es posible la calidad de la educación sin Internet y sin computador (se requieren los dos), por lo tanto, este punto se constituye en una enorme desventaja para quienes asisten a la educación pública. Estos dos bienes deben ser parte de la canasta educativa y de la garantía del derecho a la educación. Los estudiantes sin acceso a internet y a computadores no tienen posibilidades de mejorar la calidad de la educación. Acá la gratuidad es indispensable.
4. La pandemia sirvió para evidenciar que la escuela pública no está preparada para garantizar procesos educativos de calidad y menos para cumplir condiciones básicas de sanidad e higiene, en los baños de los colegios públicos no existen dispensadores de jabón y los colegios no cuentan con recursos financieros para adquirirlos.
5. La sociedad requiere que los sindicatos de maestros, además de las reivindicaciones salariales y de

...En el siglo XXI, no es posible la calidad de la educación sin Internet y sin computador (se requieren los dos), por lo tanto, este punto se constituye en una enorme desventaja para quienes asisten a la educación pública...

estabilidad para los docentes, se preocupen por la calidad de la educación, el estado de los colegios y sobre todo por mejorar las condiciones en las que estudian y viven los niños.

6. Un gran reto será que hacer con los niños y adolescente perdidos durante la pandemia o con quienes se mantuvo escaso contacto, con quienes más atraso tienen. Algunos sugieren reparar parte del daño educativo mediante la tutoría en grupos pequeños, un método con eficacia ampliamente probada, a un costo modesto y en un plazo rápido pero factible (Burgess,2020)
7. Por último, los datos e información de los estudiantes y padres de familia, expuestos antes, confirman la necesidad de establecer el salario mínimo vital para garantizar algún sustento familiar y proteger a los niños más pobres, “padres con hambre salen a la calle y se exponen, niños con hambre no aprenden”.

Bibliografía

- Abadía Alvarado luz karime (2020). EL Reto que el Sector Educativo en Colombia Debe Superar Tras la Pandemia. Recuperado de: <https://www.javeriana.edu.co/documents/12789/11569759/P%20C3%A1g.+9.+El+reto+del+sector+educativo.+HJ+marzo+2020+web.pdf/bfodb075-be31-413f-8496-e6d72ec72bf9>
- Banco Mundial (2020) Simulating the Potential Impacts of the COVID-19 School Closures and Learning Outcomes: A set of Global Estimates. Recuperado de: <https://www.worldbank.org/en/topic/education/publication/simulating-potential-impacts-of-covid-19-school-closures-learning-outcomes-a-set-of-global-estimates>
- Bodewig Christian y Gortazar Lucas (2016). Education's hollow promise of social mobility in Europe. Recuperado de: <https://blogs.worldbank.org/education/education-s-hollow-promise-social-mobility-europe>
- Burgess Simon (2020) How we should deal with the lockdown learning loss in England's schools. Recuperado de: <https://voxeu.org/article/how-we-should-deal-lockdown-learning-loss-england-s-schools>
- DANE (2019). Boletín Técnico Educación Formal (EDUC) 2018. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/bol_EDUC_18.pdf
- Educación 2020 (2020). Encuesta Educación 2020 y estado de ánimo de estudiantes ante la pandemia: 63% se siente aburrido y sólo un 3% está “feliz” en casa. Recuperado de: <https://educacion2020.cl/noticias/encuesta-educacion-2020-y-estado-de-animo-de-estudiantes-ante-la-pandemia-63-se-siente-aburrido-y-solo-un-3-esta-feliz-en-casa/>
- Education Endowment Foundation (2020), *Impact of school closures on the attainment gap: Rapid Evidence Assessment*.
- Eurydice. Brief Digital Education at School in Europe. Recuperado de: https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/sites/eurydice/files/eurydice_brief_digital_education_n.pdf
- Furman Melina (TEDx Talks). (2020, abril 18). Nuevas formas de aprender y enseñar a partir de la pandemia. (Archivo de video). Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=TgromfEYhUs>
- Isabel Celaá (2020). Si España quiere erradicar la pobreza, la solución pasa por no recortar en educación, Recuperado de: <https://ethic.es/entrevistas/isabel-celaa-educacion-coronavirus/>
- Hampton, K. N., Fernández, L., Robertson, C. T., & Bauer, J. M (2020). Broadband and Student Performance Gaps. James H. and Mary B. Quello Center, Michigan State University. <https://doi.org/10.25335/BZGY-3V91>
- Mason Harriet (2016). A second chance at schooling for pregnant teenagers in Ebola-affected Sierra Leone. *New initiative supports pregnant teenage girls who refuse to give up on their education*. Recuperado de <https://www.unicef.org/stories/second-chance-schooling-pregnant-teenagers-sierra-leone>
- Megan O'Donnell, Maryam Akmal and Susannah Hares (2020). Stand-Out Findings from CGD's Out of School Girls Survey: Big Challenges and Budget Cuts. Center for global development. Recuperado de: <https://www.cgdev.org/blog/stand-out-findings-cgds-out-school-girls-survey-big-challenges-and-budget-cuts>
- OECD (2020), “What role might the social outcomes of education play during the COVID-19 lockdown?”, *Education Indicators in Focus*, No. 75, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/8aa53421-en>.
- Pérez Martínez Ángel (2018). El ajuste del SGP debería resolver el problema de financiación de la educación. <https://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/ajuste-del-sgp-para-financiar-educacion-por-angel-perez/262889>
- Sánchez S. José Manuel (2020) Data mining techniques for the study of online learning from an extended approach. Recuperado de: <https://polipapers.upv.es/index.php/MUSE/issue/view/Issue/895/233>
- Shelby Carvalho, Jack Rossiter, Noam Angrist, Susannah Hares y Rachel Silverman (2020). Planning for School Reopening and Recovery After COVID-19, Center for Global Development. Recuperado de: <https://www.cgdev.org/sites/default/files/planning-school-reopening-and-recovery-after-covid-19.pdf>
- Unesco (2020) <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>
- <https://twitter.com/i/status/1266101719232061440>



El enjambre digital

y el acelerado camino por reconfigurar la educación

“Nos embriagamos hoy con el medio digital, sin que podamos valorar por completo las consecuencias de esta embriaguez”

Byung-Chul Han. En el enjambre (2014)



John Olimpo Avila B

Magister. Pedagogo e investigador
Ex-Director CEID FECODE

El escenario de la pandemia es perversamente utilizado para lanzar injustos prejuicios sobre la educación, dardos pérfidos disparados para evadir discusiones sobre la inconveniencia de perpetuar el neoliberalismo e insistir en una educación al servicio del capitalismo globalizado, aún en medio de la cuarentena, e inclusive, más allá de ella.

A la hora de enfrentar las realidades educativas en medio de la pandemia, o a la de formular alternativas para la educación en un escenario de retorno a la escolaridad, así sea en su modalidad semipresencial, el lugar común más sobresaliente expresado por las posturas oficiales y neoliberales, es la mención de dos tipos de dificultades: la conectividad o “brecha digital” y la



falta de formación de docentes en el manejo de habilidades para la manipulación de las tecnologías digitales. Más que dificultades, los temas de las brechas digitales y de las competencias tecnológicas, son prejuicios y estigmatización sobre la escuela y los docentes, señalando a las personas como responsables del atraso tecnológico y negando que esas sean problemáticas con causas estructurales en la sociedad, en la política educativa y en los modelos del neoliberalismo. Al mismo tiempo, son pretextos para impulsar e imponer modelos educativos que presionan por una educación confinada en lo tecnológico. Centrar la atención en discusiones sobre la brecha digital y las dificultades de formación docente en uso de tecnologías, son dos maneras útiles para desviar la atención sobre las dinámicas de las tecnologías digitales y su papel en el corazón del capitalismo, incluyendo la presión por adaptar y acomodar la educación a sus demandas.

El telón de fondo de la discusión, es reconocer que el capitalismo quiere dar nueva forma a la tarea de educar. Para lograrlo, presiona en los sistemas educativos valiéndose de procesos que reconfiguran el escenario, los componentes y las prácticas educativas, mediante estrategias que le posibiliten incidir en la estructura de la educación y la formación de subjetividades, tanto en sus dinámicas de producción, como en sus acciones de exclusión y expulsión.

El uso de la categoría de enjambre digital, es una puerta de entrada, un pretexto, para motivar esas discusiones y poner de presente, que tanto en la escuela como en la sociedad, la pandemia ha sido aprovechada por el capitalismo global para presionar por la incorporación de sus tecnologías digitales y sus dispositivos de poder. Tecnologías que actúan como estrategias veloces capaces de lanzar a la educación en la esfera de las transformaciones de estructuras civilizatorias propias del capitalismo del desastre.

vos totalitarismos, que pueden llegar a ser desplegados por el afán de instaurar regímenes de control soportados en herramientas tecnologizadas. Gobiernos que se valen de los datos como estrategias políticas capaces de organizar el ejercicio del poder al servicio del capitalismo como sistema sociotécnico. La amenaza de un posible Ciberleviatán nos obliga a la urgencia desafiante de imaginar maneras de trabajar por procesos de libertad y emancipación, que transformen la máquina informática y la sociedad, que actualicen, amplíen, argumenten, desarrollen y hagan vigente la consigna de que otra educación para otro mundo son posibles.

La pandemia y el capitalismo digital como contexto

Las fuerzas del capitalismo presionan por acelerar cambios y modificaciones que posibiliten adaptar la educación a dinámicas destinadas a la preparación de individuos inmersos en el mundo

...Las fuerzas del capitalismo presionan por acelerar cambios y modificaciones que posibiliten adaptar la educación a dinámicas destinadas a la preparación de individuos inmersos en el mundo digital...

La pandemia ha abierto una enorme posibilidad para que el capitalismo global actúe con agresividad en la búsqueda de acelerar esas acomodaciones y reconfiguraciones por llevar la educación, en la espiral de movimientos impulsados para consolidar su dimensión digital y todas sus consecuencias.

Al mismo tiempo, entrar en el debate, es inmiscuirse en el reto de pensar las resistencias y las alternativas ante los posibles espectros, cercanos a nue-

digital. La educación es una de las vías consideradas como factor clave para incidir en la gestación de teletrabajadores, ciberconsumidores y otras modalidades de los habitantes digitales. Aún en medio de la pandemia, el gobernador de Nueva York Andrew Cuomo, bajo el pretexto de pensar en un escenario post-pandemia, dedicó dos de sus habituales reuniones informativas sobre el Covid-19 para anunciar un proyecto de incorporación de

la alta tecnología (Big Tech) que integraría los componentes de las tecnologías digitales a la vida cotidiana, planteándose alianzas que incluyen “un sistema educativo más inteligente”, proyecto bien llamado por Naomi Klein “*el nuevo trato de las pantallas*” (Klein, 2020), y analizado por Žižek (2020a) como “*futuro distópico*”. Se trata de la distopía de un mundo digital, de comercio electrónico, educación online, administración mediante la minería de datos o el Big Data, telesalud, teletrabajo, en fin, “una propuesta sin contacto social y altamente rentable”. Este episodio, también se repitió en otras latitudes. El Ministro de Universidades de España, Manuel Castells (2020), declaró “*que el esfuerzo realizado en la enseñanza online abre una inescapable vía de futuro y que tenemos que acostumbrarnos a una enseñanza bimodal*”. Por su parte, Andreas Schleider (2020), director de educación de la OCDE, en declaraciones a un periódico español elogia al gobierno de China por lanzar una “*plataforma gratuita de aprendizaje en la nube con 7.000 servidores y 90 terabytes de banda ancha que permite que 50 millones de estudiantes se conecten simultáneamente*”. Estas afirmaciones ponen en la mirada la importancia de iniciar reflexiones sobre la reconfiguración del capitalismo y sobre la forma en que se involucra una reorganización acelerada de la escuela en pos de la idolatría por la tecnología; en suma, se trata de la drástica utilización de la pandemia al servicio de la nítida aplicación de la doctrina del shock digital.

Las acciones de cuarentena y aislamiento social impuestas como estrategias para contener la propagación del Covid-19, permiten reiterar la antigua idea de señalar al capitalismo como la peor pandemia que ha recorrido el planeta. La ciencia, la técnica, las tecnologías, la educación, e inclusive, la misma pandemia y el confinamiento, son fenómenos que tienen lugar en el capitalismo, en especial, en ese capitalismo cognitivo que segmenta, genera exclusión, que por si-

glos ha depredado y ha esparcido el virus de la pobreza, y que ha usado la doctrina del shock para imponerse. A pesar de esta contundente afirmación, en el contexto de la pandemia por el Covid-19, surgió un torrente de ideas que anotaban la emergencia de calamitosas situaciones que desnudaban las crisis y miserias del capitalismo. Algunos lograron entusiasmarse con la idea de un posible final del capitalismo. Pronto se advirtió que ese entusiasmo inicial se apoyaba en impresiones aparentes, y que la multitud de situaciones críticas advertidas, son en realidad eventos propios de la estructura interna del sistema capitalista. Son situaciones que permanecen latentes. Dan la apariencia de estar esperando en sigilo para amenazar el sistema; pero en realidad, están lejos de ser ese golpe de muerte que derumbe el capitalismo.

Esas mismas discusiones, ya despejando el optimismo inicial sobre el fin del capitalismo, ahora giran el rumbo de sus reflexiones, y hoy, señalan que el capitalismo está valiéndose de la pandemia para fortalecerse en algunas de sus facetas y en su propia hegemonía como sistema. Zibechi (2020) lo explicó con contundencia: “*el capitalismo encontró la fórmula de acumular*

riqueza manteniéndonos encerrados”. A pesar de la cruda posibilidad de la imposición de cuarentena para develar la miseria, las injusticias, violencias, discriminaciones, marginalidad, explotación, exclusión, depredación, expulsiones e indignantes formas de vida y profunda desigualdad social que conviven en el seno del sistema desde hace tres siglos, la visibilidad de estas problemáticas está lejos de debilitar al capitalismo como régimen.

A diferencia de quienes piensan que en medio de la pandemia se desnudaron las crisis del capitalismo y las fallas que el neoliberalismo ha propiciado en lo social, la salud, la educación, la economía y la depredación de la naturaleza; la visibilización de acumuladas injusticias del capital sobre el planeta y la humanidad, solo reflejan que las crisis son partes inherentes al sistema capitalista. “*Todos –comenta Badiou– hablan actualmente de la «crisis». En ocasiones se piensa que es la crisis del capitalismo financiero moderno, ¡Pero no! ¡En absoluto! El capitalismo se halla en plena expansión mundial, y su modo de desarrollo propio siempre ha conllevado crisis y guerras, medios tan salvajes como necesarios para simplificar las formas de la competencia y consolidar la posición de los vence-*



dores, esos que logran, arruinando a todos los demás, concentrar en sus manos la mayor cantidad posible del capital disponible” (2017: 37,38). El capitalismo devora sus propias criaturas, las crea y las destruye para crear otras nuevas; es un movimiento cíclico que le permite acomodarse, ajustarse, prolongar y perpetuar sus injusticias. La indefensión del planeta ante la pandemia es una muestra más del colapso civilizatorio que reside en el corazón mismo del sistema capitalista.

En el paisaje creado por la pandemia, las estrategias de biopolítica y la necropolítica se yuxtaponen, se articulan en una sutil e invisible relación, y contribuyen a acelerar sus demandas de poder y reorganización planteadas hace rato. Estrategias destinadas a acelerar las dinámicas económicas, sociales, culturales, científico-tecnológicas, y por supuesto educativas, para desplegar sus facetas de terror, explotación, autoritarismo y poder, con el fin de dar forma a la sociedad del control, la autoexplotación y la vigilancia digital. El biopoder y el psicopoder refuerzan la sociedad de control, el necropoder acentúa la desigualdad y las expulsiones.

El “*enjambre digital*” es una categoría, concebida por Byung-Chul Han (2014), que da cuenta de una de las dimensiones del capitalismo de estos tiempos.. Enjambre es diferente a red. En una red, hay nodos, conexiones, intercambios. “*La nueva masa es el enjambre digital*” (Han, 2014:26). En el enjambre existe la masa, pero esa masa “*está estructurada de manera distinta*”; en ella, los individuos permanecen aislados, aglutinados, se conectan pero no interactúan a fondo, no hay relación entre ellos, sus conexiones son débiles, sus intercambios son superfluos o no existen, es la atomización del individuo diluido en una masa aglomerada, pero sin contacto. “*Los habitantes digitales de la red no se congregan. Les falta la intimidad de la congregación, que produciría un nosotros. Constituyen una concentración sin congregación, una multitud*

sin interioridad, un conjunto sin interioridad, sin alma o espíritu” (:28). El enjambre digital es una de las condiciones actuales del capitalismo y su ambición por transformar y regular la sociedad, es la disposición de redes tecnológizadas e instaladas para conformar una nueva masa, atomizada, aislada, sin presencia, deslocalizada, desterritorializada y sin identidad, regida por el psicopoder que da forma a nuevas instancias de organización del capital y de la sociedad de control.

...Lo digital tiene un lugar en el papel que la tecnociencia está cumpliendo en el impulso de las fuerzas que dan forma al capitalismo y sus efectos en la economía, la sociedad y la cultura...

Lo digital tiene un lugar en el papel que la tecnociencia está cumpliendo en el impulso de las fuerzas que dan forma al capitalismo y sus efectos en la economía, la sociedad y la cultura. Las tecnologías forman parte de la curva de crecimiento del capitalismo. Son producto de la circulación ampliada del capital. Están al servicio de la construcción de su hegemonía y de su expansión sin límites. Antes de la categoría de enjambre digital, se utilizaron otras: sociedad del conocimiento, sociedad de la información, revolución digital. Aunque son muchas las diferencias epistemológicas que existen entre ellas, lo que importa resaltar acá, es ese hecho del capitalismo para reorganizar la economía y la sociedad a partir de patrones basados en el conocimiento y sus mutaciones evolutivas; procesos que han dado forma al innumerable conjunto de desigualdades que conviven y destruyen el planeta en el contexto de lo que ahora llaman “cuarta revolución industrial”.

La tecnociencia, ahora reforzada con las posibilidades incalculables de la inteligencia artificial, aporta al proceso capitalista en la adecuación de una economía de mercado vertiginosamente impulsada por formas de acumulación basadas en la especulación y en los modelos de hiperactivismo, autoexplotación y rendimiento, que se multiplican exponencialmente con las ayudas científicotécnicas. Esta dinámica configura patrones que dominan hoy en la sociedad y son formadores

y constructores de tipos específicos de personalidad y subjetividad, por supuesto hiperexplotadas laboralmente; como los sujetos del rendimiento, que son esos individuos que se explotan a sí mismos en nuevas formas de relación desmediatizadas por los tenues nexos entre el sujeto, la tecnología digital, el trabajo, la producción y el consumo; y a través de ideologías e imágenes disfrazadas de libertades ilusorias.

Este capitalismo del imperio cognitivo se ha levantado sobre los cimientos de una economía impulsada por el conocimiento como materia, producto, mercancía y nueva fuerza de trabajo. La tecnociencia es el paradigma del capitalismo cognitivo, conocimiento y ciencias sus fuerzas productivas, las tecnologías y sus transformaciones, son sus medios de producción (Mejía: 2020). El trabajo intelectual es factor de producción y acumulación. El conocimiento y sus usos; como por ejemplo las aplicaciones

de la inteligencia artificial en drones, smartphones, internet de las cosas, Big data, algoritmos, deep learning; hacen del conocimiento un complejo motor de la producción; el uso de la información y su velocidad son fuentes principales del movimiento que da existencia a plataformas, aplicaciones, datos, y a máquinas complejas como los drones, robots, o la infraestructura de telecomunicaciones 5G; máquinas, información y datos son la minería preciosa de este capitalismo global, el trabajador cognitivo y su trabajo intelectual son la fuerza laboral que aporta al medio de producción.

Conocimiento y trabajo se someten a acciones y propuestas concebidas por el capitalismo globalizado y su imperio cognitivo, destinadas a fabricar la distopía de una sociedad o mundo digital enfocada en la individualización como estrategia del máximo rendimiento, un mundo de seres atomizados, reclusos y dedicados al servicio exclusivo del mercado; que actúan en masa, con aparente voluntad propia; pero son una masa anómala, escindida en individualidades, hiperconectada, pero aislada en su proximidad y corporalidad.

El uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TICs), no solamente representan intercambios, comunicaciones y flujos en red, posibilitan movimientos de los mercados financieros y de divisas a gran escala, en enormes proporciones y a gran velocidad; son también, los ejes centrales en la productividad comercial, empresarial e industrial, y por ello, son los procesos de mayor incidencia en la interdependencia de las economías a escala global y en sus efectos sobre la vida, la cultura y la sociedades. No se trata solamente del papel de Internet en la construcción de comunicaciones e intercambios a nivel internacional; sino que el papel de las tecnologías, de la ciencia, de la comunicación, de la información, del conocimiento, están transformando las bases materiales de la sociedad y generando procesos complejos de orden planetario en la economía, la

racionalidad técnica y la reproducción cultural, con sus consecuencias en la construcción de nuevas jerarquías de poder; *“se trata en el fondo, de una nueva repartición de privilegios y exclusiones, de posibilidades y desesperanzas, de libertades y esclavitudes”* (CASTRO-GOMEZ, 1998).

A su vez, las mercancías digitales y su despliegue en la sociedad, su diseminación, multitudinaria pero individualizada, expansiva, similar a un enjambre y por eso la denominación que le da Han, en su atomización, abarca territorios más allá de fronteras, se multiplica y fragmenta, se inyecta

Así no haya espacio suficiente en estas líneas para continuar esta mirada, hay que mencionar que esta espiral vertiginosa de crecimiento y transformación de la sociedad y de las fuerzas productivas, no depende exclusivamente de la revolución digital. Todavía, el trabajo manual, la economía extractivista, la de manufactura y ensamble, mantienen una presencia vigorosa en el capitalismo global, junto a ella, sus desigualdades crecientes. La inteligencia artificial no podría existir o funcionar, sin los minerales extraídos de las entrañas de la tierra por la minería y procesados por la industria.

...Todavía, el trabajo manual, la economía extractivista, la de manufactura y ensamble, mantienen una presencia vigorosa en el capitalismo global, junto a ella, sus desigualdades crecientes...

molecularmente en la sociedad y la cultura, logra generar otras formas de trabajo, de consumo y de subjetividad que supeditan las relaciones sociales y sus estructuras, a las condiciones, brechas, desigualdades y asimetrías, que surgen por esa reorganización de la producción y la acumulación; asimetrías que incluyen el deterioro de derechos laborales. El trabajador digital es altamente segmentado, las diferencias entre los trabajadores inmateriales son enormes, las distancias en economía y formas de vida entre el Gurú o CEO y el manipulador de bases de datos, son abismales. Esa es apenas una cara de las profundas desigualdades que el capitalismo BIG TECH, de plataforma digital o de alta tecnología, crea. También hay diferencias entre las formas del consumo, o en el acceso, en las dinámicas de uso, en los niveles de producción, de circulación, de acumulación y de ganancia.

La minería de datos no sería posible sin la minería de materiales explotados a la naturaleza y toda la miseria y depredación que su presencia origina. La tecnología digital depende de la explotación de recursos naturales para obtener las materias primas de sus partes y para conseguir sus fuentes de energía.

Lo mismo ocurre en el mundo del trabajo. Los trabajadores cognitivos, en sus diferentes escalas, dependen de trabajadores manuales que proveen servicios básicos para la subsistencia; y dependen de los trabajadores precarizados que explotan la naturaleza en las minas que obtiene el silicio y los otros minerales para sus artefactos. También dependen de los trabajadores que extraen los recursos que proporcionan fuentes de energía. Así la información y la tecnología hayan ascendido como técnica, cultura y concepto; su existencia está ligada a con-

diciones materiales de producción y circulación. En esta etapa del capital, la comunicación entre las pantallas, o entre los chips o circuitos, depende de las cadenas de montaje; y a su vez, ambas dependen de los recursos naturales, mineros y energéticos.

En este panorama, también hay que mencionar como el enjambre digital ha contribuido al crecimiento y reinvencción de los dispositivos de poder y control, para el establecimiento de la sociedad de control, la cual opera mediante la alternación de mecanismos biopoder y psicopoder. El gran hermano digital, como una nueva forma de totalitarismo, está al acecho y se apresta para el control de las vidas. *“La digitalización de nuestras vidas plantea una amenaza definitiva a nuestra libertad: a no mucho tardar, nuestras vidas cotidianas serán registradas y controladas hasta tal punto que el control anterior por parte de la policía estatal parecerá un juego de niños: el fin de la privacidad está a la vista”* Žižek, 2002 261). El Big Data es ese guardián que ahora está tocando la puerta.

En este contexto el capitalismo digital aprovechó el desastre de la pandemia para acelerar sus pretensiones de hegemonía. El virus que nos mantiene en pandemia no tiene la culpa de esta reconfiguración del capitalismo, su ser biológico esta desprovisto de conciencia e intenciones. *“El virus no es un enemigo con planes y estrategias para destruirnos, es sólo un estúpido mecanismo que se autorreplica”* (Žižek, 2020). Pero su presencia en el planeta ha sido aprovechada por los poderes del capital para acelerar su ambición de incorporar la tecnología en las distintas esferas de la vida y la sociedad, y por supuesto, de precarizar y acentuar las desigualdades, mal llamadas brechas, en sus múltiples manifestaciones. *“Las ideas recurrentes de la cacofonía de voces eran fácilmente predecibles: el capitalismo regresará todavía más fuerte, utilizando la pandemia para tomar impulso; todos aceptaremos en silencio el control total de nuestras vidas por los aparatos del Estado”* (Žižek, 2020). En

ese panorama, modificar la educación, bien sea para acelerar el proceso de formación de trabajadores digitales en sus diferentes niveles, o bien, para excluirlos, expulsarlos y confinarlos a modos de vida sumamente precarizados; son parte de las ecuaciones trazadas por este capitalismo de enjambre digital, sus maneras de coexistir en la fragmentación y los retazos que lo configuran.

En ese contexto, las discusiones sobre la educación en la pandemia y la pospandemia, no se pueden limitar a las menciones sobre la brecha digital y las competencias digitales de los docentes. La dimensión del capitalismo global y sus intenciones por fracturar aún más la sociedad, ameritan que traslademos la discusión a miradas sobre cómo se ha utilizado la pandemia para impulsar rutas que contribuyen a acelerar la reconfiguración de la educación a los requerimientos del capitalismo de enjambre digital y las desigualdades que se derivan de sus consecuencias.

La presión por implementar el modelo de aprendizaje remoto o híbrido y la uberización de la educación

La presencia de esta forma de reorganización del capitalismo alrededor de lo tecnológico contribuye afanosamente a acelerar la reconfiguración de la educación, valiéndose de ello, en la re-colocación de modelos educativos a distancia, apresenciales y semipresenciales. En ese escenario, todo lo que se afirma sobre la pandemia y la pospandemia, ha servido hábilmente para presionar por acrecentar la celeridad de la acomodación de la educación a la faceta tecnocientífica de este tipo de sociedad digital, y por ubicar en su interior, los dispositivos necesarios para lograrlo.

Cuando se habla de la educación en medio de la pandemia, y cuando se opina sobre las posibles opciones para el retorno a la escolaridad; aparece de manera notable un afán por legitimar las propuestas de la educación digital o mediada por tecnologías de

la información y la comunicación, justificadas como el complemento ideal y redentor de la educación a distancia (también llamada remota) o de la modalidad semipresencial. El abrupto encerramiento en los hogares puso en escena una apuesta fallida por reemplazar la presencialidad de lo escolar por formas educativas a distancia y acelerar la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación. La discusiones alrededor de un eventual retorno a la vida escolar, sin pasar por alto la imperiosa necesidad de asegurar previamente condiciones sanitarias y de bioseguridad que protejan la salud y la vida, está encauzándose hacia una larga implementación de modalidades de trabajo escolar que combinan la semipresencialidad con la educación a distancia, y mantiene ese afán por ver como en esa articulación, la presencia de los artefactos como agentes educadores, logran ganar un considerable terreno y posicionamiento al interior de las dinámicas del aprendizaje.

Términos como “blended learning” que significa “aprendizaje semipresencial”, y otros como “aprendizaje híbrido”, “aprendizaje combinado”, “aprendizaje mixto” o “enseñanza bimodal”, vienen a dar forma a diferentes variantes de tecnoeducación que pretenden instaurarse como definitivas en el mundo educativo. En Colombia, el Ministerio de Educación ha decidido hablar de “alternancia” como propuesta de acondicionamiento de un retorno, que no lo será tanto, y que usa ese término para ocultar que su propuesta es lo mismo que en otros escenarios llaman “educación híbrida” o “educación combinada, mixta o bimodal”, y cuya característica es una escasa semipresencialidad. Estas son modalidades que ya existían antes de la pandemia del 2020 y de la estrategia de confinamiento. Como rasgo sobresaliente, hay que resaltar que son modalidades que se despenden de las propuestas de “e-learning”. Se constituyen como tecnoeducación porque se definen principalmente por el uso de artefactos tecnológicos como ele-

mentos centrales en el aprendizaje y porque su escasa presencialidad o semiescolaridad, está supeditada al uso de esos artefactos. Su ambición, es que los artefactos reemplacen y supriman la presencialidad, la interacción, la escolaridad, la didáctica, la pedagogía y al maestro mismo. Desde hace más de dos décadas y media, la distopía de un mundo digital, de teletrabajadores cognitivos y su escuela sin aulas y sin maestros, han sido parte de las muchas ideologías que buscan institucionalizar el enjambre digital como forma hegemónica de vida.

Es tecnoeducación porque la escolaridad está fuertemente reemplazada por diferentes modos de comunicación y de trabajo educativo regulado por medios tecnológicos, como los chats, los foros virtuales, las videoconferencias y teleconferencias o clases en línea (online), el uso de apps o aplicaciones, el apoyo con herramientas informáticas, múltiples formas de comunicación virtual y a distancia, uso de software y multimedia con contenido educativo, el uso de grandes plataformas (google classroom, por ejemplo) y la proliferación de un enorme abanico de ofertas y modelos educativos como los entornos virtuales de aprendizaje y las aulas invertidas, entre muchos otros, en oferta en una amplia gama de mercados educativos. Este tipo de tecnoeducación ha sido denominada por algunos “la uberización de la educación”. El uso de plataformas, la creación de los ambientes virtuales y la proliferación de apps que enseñan o entrenan, son el repertorio de ofertas educativas que funcionan con una lógica similar a la empresa Uber. Funcionan sin infraestructura material, pues su soporte es computacional e informático, se basan en la comunicación por medios electrónicos, se organizan o funcionan en la modalidad de redes de información, está completamente flexibilizada en sus relaciones y modalidades, incluyendo una precarización y flexibilización laboral de quienes participan en su diseño, mercadeo, aplicación, uso y consumo. Su existencia depende de la volatilidad de los mercados.

La uberización de la educación funciona sobre la base de su dependencia exclusiva del soporte digital y su conexión con la apresencialidad de los estudiantes. Sin embargo, toda esta red de propuestas idealiza en la tecnología digital sus posibilidades y alcances, desconociendo condiciones propias del sujeto y la educación. El nexo entre estudiante y la educación está supeditado a las relaciones de economía y mercado y a las condiciones materiales para su conectividad, uso y consumo. También está ligada a la subjetividad, condición que suelen desconocer los agentes promotores de estas modalidades educativas, pues la subjetividad está vinculada de algún modo con el aprendizaje y la formación; modo que puede ser contingente, tangencial e indeterminado, pero existente, y que define la disponibilidad y disposición del sujeto a la transfiguración de su conexión con el aprendizaje en un escenario individualizado y con una vida mutilada, precarizada y escindida de lo social y lo corporal.

Aunque en ese espectro de la mercantilización de la educación, por razones de índole material (territorial y económica), este mundo de ofertas esta fuera del alcance de muchos (personas, pueblos, gobiernos), la raíz principal de su configuración, constituida por la articulación de lo a-presencial y lo semipresencial con lo tecnológico, se convierte en la matriz fundamental que se quiere imponer como modelo definitivo para la educación en la pandemia y la pospandemia. Esa mezcla entre tecnología y semipresencialidad, puede ser utilizada como mecanismo para ocultar siglos de precariedad en los sistemas educativos. Es notable que el escenario esté utilizándose como mecanismo de presión para constituir la tecnoeducación digital como modelo definitivo y permanente de una nueva semiescolarización. Con él, se logra incidir en la acomodación de una educación que participe en la espiral del capitalismo en su faceta del enjambre digital, involucrando en ello sus expresiones de poder y sociedad

de vigilancia, capitalismo de la información, pero también de desigualdad, exclusión o expulsiones.

Los efectos de superficie

Apenas comenzó la emergencia por la pandemia, surgieron numerosos lugares comunes, que pueden interpretarse como efectos de superficie a las discusiones sobre la situación de la educación y los derroteros por abordar. Esos lugares comunes son la punta del iceberg, pero como tales, forman parte del iceberg mismo; así sea sólo su manifestación de superficie, están unidos a esa parte profunda que está inmersa. En esa medida, los lugares comunes son efectos de superficie que sirven de punto de partida para la indagación de como esos fenómenos están conectados al interés por acelerar una educación al servicio del enjambre digital.

Además, esa punta del iceberg se puede definir como la capacidad de la tecnoeducación para ocultar o maquillar problemáticas estructurales y persistentes del sistema educativo; pero más problemático aún, es la capacidad que tiene para ocultarlas a futuro, y no solucionarlas nunca, si las disposiciones para mantener la semipresencialidad se imponen de manera prolongada. Por eso, es pertinente sospechar que bajo las políticas educativas neoliberales, se esté planeando conservar este tipo de educación por mucho tiempo. En definitiva, la situación le es útil al régimen para presionar insistentemente en combinar la educación mediada por dispositivos tecnológicos con formas de asistencia semipresencial a las escuelas; que de resultar así, sería la mejor estrategia del neoliberalismo para sostener la continuidad de todos los déficits que estructural e históricamente ha padecido el sistema educativo.

El esquema de alternancia significa, en hechos concretos, que los estudiantes deberán asistir ocasionalmente a recibir instrucciones y tutoría para guiar el trabajo académico que deberán realizar en sus espacios cotidianos en la

casa. Esta presencia esporádica, organizada por turnos, facilita una política de financiación con bajo presupuesto. Un retorno real y efectivo a la escolaridad requiere de mayor inversión y recursos económicos para la gestión de lo educativo; la adopción de las normas y protocolos de bioseguridad y la generación de condiciones para asegurar el distanciamiento social, también requieren grandes inversiones. Es paradójico pero real: un retorno real a la escolaridad requiere grandes inversiones en infraestructura sanitaria de bioseguridad, un retorno parcial y segmentado en el esquema de alternancia permite unas adecuaciones mínimas y una inversión deficitaria; y a eso está acostumbrado el sistema, a mantener la precariedad en la educación.

El espectro de necesidades económicas y financieras para garantizar un regreso ideal y real a las clases es enorme. En lugar de eso, los gobiernos prefieren un esquema de semipresencialidad, ocasional y esporádico, con mayor fuerza en la delegación de tareas escolares para el ámbito extra escolar. La presencia de estudiantes, organizada a través de la rotación de pequeños grupos le facilita al gobierno una financiación precaria, sosteniendo la política de ajuste fiscal y de recorte en el gasto público que ya ha instaurado desde hace mucho tiempo. En medio de esas restricciones fiscales, la alternancia permite también que el supuesto regreso a la escolaridad se haga con pequeñas remodelación y mínimos gastos en infraestructura escolar. A largo plazo, invertir en plataformas digitales, en software y en otras modalidades de soporte tecnológico, puede resultar más económico que invertir en plantas físicas y la adecuación de espacios físicos para una educación presencial. Lo anuncio la retórica del Gobernador de New York: “¿Todos estos edificios, todas estas aulas físicas, ¿para qué, con toda la tecnología que se tiene?” (Klein, 2020). Los ahorros en infraestructura también representarían disminución de costos en personal docente, per-

sonal directivo y demás tipo de funcionarios y personal administrativo y operativo que es necesario para el funcionamiento de las plantas físicas de las instituciones educativas.

Así como se reducen costos con el trabajo en la supuesta comodidad y seguridad de los hogares, todo el régimen de teletrabajo, de trabajo a distancia, y sus dispositivos de reconfiguración de las relaciones laborales y el ejercicio mismo de la inmaterialidad de trabajo, se trasladan por completo a un nuevo ámbito, sin presencia local, y como tal, modificable, medible, móvil y flexible. Ese movimiento que da ligado a la ubicación del trabajador, y además, integra en esa movilidad, los costos del funcionamiento, la operación y la gestión; costos que se trasladan como responsabilidad al trabajador. Esos costos, en el caso de los estudiantes, lo asumen las familias; y en el caso del trabajador docente, lo asume el propio docente. Así, por la deslocalización del trabajo en el enjambre digital, los costos de funcionamiento y operación se trasladan al individuo. El capitalismo digital hace que su funcionamiento no esté a cargo de las empresas, sino que logra que el propio trabajador pague por los costos de operación. “*Los aparatos digitales traen una nueva esclavitud. Nos explotan de manera más eficiente por cuanto, en virtud de su movilidad, transforman todo lugar en un puesto de trabajo y todo tiempo en un tiempo de trabajo*” (Han, 2014:59). Lo mismo ocurre en el mundo del capitalismo cognitivo y digital, que relativiza y flexibiliza el trabajo; la semipresencialidad flexibiliza y relativiza el trabajo docente, con sus consabidas consecuencias en el incremento aditivo de sus cargas, responsabilidades, horarios y tiempos de trabajo y actividad.

Insistiendo, lo emergente del iceberg, es parte del mismo iceberg; en esa medida, esos efectos de superficie están conectados con las lógicas y las dinámicas del capitalismo digital por reconfigurar la educación; y eso abre otras perspectivas de discusión.

El debate sobre la conectividad: la brecha digital es en realidad desigualdad económica

Otro posible efecto de superficie es el relacionado con las afirmaciones sobre la conectividad de los hogares a internet. Pero en realidad, no es un efecto de superficie, es una cuestión de fondo, sobretodo, si revisamos que ese debate no se puede quedar reducido al asunto de valorar las condiciones de conectividad. Hay que colocar en el terreno de la discusión el lugar de la conectividad y las brechas digitales y su relación con la economía y la política.

Lo superficial está en la aseveración simplista que se limita a sostener que las dificultades de la educación en la cuarentena y la postcuarentena, se reducen a un problema de conectividad, ya sea por falta de equipos, de redes o de habilidad para el uso de herramientas tecnológicas. Es obvio que donde no hay conectividad, la educación a distancia por medios digitales y virtuales es un acto imposible, o queda limitada a procesos analógicos, y estos a su vez, están restringidos a condiciones geográficas, espaciales, materiales y temporales.

Las desigualdades evidentes en el acceso a la conexión y el uso de tecnologías digitales son en realidad económicas. Son las desigualdades económicas el origen real de la brecha digital. Lo que está en el centro de este asunto, es la articulación o desarticulación de unas sociedades al mundo del capitalismo global y su componente tecnológico. El acceso a la tecnología es un privilegio. No lo parece, pero la desconexión y la subutilización de las redes informáticas, convierten la conectividad en un bien restringido socialmente. La brecha digital parece cuestión de articulación o desarticulación, que se leen como conexión o desconexión, pero, de manera más dramática y real, son exclusión, marginación y desigualdad. Es la pobreza la que excluye de la red, de la economía, del alimento, de la escuela

la, del empleo. Los pueblos de América Latina, además de globalizados como deudores, están globalizados en la miseria que tiene el mismo rostro de tragedia en cualquier parte del mundo. De modo que la sociedad de la información cabalga concomitantemente con la multiplicación de grupos humanos infracomunicados.

Las causas de la falta de conectividad tienen orígenes en problemas socioeconómicos y políticos notablemente evidentes. Los países que están en la esfera de la pseudoconexión o la infraconexión, entre ellos Colombia, tienen en común que sus gobiernos no han invertido en ciencia, tecnología e investigación. Una de las recetas del neoliberalismo es desterrar de los países bajo su égida, las posibilidades para que desarrollen investigación y conocimiento científico por su propia cuenta. Es la política del imperio cognitivo y sus nuevas modalidades de control colonial. Lo que se ha hecho, es el impulso del atraso tecnológico, el consumo y la dependencia. Los modelos de economía extractivista se basan en mantener a la población rezagada en conquistas científicas y tecnológicas, y en asomarse al mundo de los avances científicos y tecnológicos de punta, apenas como consumidores y espectadores, o como los que producen las materias primas mineras y energéticas.

Aparte de la brecha digital por la imposibilidad material de la conectividad, también hay que hablar de la pseudoconexión. Martín Hopenhayn (2005) menciona tres tipos de sujetos en relación con la conexión a Internet: los conectados, los desconectados y los pseudoconectados. Esta diferenciación nos plantea nuevas y múltiples facetas de lo que significa la brecha digital y su raíz económica. Aquí es relevante resaltar la existencia de la pseudoconexión. Se trata de quienes están conectados, pero subutilizan la conexión o acceden a ella de manera precaria. Esa subutilización se da por barreras económicas, académicas y culturales; aclarando que las barreras económicas son las que propician las barreras cul-

turales que condicionan una conexión subutilizada del acceso a las redes y el mundo digital de la información.

A pesar de estar conectados, es revelador el tipo de uso que se le da a la conexión. ¿Se conecta para acceder a conocimiento, a formación política, o como consumidor pasivo de imágenes, juegos, videos y otros consumos acríticos y paralizantes?. Si bien el ocio y el juego son importantes para el esparcimiento, la inteligencia y la creatividad; también es cierto, que en Internet, hay juegos y todo un enjambre de distractores que responden a la industria del entretenimiento, y generan la instrumentalización, la rutinización, el uso pasivo e irreflexivo, puramente mecánico que impide pensar y crear. El mito de los nativos digitales (Prensky: 2013), se desmorona cuando se ve que personas muy hábiles en redes sociales, tienen enormes dificultades para usos académicos de esos medios.

Otro aspecto a señalar, es advertir que también existe infraconexión académica, ligada por supuesto a la económica. El estar conectados no garantiza el estar incluidos en las altas esferas de la producción de conocimiento científico e innovación de punta. Se puede tener acceso a Internet, a la red, a portales de investigación y conocimiento, a comunicación e intercambio de saberes con otras personas en otros lugares del mundo, pero eso no garantiza la democratización plena del conocimiento. Muchas universidades latinoamericanas no pueden acceder, por diferentes tipos de barreras, y por la concentración en la producción del conocimiento de punta y sus desarrollos científicos y tecnológicos. Hay una división internacional en investigación, innovación y desarrollo tecnológico y científico. Existen grandes barreras, propiedad intelectual entre otras, para la democratización del conocimiento. La realidad de un nuevo oscurantismo en la red, ya sea por desinformación, fake news, o muchas otras, es un hecho contundente, pero principalmente, porque

el conocimiento científico de punta está privatizado en manos de pocas y grandes corporaciones, y por ende, vedado para universidades, académicos y científicos de los países más pobres.

Como se ve, el asunto de las brechas digitales abarca diferentes tipos de conexión y acceso al conocimiento. Es evidente que no es un problema que se explica solamente al plantear que el problema único es la existencia de banda ancha.

Otras discusiones por abrir

El panorama es de aceleración, de vértigo, de afán por cambiar e instalar de manera definitiva una educación mediada por las tecnologías, sin detenerse a analizar sus consecuencias. Como siempre, la velocidad es una manera de introducir dinámicas y acciones sin permitir la reflexión pedagógica, prácticas hechas para presionar por imponer a la fuerza el pseudopragmatismo concebido por las esferas de las recetas neoliberales desde hace muchas décadas. En ese panorama quedan otras discusiones por abrir, discusiones que tienen que ver con la disputa sobre el sentido de la educación, la naturaleza de la transgresión a la presencialidad de las clases, la imposición del currículo y el rol de las tecnologías en la didáctica.

El panorama abierto inaugura una disputa por definir el sentido de la educación. En la perspectiva oficial se agencia un sentido construido unidimensionalmente que busca una educación cuya única finalidad es el dominio de las competencias digitales y el sacrificio de las dimensiones humanas, científicas, políticas y estéticas que definen a la educación como fenómeno social. Sin duda, es una construcción de sentido que hay que disputar desde las pedagogías críticas y los movimientos sociales, para concebir y luchar por otras finalidades de la educación.

Otro aspecto espinoso en pugna tiene que ver con el sacrificio de la presencialidad. Las modalidades en alter-

nancia, híbridas, combinadas o bimodales; en esencia, son escasas de presencialidad. Sacrifican la corporalidad, la formación por socialización e interacción, el necesario y muy humano nexo con los afectos, las emociones y el intercambio social, sus retos, dificultades y oportunidades para construir emociones, procesos reguladores y construcción de convivencia y ciudadanía. Desde hace mucho existe la ambición por desaparecer la escuela, sus espacios físicos, el aula y al maestro, y reemplazarlos por tecnologías, plataformas, robots, apps. En esa medida, hay que abrir debates sobre la importancia de la presencialidad, la corporalidad y la socialización en la vida, la escuela y la sociedad. La escolarización es un proceso insustituible e irremplazable, las tecnologías no lo podrán suplantar; pero las tecnocracias no están dispuestas a reconocerlo, pues individualizar y sacrificar el cuerpo y la socialización, son dispositivos que posibilitan el encerramiento de las prácticas totalitarias. El posible retorno en condiciones de distanciamiento y la imposibilidad de tocarse o moverse es frustrante y limita las condiciones para vivir y formar mediante la experiencia. De ahí, la importancia de concebir e iniciar el proceso de plantearnos pedagogías del encuentro para el retorno.

También urge discutir sobre la imposición del tecnocurrículo. La pandemia y los planteamientos para la pandemia buscan extender la lógica reproductivista en educación y aprovechar los escenarios planteados para afinar la imposición del currículo de competencias, estándares e indicadores. Es el tecnocurrículo del rendimiento, que además de revocar la autonomía escolar, desplaza la pedagogía e instrumentaliza la acción curricular. Al lado de las propuestas del “aprender en casa” con contenidos previamente seleccionados y enfocados únicamente en el modelo de competencias y en áreas estrictamente funcionales para la escuela productivista y al servicio de la economía de mercado. Para ello, ha utilizado las limitaciones propiciadas



Fotografía - Alberto Motta

al enfocar la selección de contenidos en el currículo STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas), o también STEM+A, que agrega las artes, como si fueran un apéndice de la formación. Este es un currículo reduccionista e instrumental, pensado para la sociedad digital y del control. Es un tecnocurrículo del rendimiento para una sociedad del rendimiento y la autoexplotación. Este debate queda aquí abierto, y habrá causas por ampliar, explorar y profundizar.

Otra discusión que queda abierta y pendiente es la que tiene que ver con el rol de las tecnologías y su relación con la didáctica. Las tecnologías pueden llegar a ser una ayuda, una herramienta; pero hay situaciones en que son utilizadas de maneras instrumentales, mecánicas, repetitivas. Concebidas como medio o herramienta, puedes ser útiles y al servicio de la pedagogía y de procesos comunicativos, creativos y dialógicos. Sin embargo, las intenciones del enjambre digital están por su uso tecnocrático, y por la nada disimulada intención de desaparecer la escuela, la pedagogía, la didáctica y al maestro. Los autoesclavos digitales, los de la sociedad del rendimiento, no necesitan formación, necesitan instrucciones y ser repetidores mecánicos de rutinas y procedimientos

diseñados que sustituyen la vida y las personas, todo ello sometido a las lógicas bidireccionales de la economía: mercado y consumo, sacrificando por completo las dimensiones de la vida.

Al lado de esas discusiones, también quedan expuestas unas luchas que ya están en marcha y que urge profundizar. Es un error asumir que se trata de ponernos a favor o en contra del uso de las tecnologías en educación. El dilema no es entre tecno-fóbicos o tecno-fanáticos. La salida de ese dilema está en el pensamiento crítico. Hay que ir más allá de ese dilema y ponernos por encima de esa confrontación. El debate es por el sentido ético y político en el uso de esas tecnologías. En el capitalismo de enjambre digital se usan para la autoexplotación del individuo, el empoderamiento de las corporaciones, la aceleración de las esferas de la acumulación ampliada de capital, el avance de la tecnocracia y el totalitarismo. Pero así como crece el ciberleviatán, también surgen luchas por las ciberciudadanías.

Las salidas éticas y políticas no están por erradicar las tecnologías digitales, sino por modificar su sentido, su finalidad, su uso y su propiedad. La democratización del conocimiento y de las tecnologías no está en la esfera de la tecnocracia, sino en la de lo

público. Las tecnologías y el conocimiento científico técnico deben ser producidos por lo público, y deben ser propiedad pública, no privada. Se trata de hacer la crítica a la tecnociencia, al corporativismo y a la privatización que predomina en las plataformas y reivindicar el software libre y otras opciones de código abierto que conciben las tecnologías por fuera de la esfera del capital y su hegemonía. Es un debate abierto y aún inconcluso, pero es poco ético que los gobiernos paguen por tecnologías para beneficiar el corporativismo privado; eso es capitalismo cleptocrático. Hoy, las luchas por el conocimiento científico de punta y su democratización tienen que articularse a la reivindicación de las luchas anticolonialistas y por epistemologías más allá del paradigma eurocéntrico que ha privilegiado las desigualdades en la producción y circulación de conocimientos, ciencias, saberes y tecnologías.

En ese mismo horizonte, tenemos que emprender una lucha por el derecho a la conectividad como parte integral al derecho de la educación. La lucha por la conectividad como derecho es de tipo económico y político, es por la igualdad. Al mismo tiempo, es una lucha por la democratización del conocimiento, el acceso a la información y la libre comunicación.

En el terreno de la escuela tenemos que arriesgarnos a privilegiar una pedagogía del diálogo, la comunicación y el encuentro. La casa no es la escuela. La casa no es el aula de clase. La clase no es solamente transmisión de información a través de tecnologías informáticas, comunicacionales y digitales.

En medio del confinamiento, y de sus posibles pero frustrantes opciones posconfinamiento, tenemos que insistir en que otra escuela y otro mundo son posibles. Las palabras de Žižek (2020) son alentadoras para continuar los debates abiertos y las luchas exis-

tentes y por transitar: “*tal vez otro virus ideológico, mucho más beneficioso, se extienda y nos infecte: el virus de pensar en una sociedad alternativa, una sociedad más allá del Estado-nación, una sociedad que se actualiza en las formas de solidaridad y cooperación mundial*”.

Bibliografía

- Badiou, Alain. (2017). *La verdadera vida. Un mensaje a los jóvenes*. Barcelona, Malpaso ediciones. S.I.U
- Byung-Chul Han. (2014). *En el enjambre*. Barcelona. Herder editorial. ISBN: 9788425433689
- Castro-Gomez, Santiago y Mendieta Eduardo. (1998) *Teorías sin disciplina, latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. University of San Francisco-Miguel Angel Porrúa. Mexico
- Canclini, G. Néstor (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados*. Mapas de la interculturalidad. Madrid. Gedisa.
- Castells, Manuel. 2020. *Universidades da por hecho que habrá que compaginar enseñanza presencial con 'online'*. Entrevista en el periódico El Diario Vasco. Junio 11 de 2020. <https://www.diariovasco.com/sociedad/educacion/universidades-compaginar-ensenanza-2020061120731-ntrc.html>
- Giraldo, Jairo (2018). *Nano... ¿qué? Nano-(R) Evolución. Una imagen pedagógico-reflexiva para toda la sociedad*. Colombia, Ediciones desde abajo.
- Gonzales, Rosendo; Castaño, Ricardo; Vega, Renán. (2016). *Los límites de las tecnociencias y las nuevas epistemologías*. Colombia, Editorial UD
- Klein, Naomi (2020). *Screen New Deal. Under cover of mass death, Andrew Cuomo calls in the billionaires to build a high tech dystopia*. Mayo 8 de 2020. The intercept. <https://theintercept.com/2020/05/08/andrew-cuomo-eric-schmidt-coronavirus-tech-shock-doctrine/>
- Klein, Naomi. 2020. *Distopía de alta tecnología: la receta que se gesta en Nueva York para el post-coronavirus*. Mayo 21 de 2020. <https://www.lr21.com.uy/mundo/1428524-distopia-alta-tecnologia-vigilancia-nueva-york-post-coronavirus>
- Maldonado, Carlos (2015). *Introducción al pensamiento científico de punta, hoy*. Colombia, Ediciones desde abajo.
- Mejía, Marco R (2020). *Educación (es), escuela(s) y pedagogía (s) en la cuarta revolución industrial desde Nuestra América Tomo III*. Colombia Ediciones Desde abajo
- Rodríguez, Pablo (2019). *Las palabras en las cosas. Saber, poder y subjetivación entre algoritmos y biomoléculas*. Buenos Aires, Cactus.
- Sacristán, Gimeno J. (2005). *La educación que aún es posible*. Madrid, Ediciones Morata, S. L.
- Santos, Boaventura (2019) *El fin del imperio cognitivo, La afirmación de las epistemologías del sur*. Editorial Trotta
- Santos, Boaventura (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. ISBN 978-987-722-599-0
- Schleider, Andreas. 2020. “*Los docentes deberán cambiar su forma de enseñar en septiembre*”. Entrevista en el periódico EL PAIS. 23 de Abril de 2020. <https://elpais.com/sociedad/2020-04-22/los-docentes-deberan-cambiar-su-forma-de-ensenar-en-septiembre.html>
- Torres S., Jurjo (2017) *Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas*. España Ediciones Morata S.L.
- Yogeshwar, Ranga (2018). *Próxima estación futuro*. España, Arpa & Alfil editores, S. L.
- Zizek, Slavoj (2002). *¿Quién dijo totalitarismo? Cinco versiones sobre el (mal) uso de una noción*. España, pre-textos
- Zizek, Slavoj (2020). *Pandemia. La covid-19 estremece al mundo*. Anagrama. Barcelona. ISBN: 978-84-339-1641-9
- Zizek, Slavoj (2020b). *The Schmidt-Cuomo digital future is a highway to the Matrix*. Mayo 14 de 2020. <https://www.rt.com/op-ed/488650-slavoj-zizek-schmidt-cuomo-matrix/>



EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: CUATRO (4) TESIS Y UNA PROPUESTA



Alfonso Tamayo Valencia

Universidad Pedagógica Nacional.
Editor Revista Educación y Cultura.
CEID - FECODE. Miembro del Grupo
Evaluando-nos

En tiempos de crisis, es inevitable la reflexión sobre lo que pasa, o mejor sobre lo que nos pasa, en el intento humano de encontrar respuestas sobre el sentido y significado de lo que estamos experimentando como miembros de una sociedad que se sentía cómoda o mejor, acomodada, con unos ideales de progreso y desarrollo basados en la globalización, el consumo, la competencia del mercado, las nuevas tecnologías y la sociedad del conocimiento.

Sociedad posmoderna que aplazó las promesas de una razón ilustrada y colonizó el mundo de la vida desde la racionalidad técnica - instrumental,

pragmática e inmediatista, que redujo el ejercicio de pensar el futuro, a la solución de la pregunta: ¿y para qué sirve? cuya respuesta pronta fue la de los economistas: para el desarrollo económico. (Hoyos G.1997)

Los cambios profundos en la historia de la educación son aquellos que cambiaron los paradigmas de cada época, y considero que esa es nuestra responsabilidad hoy como comunidad académica. Más allá de la infodemia, o exceso de informaciones, que nos abruma por las redes sociales, vale la pena hacer un ejercicio de pensamiento sobre el papel de la educación en tiempos de pandemia.



En lo que sigue plantearé cuatro tesis, entendidas como temas pertinentes susceptibles de ser demostrados con rigor conceptual, metodológico y académico, para dar luz a las tareas que tenemos sin resolver mucho antes de la pandemia, pero que se han destapado con este remolino mundial que hoy nos sobrecoge como especie humana.

Presentaré también una propuesta posible para enmarcar el uso de las herramientas tecnológicas en una concepción pedagógica donde encuentren sentido, articuladas a un proyecto formador para el desarrollo humano.

Tesis Uno. **¿Qué es la educación?**

La educación es un proceso histórico por medio del cual se conserva, recrea y transforma el patrimonio cultural de la humanidad. Toda sociedad educa a sus miembros: niños, jóvenes y adultos en los valores, las tradiciones, los conocimientos, las prácticas y creencias que les dan identidad y les han permitido sobrevivir como tal. Hay entonces una estrecha relación entre educación y cultura. (J. Dewey, 2009)

Hombres y mujeres son las únicas creaturas que tienen que ser educadas, porque somos seres inacabados que estamos en continua formación, “desde la cuna hasta la tumba”, se nos ha dicho.

Educarse es un derecho humano y una responsabilidad social porque el esfuerzo realizado durante siglos para construir visiones del mundo y de la sociedad, para transformar la naturaleza y mejorar la convivencia entre los hombres, no puede perderse y debe ser accesible a todos, por el hecho de ser humanos. Educar es, ante todo, una responsabilidad política y ética con la especie.

La educación, en este orden de ideas, debería ser, la principal empresa de los estados, el mayor compromiso de todo gobernante y la primera preocupación de todos los ciudadanos, ya que es en ella donde se construye el futuro del país, se juega la identidad nacional y se reafirma la producción cultural.

La razón de ser del sistema educativo, en cada país, es organizar y garantizar la responsabilidad del Estado y de la sociedad en la formación de sus jóvenes para buscar la verdad, ser felices y hacer así mejor la sociedad. En la antigüedad, los griegos tenían por imperativo buscar la verdad para ser mejores y siendo mejores, hacer mejor la ciudad.

La educación, entonces, es una responsabilidad de los ciudadanos, la familia, las instituciones, y el Estado, es un asunto público por excelencia, entendiendo por público aquello común que compete a todos para la construcción de una vida digna en bienestar y justicia.

Tesis Dos. **¿Qué es la pedagogía?**

La pedagogía, desde J. A. Comenio (S. XVII) hasta nuestros días, ha conformado un campo intelectual de preguntas por los fines, los contenidos, las estrategias didácticas, condiciones materiales y humanas, las formas de

evaluación, el currículo, el aprender y el enseñar en un contexto social, y culturalmente determinado. La pedagogía piensa la educación, ella es su objeto y sobre ella construye conocimiento de una manera metódica y rigurosa, bien sea como saber, ciencia, arte, disciplina o campo de reconstrucción de sentido y significado de la práctica misma de enseñanza.

Así como la educación, la pedagogía es un conocimiento social e históricamente construido que cuenta con un estatuto epistemológico propio, que lo distingue de las Ciencias de la Educación, y no la confunde con una simple metódica. Parodiando a Alicia Camilloni (2008) podríamos decir que la pedagogía estudia las variadas formas que ha asumido la educación según los fines que la animan y el tipo de sociedad, cultura y persona humana que le sirven de sustento. Reconoce las múltiples formas de enseñanza y su valor para la formación, así como la manera en que los conocimientos científicos y disciplinares se ponen en el contexto de los procesos de aprendizaje. Con Olga Lucía Zuluaga suscribimos que “la pedagogía es una disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los distintos conocimientos acerca de la enseñanza de los saberes específicos, en una determinada cultura” (1999). También, se reconocen hoy en Colombia, otros abordajes de la pedagogía como dispositivo de reproducción simbólica, como interacción comunicativa, como campo de reflexión sobre la práctica desde una perspectiva crítica o como campo de transformación conceptual. La pedagogía está en estrecha relación con la didáctica, de tal manera que la pedagogía sin la didáctica es vacía, pero la didáctica sin pedagogía es ciega. (Tamayo 2005)

El maestro es el sujeto que emerge en la historia como un trabajador de la cultura, productor del saber pedagógico, responsable de la dimensión ética y política de la educación de los niños y jóvenes. Sin buenos maestros y maestras no hay buenas escuelas y sin buenas escuelas no hay buena

educación. Los maestros socializan en la cultura propia de la ciencia o la disciplina que enseñan y acerca a sus alumnos a la corriente dinámica del patrimonio cultural de la humanidad, el cual muchas veces va más allá de los contenidos y tiene que ver con los valores, la ética y la democracia.

Educación, cultura, ciencia, pedagogía, sociedad, formación en la nacionalidad, reconocimiento de la identidad y de la memoria de un pueblo, recreación y transformación de los valores propios para formar en la ciudadanía, en la mayoría de edad, en la humanidad... son parte fundamental del repertorio de la comunidad magisterial como lo constatamos en las obras de Pestalozzi, Herbart, Decroly, Montessori, Freinet, Piaget, Vigostky, Dewey, Makarenko y muchos otros maestros latinoamericanos como Paulo Freire, Simón Rodríguez y Andrés Bello.

Hasta aquí podríamos distinguir entonces claramente entre educación y pedagogía, lo cual significa que en momentos de pandemia la educación sigue su curso en el hogar, en los medios de comunicación, educa el juez, el policía, el médico, la familia, el sacerdote, la mamá y el papá, ya que nadie nace aprendido. Vale decir, la educación como fenómeno social es continua mientras existan procesos de comunicación entre dos generaciones. "La educación es un proceso por el cual la generación adulta comunica a la generación joven los resultados de su experiencia." (E. Durkheim. citado por R. Avila. 1998).

Encontramos aquí un objeto de reflexión inédito: si la cultura, entendida como nuestra forma de vida, está cambiando, por efecto de la pandemia, entonces cuales serían los cambios necesarios en la educación? ¿Qué estamos aprendiendo de esta experiencia y cuales sus efectos en la educación en el hogar? Y la pedagogía?

A diferencia de la educación ella es una reflexión consciente sobre las prácticas, los procesos, las instituciones o los sistemas educativos. Y, por tanto, tras-

ladar la educación a la casa no puede reemplazar la reflexión pedagógica que da sentido a la enseñanza.

Donde quedan el Proyecto Educativo Institucional - El currículo - la didáctica - la evaluación? Cómo se posiciona en este nuevo contexto la enseñanza y los procesos de aprendizaje? ¿Puede el espacio familiar garantizar el ambiente de aula? ¿Dónde quedan las dinámicas de socialización, los encuentros afectivos, los procesos de cuidado? Basta transmitir contenidos en secuencias fragmentadas y hacer seguimiento al cumplimiento minucioso de las tareas y actividades programadas? Están los padres de familia preparados para acompañar a sus hijos? Sobran entonces los maestros y la pedagogía puede desaparecer? Puede la crisis acabar con una construcción social e históricamente consolidada como es la escuela, los maestros y maestras? ¿Hasta dónde los medios tecnológicos, que son medios, se convierten en fines de la educación?

Tesis Tres. ¿Cuales son las políticas en educación?

Con el anterior telón de fondo, vale la pena abordar las líneas gruesas de política educativa para señalar sus avances y sus tensiones, para generar condiciones dignas al ejercer el derecho a la educación.

Una revisión de la literatura sobre el tema (Rizvi. 2013) nos revela dos tendencias de la política educativa asumida como aquella que "comprende, las acciones del Estado en relación a las prácticas educativas que atraviesan la totalidad social y dicho en términos sustantivos, del modo a través del cual el Estado resuelve la producción, distribución y apropiación de conocimientos y reconocimientos (Jiménez. 2020).

De este modo, la política educativa trasciende las decisiones políticas o procesos legislativos; por su parte, le implica consolidar un tipo de proyecto social; lo cual significa que las políticas educativas deben enfrentar realmente los problemas sobre las que

se sustentan a partir de lo anterior, se reconoce como las políticas educativas no solo dictan normas para **la accesibilidad de todos al derecho de la educación**, sino que también deberían repercutir en una acción pedagógica coherente con el contexto real.

De una parte se reconoce (Torres 2006) que desde los años 90 se ha venido implementando, en el orden internacional, un Movimiento Global de Reforma Educativa (GERM) centrado en los siguientes componentes: Estandarización del aprendizaje y de la enseñanza; -Énfasis en lectoescritura, matemáticas y ciencias, descuidando otras dimensiones de la formación; -Prescripción de un currículo único basado en competencias asumidas como derechos básicos de aprendizaje; -Modelo de reforma en función del mercado y -Vigilancia y contabilidad a través de las pruebas PISA y SABER.

Estas políticas en nuestro país se vienen desarrollando como criterio de calidad de la educación.

De otra parte, y desde los años 80 se ha venido levantando un Movimiento Pedagógico que defiende la educación pública como derecho, que exige presupuesto adecuado para la educación, que lucha por el reconocimiento del maestro y de la maestra como trabajadores de la cultura y por el saber pedagógico como el referente que le da identidad profesional y que se fundamenta en las Pedagogías críticas y en las experiencias de emancipación latinoamericanas, para enfrentar las políticas de cada gobierno en educación y para fortalecer sus saberes y sus prácticas por la conformación de una red de experiencias pedagógicas alternativas (EPA) hasta construir desde abajo y con la participación de los afiliados a FECODE, un Proyecto Educativo Pedagógico Alternativo (PEPA).

Fruto de estas tensiones son las movilizaciones y paros del magisterio organizado en la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación, (FECODE) que reúne a más de 320.000 maestros en todo el país y está organizada en 34 sindicatos regiona-

les. La revista Educación y Cultura, así como el ejercicio reflexivo y crítico de los Centros de Estudios e Investigaciones Docentes a nivel nacional y regional mantienen viva la propuesta y las tesis del Movimiento Pedagógico.

En la negociación de FECODE con el gobierno en 2019 fue posible llegar a para una financiación adecuada a la educación mediante una reforma constitucional al Sistema General de Participaciones (SGP) con el propósito de incrementar real y progresivamente los recursos financieros que permitan garantizar el cierre de 6 seis brechas reconocidas como factores de desigualdad que están afectando la calidad de la educación. Ellas son: Jornada Única, -Relaciones técnicas maestro-alumno, -Acceso universal, -Canasta educativa, -Educación rural y Preescolar de tres grados.

El sistema educativo colombiano, a pesar de la vigencia de los derechos consagrados en la Constitución Nacional del 91 y la Ley 115 del 94 así como la Ley de Educación Superior del 92 presenta alto grado de inequidad, jerarquización, desfinanciación, dependencia de organismos internacionales, favorecimiento del sector privado y ausencia de una directriz clara en cuanto a la formación de docentes que no se fortalece con los desarrollos de la investigación en educación y pedagogía; ni mucho menos con propuestas en educación inicial, básica y media cuyos indicadores colocan a nuestro país muy por debajo de los promedios de la OCDE.

En educación superior, el modelo privatizante, 270 Instituciones de Educación superior privadas y una legislación que viola la autonomía en pro de la ya denunciada calidad, tiene la universidad pública en cuidados intensivos por la desfinanciación y dependencia del costo de la matrícula, para su funcionamiento, con consecuencias muy graves para el fomento de la investigación científica. En estos momentos las 30 Instituciones de Educación Superior de carácter público, han tenido que autofinanciarse



en un promedio de entre el 45% al 50%, tienen sus plantas de personal congeladas y cada vez aumenta más el número de profesores por contrato u “ocasionales”, que ya en la práctica, se convirtieron en permanentes.

La crisis en el sistema de salud también ha dejado claro, que no hay condiciones para fomentar la ciencia y la tecnología y que hay que importar desde respiradores hasta reactivos e hisopos, para tomar las muestras. (Aunque hace poco se creó un Ministerio de Ciencia, invisible en medio de la crisis.)

Estas tensiones ponen en cuestión la llamada calidad de la educación y dejan al descubierto la necesidad de pensar en colectivo, como país, los fines de la educación que nuestros hijos necesitan.

La educación, aún antes de la pandemia, está urgida de una reforma que la ponga al nivel de los nuevos tiempos para responder a los cambios que se avecinan y la polarización o el enfrentamiento no puede ser la única vía

para lograrlo. La comunidad académica y los planificadores de políticas educativas tienen que salir de sus propios monólogos y conversar con inteligencia y compromiso social y ético, para consolidar un proyecto de largo aliento que permita ejercer el derecho a una educación pública de calidad.

Dicho esto, es apenas lógico preguntarnos:

Si la pandemia deja al descubierto la debilidad del sistema de salud y convoca a un esfuerzo social inédito para salir de ella, ¿Hasta cuándo vamos a esperar que el deterioro del sistema educativo siga negando el derecho que como seres humanos tenemos a acceder a los bienes de la cultura, del pensamiento y de los valores para vivir en democracia? Si el dilema hoy es entre la economía y la salud porque no incluir en la salud también el buen vivir y no solamente el mantenerse vivo en el tiempo? ¿no estaremos también pagando las consecuencias del marchitamiento de la investigación científica, el poco valor otorgado a los

estudiosos de las ciencias básicas y la aceptación ingenua del mercado tecnológico globalizado que nos lleva a negar lo nuestro, porque afuera es más barato? ¿Como en la novela de García Márquez, que pasará cuando todos perdamos la memoria? Que le pasa a un país donde no se puede soñar que otro mundo más justo y más humano es posible? ¿Cuando la enfermedad del olvido y el insomnio nos niegue la identidad como nación?

La educación es la construcción social que permite hacer de nuestra propia existencia un proyecto digno de vivirse y es el maestro el sujeto designado 'por la historia para mostrarnos el mundo desde las múltiples ventanas del lenguaje, los valores y la praxis, para apropiarnos del patrimonio cultural de la humanidad. Si la crisis sirve para volver a preguntarnos por el rumbo que está tomando la educación y abrirnos a la posibilidad de corregirlo, será esta una oportunidad para crecer como especie humana y como miembros de una sociedad que se merece una mejor suerte. Se trata de abordar el reto como especie sin perder la visión del contexto cultural propio que nos da identidad.

Tesis Cuatro. Las herramientas tecnológicas y su relación con la pedagogía

Este recorrido por las 3 tesis anteriores, puestas como temas de debate y no como verdades absolutas, han dejado claro el cambio de época y la necesidad de pensar y construir una educación para la globalización, la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que permita ejercer el derecho humano a la educación pública y de calidad porque, como lo ha planteado Aguerrondo, (2010) "en educación la tecnología es una herramienta, un artefacto ciego que puede ser usado para variedad de propósitos". Y si el propósito en esta época de pandemia es usar las plataformas digitales para seguir reproduciendo el mismo modelo agotado, no tendría sentido ni siquiera, reflexionar sobre lo que nos está pasando.

La pregunta por la relación entre pedagogía y herramientas tecnológicas o virtualidad es de una urgencia crucial en esta crisis. La mayoría de países han decidido optar por el uso de herramientas tecnológicas para continuar la educación en casa y garantizar la enseñanza y el aprendizaje por estos medios, "home school" - "Home working", son términos usados ahora para hablar de la educación y de la enseñanza mediada por herramientas tecnológicas. Pero, ¿es esto así de sencillo? Basta una prescripción o norma para que se produzca una articulación didáctica entre los procesos de enseñanza y los de aprendizaje por el solo hecho de pasarlos a una plataforma digital?

En el libro de Rizvi y Lingard (2013) encontramos ideas que nos pueden orientar sobre esta articulación y abordaremos aquí lo que denominan: "La brecha digital."

Igual que I. Aguerrondo (2010) parten del reconocimiento de que estamos en la sociedad del conocimiento o mejor en una economía del conocimiento y que en ella "las oportunidades educativas se establecen a través del acceso a la tecnología"; (Pag. 193) y es la capacidad para usar las tecnologías de la información lo que está marcando la brecha digital en el sentido de que no permiten el flujo global de la información y comunicación. La brecha digital se usa para señalar las desigualdades sociales y los esfuerzos por superarla tienen que ver con las reformas educativas.

Citando a Castell (2000) caracterizan la nueva economía como centrada en la ciencia y la tecnología que usa la información y su gestión en los procesos de producción, consumo, distribución y comercio. Las tecnologías digitales están transformando los flujos de capital y bienes y servicios en los espacios globales. La productividad académica ahora está vinculada a la calidad de la información.

Pero esta distribución desigual de las herramientas tecnológicas ha quedado claro con la pandemia en nuestro

país, como lo demuestra una investigación realizada por la universidad Javeriana donde se revela que el 67% de los estudiantes de instituciones educativas oficiales no tienen computador ni acceso a internet, que las instituciones en un 76% no tienen plataformas adecuadas y que el 48% de los profesores no manejan las herramientas tecnológicas, situación mucho más grave en el sector rural (Anif. 2018. pág 158) donde se encuentra que el 70% no tiene alcantarillado y el 40% no tiene acueducto a pesar de que, según el mismo estudio (pág 168) más del 84% de los 1.103 municipios de Colombia son rurales. Vale la pena entonces pensar en conectividad para todos, y asegurar un mínimo vital así como el uso de software libre.

¿Cómo, entonces pensar que la solución más fácil es poner a las maestras y maestros junto con los estudiantes a interactuar por redes de internet? Sin solucionar o por lo menos diseñar propuestas que sean útiles para continuar la formación de acuerdo con los propósitos fijados en la Ley 115 del 94? Porque además de la brecha digital estaría también la brecha social entre países y la brecha democrática entre los que usan las redes para participar e involucrarse en procesos sociales y los que no pueden hacerlo.

De otra manera se ha cuestionado también que la distribución de computadores y otros medios tecnológicos no es suficiente para solucionar la brecha ya que, aunque lo tengan no lo podrán usar, aunque tengan conexión ya que carecerían de la cultura y las destrezas técnicas requeridas para acceder a la información, seleccionarla, comprenderla, aplicarla, confrontarla, cuestionarla y convertirla en conocimiento. O como lo que ha sucedido con el programa "computadores para educar", que no dispone de un software adecuado o muchas veces traen ya a manera de "enlatado", los contenidos que el gobierno quiere introducir desde los imperativos neoliberales que ya se han denunciado. En estos tiempos de reflexión no tiene sentido seguir haciendo más de lo mismo. Re-

cordamos la radio Sutatenza que distribuía radio de transistores entre los campesinos, pero no tenía sino una frecuencia: la de la radio Sutatenza, orientada por la iglesia católica.

El asunto de la enseñanza de la tecnología y la informática también está legislado en la ley 115 del 94 sobre educación, y vale la pena hacer una breve incursión desde esta perspectiva.

En el plan de estudios de la enseñanza básica y media, el tiempo asignado a la asignatura tecnología e informática no va más allá de dos horas y muchas veces el docente no está formado en pedagogía, sino que es un profesional de la ingeniería o de la administración quien completa su carga académica con esa asignatura. La informática hace parte de un campo de conocimiento de las tecnologías de la información y de la comunicación, por lo que de ninguna manera se puede reducir al uso de un artefacto

En consecuencia, se evidencia que la educación en tecnología va más allá de la utilización de aparatos tecnológicos, es un conocimiento que ayuda al desarrollo de los seres humanos, por tal motivo es importante que en las instituciones educativas se reconozca la tecnología como un campo interdisciplinar con la ciencia, la técnica, la sociedad, el diseño y la informática. Campos que pudieran ser aplicados en las escuelas para la formación de los estudiantes desde la técnica para que tengan una oportunidad de realizar sus proyectos, adquiriendo distintos conocimientos en arte, diseño, dibujo, interpretación gráfica, elaboración de productos y artefactos tecnológicos, entre otros.

Desde estos abordajes podemos encender las alarmas, para justificar el cambio que se viene configurando: La pandemia sacó al descubierto la precariedad en infraestructura educativa a nivel de insumos y equipos, conectividad y software, pero también develó la inequidad interna del sistema educativo centralizado en las capitales y abandonando el campo y las pequeñas poblaciones. Alarmante la

persistencia de un modelo pedagógico tradicional de repetición, memoria y obediencia articulado a unas políticas de estandarización de competencias y rendición de cuentas que los maestros practican como prescripción y no como convicción, política educativa que desconoce los sujetos, los contextos y la historia. Grave el hallazgo de la brecha de formación inicial y de maestros en ejercicio en el área de tecnología e informática cuya identidad epistemológica y disciplinaria se diluye entre la falta de preparación de los maestros, precarizados y despedagogizados, desconocidos en su saber profesional y reducidos a funcionarios del modelo neoliberal y las carencias de equipos, conectividad y software, además de lo poco que se hace por la integración curricular, la evaluación formativa o el aprendizaje profundo.

Esta visión crítica, realista y documentada es el espejo en el que tenemos que mirarnos si queremos, como sociedad leer lo que nos está pasando y tomar conciencia de la enorme tarea que debemos emprender. Crítica porque analiza todos los elementos del sistema, y encuentra, que han desviado su sentido y significado; crítica porque no es esa la educación que queremos ni el futuro que se merecen nuestros hijos. Crítica porque no permite ejercer el derecho a la educación. ¿Se necesitaba una pandemia para saberlo? ¿Esperaremos que pase esta crisis para volver a acomodarnos? ¿No están sonando las campanas de la pedagogía que nos llaman a poner lo mejor de nuestras experiencias como maestros y como ciudadanos para continuar y aportar a un gran movimiento pedagógico que haga posible otra escuela y otros maestros?

¿No es hora ya de unirnos todos los más de 320.000 maestros y maestras para defender la educación pública y la profesión docente? ¿Qué han aprendido los padres de familia en esta crisis? ¿No es ahora cuando valoran la imprescindible labor de las maestras y maestros? ¿Cuáles serían los puntos de confluencia de todos los secto-

res sociales para un manifiesto por la educación para el siglo XXI? Porque sabemos que solamente la educación permite cerrar las brechas de desigualdad...pero desafortunadamente con el modelo educativo vigente nunca lo vamos a lograr.!

El cambio educacional es urgente y las nuevas tecnologías ayudarán a su implementación, pero de ninguna manera pueden reemplazar el saber pedagógico de los maestros y maestras, saber adquirido en la reflexión constante sobre su práctica, en contextos específicos, con sujetos sociales que interactúan en una cultura y que tienen derecho a una educación integral, como señala la Ley.

Elementos para una propuesta: los nuevos imperativos para el cambio educacional

Me apoyaré en el trabajo del profesor Dennis Shirley (2017) del Boston College en Massachusetts, y en las ideas de I. Aguerrondo (2010) sobre la calidad de la educación, para señalar las características del modelo educativo predominante y la necesidad de construir colectivamente nuevos imperativos para una educación que responda a los retos del siglo XXI.

Estos viejos imperativos del cambio educativo son el resultado de políticas que se han instaurado por más de un cuarto de siglo y que han sido codificadas en leyes para ser establecidas en las escuelas.

Estos son:

El *imperativo ideológico*, que ha enfatizado la competencia del mercado, la evaluación y la estandarización como instrumentos de mejora en las escuelas, a pesar de la falta de evidencia para apoyar estas directrices.

El *imperativo imperialista*, que ha proyectado esta ideología en otras escuelas como la mejor manera de lograr la calidad aun cuando estos otros sistemas ya habían tenido éxito empleando diferentes modos de organizar su trabajo.

El *imperativo prescriptivo*, que ha estipulado el trabajo diario de los maestros desde los altos niveles de burocracia en las escuelas.

El *imperativo de mentalidad limitada*, que sobrecargó a los educadores con demasiadas demandas desde las políticas, de tal manera que su habilidad para aprender de otras escuelas y sistemas en algún otro lugar ha sido seriamente limitada.

El *imperativo instrumental*, que ha definido estudiantes y maestros en relación con su contribución económica, mostrando un desdén por los valores de la compasión, la solidaridad o el servicio.

Estos cinco viejos imperativos de cambio educacional han dirigido a los maestros y maestras, hacia el logro de un objetivo común: evaluar para rendir cuentas. Pedagogía, currículo y evaluación se volvieron estrechamente alineados uno con el otro. Las electivas, el aprendizaje basado en proyectos y los programas interdisciplinarios de estudio, fueron reemplazados con un currículo predeterminado, que apunta cuidadosamente hacia las pruebas. Los programas de educación docente y los salarios de los maestros fueron transformados. Los viejos imperativos comercializaron agresivamente una metodología tradicional, el currículo estandarizado y el dominio de competencias instrumentales, todo esto apoyado en evaluaciones por pruebas externas.

Estos son los imperativos que, “coincidentalmente”, también se establecen en nuestro país y en general en Latinoamérica, lo que revela que el movimiento de reforma global en educación (GERM) por sus siglas en inglés; es también una bacteria o virus que azota, sin que nadie se alarme, las políticas en educación de nuestros países.

En su libro publicado en 2017 el profesor Dennis se dedica a mostrar, con evidencias, que estos lineamientos no han mejorado la calidad de la educación ni mucho menos han propi-



Fotografía - Alberto Motta

ciado aprendizajes para transformar la visión del mundo y para la vida en democracia. Analiza el caso de Inglaterra, USA y Suecia como los países que tomaron la bandera de este modelo y fracasaron en su intento, tanto por los resultados de las pruebas PISA como por la equidad social o el bienestar logrado en la población. Pone como ejemplo a Alemania y Finlandia donde diseñaron políticas propias basadas en su contexto y tradición sin convertir las pruebas en su principal finalidad para después hacer un recorrido por muchos países, donde existen esfuerzos colectivos de maestros e instituciones para lograr un modelo integrado que atienda los logros en aprendizaje pero también fomente el desarrollo integral de la propia existencia, en el orden ético, estético, espiritual. Estas ideas han sido documentadas rigurosamente para el caso de USA por Diane Ravitch (2013).

Cuatro imperativos serían posibles, después de este recorrido, para lo que denomina un cambio de paradigma en la educación global así:

1. Frente al imperialismo de las pruebas PISA, maestros y maestras, como profesionales debemos asumir su análisis y comprensión para ver lo que ellas nos pueden decir, no como un dogma sobre la calidad de la educación sino como una fuente de información desde una racionalidad técnico-instrumental

que construye datos desde modelos estadísticos y promedios para estandarizar competencias desde lo que ellos mismos consideran se debe saber y se puede hacer con el saber en cualquier país de la OCDE, mediante pruebas aplicadas a jóvenes de quince (15) años, sin tener en cuenta su contexto cultural, su nivel socioeconómico ni su historia. "Emplear pruebas estandarizadas de logros para averiguar la calidad educativa es como medir la temperatura con una cuchara". (J. Popham 1999). Ya es hora de ponerlas en su lugar.

2. Frente a la imposición de políticas externas elaboradas desde los intereses de los banqueros, es preciso ir más allá del estado de cosas vigentes y desarrollar con espíritu innovador y creativo, alternativas transformadoras que reconozcan los sujetos y sus contextos, que abran el mundo de una visión ingenua a una problemática y crítica que muestre el poder del conocimiento para la solución de los problemas sociales y la construcción de la democracia. Hacer de la escuela un territorio de paz y sacar adelante las tesis de Movimiento Pedagógico Colombiano.
3. Fortalecer la profesión docente, pues si algo se puede aprender del movimiento de reforma global es que la excesiva intervención del gobierno en los asuntos de la escuela

no funciona. Recuperar la pedagogía y sus dimensiones: la didáctica, el currículo, la evaluación, los propósitos, para empoderar las redes de maestros y hacer valer sus voces como interlocutores válidos frente a quienes diseñan las políticas.

4. Unirnos como educadores, con todos los educadores del mundo y aprovechar la globalización para levantar un modelo no hegemónico, pero si emancipador y más humano, que devuelva a la educación y a la pedagogía, a la sociedad y a los maestros su lugar de privilegio en la conservación y recreación de la cultura propia y la de los otros, para consolidar una ética planetaria, que nos hermane a todos como habitantes de un planeta del cual también somos responsables. (Boaventura de Sousa. 2005)

De acuerdo con lo anterior se hace urgente repensar las propuestas curriculares para superar las visiones fragmentadas del mundo, aprovechar los desarrollos de la pedagogía contemporánea y diseñar ambientes de aprendizaje significativo o profundo que apunten a la construcción de sujetos éticos, políticos y epistémicos para vivir en un ambiente de democracia.

Entonces que queda?

Si la pandemia nos une como especie humana, es ella una oportunidad para dar la razón a quienes vienen luchando por develar la inequidad del sistema educativo en muchos países y encender las alarmas para que, bajo el miedo y el desconcierto que produce, no se aprovechen los de siempre para hacer pasar como necesario y natural lo que ha quedado descubierto como dispositivo de poder desde el saber.

Lo que está sucediendo en nuestro país es que el MEN ha enfilado toda una batería de clases programadas en la línea de los viejos imperativos, para garantizar el obsoleto y polémico concepto de calidad de la educación que viene imponiendo, violando una vez

más la autonomía escolar, los proyectos educativos institucionales y la profesionalidad ética y pedagógica de los maestros y maestras en las regiones. No se puede tapar el sol con las manos y la precariedad del sistema educativo no se va a resolver de la noche a la mañana con el desbordado entusiasmo por los formatos y las tecnologías digitales, desconociendo el contexto, los sujetos y los entornos familiares.

Es en esta época cuando vale la pena construir colectivamente, una nueva e inédita dimensión formadora del currículo, sus fuentes éticas y estéticas, su valor para el desarrollo espiritual y político. Darle el peso que se merece la enseñanza de las ciencias sociales, la filosofía, los proyectos transversales en ética y ciudadanía, la formación en valores...porque el currículo único y reducido, que se impone desde las competencias y los estándares, se ha mostrado estéril para la educación como cultura y reduce nuestro modo de comprender la realidad natural, social y personal.

Los tiempos de pandemia, no pueden ser la disculpa para desentenderse de la responsabilidad del gobierno por una financiación adecuada de la educación y el cumplimiento de los acuerdos pactados con la FECODE para una reforma constitucional, que fortalezca el Sistema General de Participaciones.

Cuando se trata de aprender a leer lo que nos pasa como seres humanos en crisis de supervivencia, la sociedad toda se convierte en una escuela, donde todos somos responsables de todos, porque como decía P. Freire (1996) no hay docencia sin discencia y la educación es un gran diálogo: "nadie nace hecho. Nos vamos haciendo poco a poco en la práctica social en que tomamos parte.". Todo verdor renacerá...

Referencias Bibliográficas

Hoyos V. Guillermo y Vargas G. Germán. (1997). La teoría de la acción comunicativa como nuevo paradigma de investigación en ciencias sociales. AS-CUN-ICFES. PÁG 24.

Dewey, John. (2009). The child and curriculum. Readaclassic. Pág. 4.

Camilloni, A. y otros. (2008). El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires. Argentina. Pág. 19.

Zuluaga, Olga L. (2009). Pedagogía e Historia. Anthropos. Barcelona. Pág. 144.

Tamayo, A. (2005). Cuatro tendencias de la pedagogía en Colombia. UPTC. Tunja. Boyacá.

Rizvi, F y Lingard, B. (2013). Políticas educativas en un mundo globalizado. Morata. Madrid. Pág. 193.

Jiménez, J. (2020). Evaluación del SMDI en el Distrito. Tesis de Maestría. UPN. Pág. 10.

Torres, J. (2006). Los indicadores de rendimiento como estrategia y medida contrarreformista en las reformas educativas. En: La reforma necesaria. G. Sacristán (comp.) Morata. Madrid. Pág. 155.

Aguerrondo, I. (2010). Retos de la calidad de la educación: Perspectivas Latinoamericanas. Conferencia IDEP. Bogotá.

Saavedra, V. y Forero, D. (2018). Los diez pasos para hacer Colombia la mejor educada 2025. ANIF. Págs. 158 y 168. Bogotá.

Shirley, D. (2017). The new imperatives of educational change. Routledge. New York. Pág. 10.

Ravitch, D. (2013). Reign of error. Alfred A. Knopf. New York. The essentials of a Good education. Pág. 234.

Popham, J. W. (1996). ¿Por qué las pruebas estandarizadas no miden la calidad educativa? En PREAL-GRADE. Pág. 4.

Boaventura de Sousa Santos. (2005) A Universidade No Seculo XXI. Cortes Editora-SP-Brasil- Pág. 12.

Freire, P. (1998). Política y educación. Siglo veintiuno. México. Pág. 88.

Avila, R. (1990). ¿Qué es pedagogía?. Nueva América. Bogotá. Pág. 54.

Diannys Rodríguez Sanabria. (2020). Evaluación en el área de tecnología e informática en la educación básica secundaria. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. Tesis de maestría. Facultad de Educación.

LA DESNUDEZ QUE NOS MUESTRA LA PANDEMIA



María Cristina Orozco Lugo

Directiva ADEC

Seguramente todos ustedes conocen el cuento “El traje nuevo del emperador”, un cuento clásico, escrito por Hans Christian Andersen. En este cuento que sirve para enseñar a los niños el valor de la verdad, un vanidoso Emperador que se gastaba gran parte del presupuesto de su comarca en lujosos trajes, fue estafado por dos falsos sastres que le prometieron un vistoso traje con unas telas que solo

los inteligentes y dignos de su cargo podían ver. Por su puesto nadie veía nada, pero por temor a quedar como torpes e indignos de su cargo, nadie se atrevía a decirle la verdad al Emperador. Mucho oro pidieron los falsos sastres para poder terminar el traje que luciría el Emperador en un tradicional desfile, oro que iba a sus bolsillos pues solo fingían trabajar en el traje. Nadie veía nada, pero todos decían que era

un traje maravilloso y el Emperador que tampoco quería quedar mal, al ponerse el imaginario traje, se miraba al espejo para asegurarse que le quedaba muy bien, aunque tampoco veía nada. Los estafadores se fueron, el desfile inició y todos fingían ver un hermoso traje en su Emperador, para no quedar mal con el que tenían al lado. Sin embargo, al fin un niño, con su inocencia gritó “el Emperador va desnudo”, así consiguió que todo el pueblo ‘abriera los ojos’ y aceptaran que el tal traje no existía.

Hago alusión a este bello cuento, porque tiene mucho que ver con lo que estamos viviendo en ésta pandemia del COVID19. Muchos desmentían en los medios y redes, los datos de las centrales obreras y sus sindicatos filiales, así como las razones del paro iniciado el pasado 21 de noviembre de 2019. El modelo neoliberal según sus defensores y beneficiados no estaba en crisis, las razones del Comando de paro no eran ciertas y pensar lo contrario, no eran más que calumnias de la oposición o historias propias de los castro-chavistas. Sin embargo, como en el cuento en mención, la pandemia, tal como lo hizo el niño, sacó a la luz pública la verdad y dejó al desnudo la crisis social, sanitaria y educativa, producto de las deudas históricas de los diferentes gobiernos en nuestro país con su pueblo. Desde luego que la pandemia también dejó al desnudo la crisis del modelo neoliberal y los males del capitalismo salvaje en países con mejores niveles de vida como China, Francia, Inglaterra, Italia, España, Estados Unidos y Brasil, por citar los más sonados y con mayor número de personas fallecidas.

La pandemia nos ha permitido confirmar que no podemos creer todo lo que los medios y los gobernantes dicen, sus intereses particulares y el afán por conservar sus privilegios no les permite decir la verdad, como le pasó a la gente de la comarca del traje del Emperador. Hoy el COVID 19 ha dejado desnuda la crisis que viven los cientos de trabajadores informales, la terrible situación que padecen los

..Como en el cuento en mención, la pandemia, tal como lo hizo el niño, sacó a la luz pública la verdad y dejó al desnudo la crisis social, sanitaria y educativa...

profesionales de la salud y demás trabajadores del sector: sin bioseguridad, con contratos temporales, bajos salarios y hasta con sueldos atrasados que no les han pagado. Sumado a ello, todos los efectos del negocio con la salud producto de la ley 100 de 1993, que acabó con la red hospitalaria del país, nos ha permitido conocer la precaria existencia de camas hospitalarias, el bajísimo número de UCI y la carencia de los respiradores que se pueden llegar a necesitar. También quedó al desnudo la poca inversión en ciencia e investigación, una demanda que siempre se ha hecho y a la que los gobiernos no le prestan atención. En materia educativa, la cosa no es menos grave, ha quedado al desnudo la precariedad del sistema educativo colombiano desde el preescolar y hasta la educación superior. Fecode viene denunciando de manera reiterativa la deuda histórica en infraestructura, bibliotecas, escenarios deportivos, alimentación, conectividad y tecnología... entre tantas otras falencias que exigen de manera urgente una reforma constitucional al Sistema General de Participaciones. Es cierto que nadie estaba preparado para la llegada de esta pandemia, pero nos habría podido hallar en mejores condiciones desde todo punto de vista, si se priorizaran desde las políticas de gobierno, los derechos fundamentales que están plasmados en nuestra carta magna.

Hoy frente al panorama que vivimos, se han emanado un sinnúmero de Decretos, Resoluciones, Directivas Ministeriales y circulares desde el gobierno nacional y sus Ministerios, cada uno en lo que le compete. En cuanto

al Ministerio de Educación Nacional, todas sus directrices apuntan a querer garantizar el derecho fundamental a la educación de nuestros estudiantes, sin arriesgar la vida de los integrantes de las comunidades educativas. Sin dudar, la virtualidad sería lo ideal y lo más práctico en este momento, pero esa deuda histórica en conectividad y tecnología, así como la gran pobreza en la que viven las familias de los estudiantes de la educación oficial y de muchos colegios privados, hace de la virtualidad solo un nombre, pues en la práctica no se puede llevar a cabo con más del 70% de los estudiantes.

La realidad de nuestros contextos urbano y rural es otra. La mayoría de nuestras instituciones educativas oficiales, hoy en pleno siglo XXI, no cuentan con conectividad, tampoco tienen un computador por estudiante; y ni que decir de las familias de nuestros estudiantes, familias que viven en su mayoría del trabajo informal (es decir, hoy en esta crisis, están esperando las ayudas del Estado para poder comer, pagar servicios y arriendo), desde luego estos estudiantes tampoco tienen celulares de alta gama, algunos ni whatsapp, no cuentan con libros o bibliografía en sus hogares y sus padres poco les pueden asesorar, pues la mayoría escasamente saben leer y escribir, y la principal angustia es poder conseguir el sustento diario.

Precisamente frente al nivel de conectividad, Julián de Zubiría afirma que en nuestro país, sólo el 4% de los municipios tiene buena conectividad. El 63% de los bachilleres 2018 no tenían acceso a internet en sus hogares y en zona rural sólo el 9% de jóvenes

disponen de computador. En otras palabras, tener un computador, celular con datos y conectividad en nuestro país, es un privilegio que pocos se pueden dar y, la pandemia tristemente nos enrostra esa inequidad social en materia educativa, hoy cuando sería muy útil.

Ante ese panorama, lo primero es evaluar esa realidad con los que la conocen de cerca, es decir, los directivos docentes y los maestros, reflexionar, repensar el qué hacer y proseguir con alternativas que permitan garantizar de la mejor manera posible el derecho a la educación que tienen nuestros niños, niñas y jóvenes. En ese proceso evaluativo honesto, también debemos admitir que muchos maestros tampoco están listos para la virtualización. Muchos colegas a estas alturas, todavía no se defienden muy bien con el computador, tienen dificultades al conectar un video-beam y ni que decir, del uso de herramientas como Zoom, Jitsi meet, Google meet, Webex o Teams; herramientas con las que casi nunca o nunca nos hemos familiarizado; y no por descuido, sino porque las Secretarías de Educación ni el Ministerio se han preocupado por formar a todos sus maestros en pedagogía virtual, por obvias razones no se contemplaba como una temática importante en un país desconectado en gran medida. Pero aquí viene otro tema importante, no basta con saber usar esas herramientas, pues muchos de *“los que sí saben usar las herramientas, caen en el mismo error de las clases presenciales, se limitan a dar información recitada y la interacción se inclina únicamente a resolver dudas. No crean que esto es nuevo, este problema viene de mucho tiempo atrás, con la idea de que el profesor es el erudito dueño del conocimiento y el estudiante es un ente pasivo que está en la clase para salir de la ignorancia”*.¹

Lo cierto es que las universidades tampoco salen tan bien libradas en este panorama de la virtualidad, pues ni públicas ni privadas en su mayoría, cuentan con plataformas propias, no



invierten en crear sus propias plataformas de educación con herramientas didácticas nivel superior y acorde a los costosos semestres que cobran muchas de ellas. *“El SENA es la única institución del país con una plataforma educativa real y probada en 15 años de educación virtual y, sin embargo, tiene fallas”*². Pero ante ese panorama no podemos quedarnos con los brazos cruzados, debemos buscar salidas. Lo primero es entender que la vida nos cambió y debemos cambiar de metodologías y revisar los contenidos; no podemos seguir haciendo lo de antes, eso está claro.

Los directivos docentes y los maestros somos los que conocemos el escenario de la escuela, el contexto de nuestros estudiantes y comunidades. Frente al panorama son fundamentales las decisiones que tomen los consejos académicos y consejos directivos en cada institución educativa, conforme al gobierno escolar, como lo establece la ley 115 de 1994.

Lo cierto es que hoy más que nunca cobra importancia la educación para la vida, no para las pruebas Saber, PISA u otras; de hecho, ya algunas se aplazaron. El currículo debe ser ajustado y adaptado a las circunstancias con una minuciosa selección de contenidos, métodos y proceso evaluativo que privilegien lo que nuestros estudiantes han aprendido de ésta caótica situación que vive el mundo, debemos fortalecer valores como la solidaridad, el respeto y la convivencia consigo mismo, con la familia y con el ambiente; cobra vital importancia autocuidado y el cuidado de los otros, cuánto valoramos la vida y qué es fundamental para su conservación en el planeta. Importante valorar qué papel cumple la política pública en la dirección de un pueblo, la necesidad de invertir en ciencia e investigación, como elementos clave para el desarrollo.

Fundamental hacer énfasis en la lectura y el pensamiento crítico, la importancia del aprendizaje autónomo,

la autonomía y el autocontrol; la formación del carácter y la disciplina, la necesidad de hacer deporte de otras formas, aprender a disfrutar de la música y su diversidad, disfrutar la lectura de un libro, ver una buena película, apreciar el arte en todas sus formas y de la vida en familia con cosas tan sencillas como el diálogo o poder hacer juntos una receta de cocina. En éste contexto la escuela no puede estar preocupada por lo mismo de siempre, debe reformularse, reinventarse.

Aquí y ahora más que nunca debemos aceptar que no hay verdades absolutas, ni métodos infalibles, ni una única forma de hacer las cosas. Como maestros y directivos docentes debemos reconocernos en nuestra justa medida e importancia, seguimos siendo indispensables, nuestros niños y jóvenes nos extrañan, pero esperan que estemos a la altura de las circunstancias que nos puso la vida por delante.

Hoy debemos llegar a la casa de nuestros estudiantes por internet, llamada, guías, apoyados en la televisión, la radio, todos los medios son válidos, la que no es válida es la rigidez mental, ni la intransigencia; todos estamos atravesando difíciles circunstancias y el humanismo debe estar por encima de todo. Desde luego que la historia nos cambió la vida de un día para otro y todos estamos expectantes, sorprendidos y asustados, cada quien vive internamente la situación a su manera, por ello debemos ser comprensivos, tolerantes, flexibles y dosificados en nuestros planes de trabajo. Será muy importante ponernos de acuerdo con los otros colegas de la institución educativa para que un proyecto nos sirva para dos, tres asignaturas (o más), la evaluación debe ser ahora más holística y sobre todo muy humana, alejada de la tradicional calificación que generalmente descalifica.

Desde luego, que el gobierno debe hacer todo lo que tenga que hacer para garantizar la conectividad gratuita a todas las comunidades educativas, si

realmente le interesa respetar el derecho a la educación de los más pobres del país. Pero también debe llegar con los subsidios para alimentación, servicios públicos y arriendos que hoy requieren las familias de nuestros educandos, eso tranquilizará y ayudará a evitar la violencia intrafamiliar, que por estos días también se ha incrementado.

Los padres de familia, tienen un gran reto, ahora tienen a sus hijos en la casa, podrán ayudarles a desarrollar esa disciplina y amor por el conocimiento tan necesario, deben sacar tiempo para compartir con sus hijos la realización de las tareas, sobre todo con los más pequeños y dialogar con los más grandes. Sus hijos demandarán mucho afecto, nada de gritos, palabrotas y cero maltrato físico. Tendrán la oportunidad como padres devalorar el trabajo y esfuerzo que hacen los maestros en la escuela para atender a sus hijos, a la par que a otros treinta y cinco o más, que tiene en cada aula. Estar en casa les dará la oportunidad de conocerlos, dialogar con ellos, jugar, leer en familia, ver películas, enseñarles responsabilidades como organizar sus pertenencias, ayudar en los oficios sencillos de la casa y organizar el tiempo para atender los compromisos escolares. Hay muchas necesidades y angustias, pero los hijos siempre serán prioridad y el amor nace del corazón, no tiene precio y no hay que comprarlo.

La familia en su conjunto, está viviendo momentos difíciles, los maestros también tenemos familia y también vivimos la pandemia, también estamos confinados en casa, también tenemos hijos y sentimos miedo, angustias y necesidades; pero en familia y como comunidades educativas debemos ser fuertes y buscar las mejores opciones para salir adelante, manteniendo la salud mental y física que requerimos, por el bien de todos.

No podemos afanarnos por volver a las aulas, tan necesarias, sin que haya las garantías de bioseguridad. Todavía

está lejos la posibilidad de una vacuna y la vida no tiene precio, por ello estar en casa es la mejor medicina para evitar el contagio y poner en riesgo a los seres que amamos. La economía es importante, pero no puede estar por encima de la vida, como lo quien hacer ver.

Esta situación nos debe obligar a revisar nuestro actuar con el planeta,

No recuerdo otro momento en que la naturaleza nos haya mostrado de un modo tan abrumador su importancia, frente a las vanidades y las arrogancias de la sociedad industrial. Está claro que la naturaleza, cuando decide hablar, no lo hace con advertencias tímidas sino con hechos contundentes.³

Lo cierto es que lo que llamábamos normalidad, como abrazarnos, reunirnos, saludarnos de beso, salir a cualquier hora, viajar e ir de compras, en estos meses un virus microscópico nos lo acabó. Todavía no sabemos que más tendremos que ver, pero lo cierto es que como el emperador del cuento, hemos visto de frente la injusticia social, la inequidad y hemos sentido vergüenza ajena por los descaros de los corruptos que se roban los recursos para alimentos de los más necesitados.

Como si fuera poco, hemos visto a un gobierno que favorece más al sector financiero que a los trabajadores y a las pequeñas empresas que generan el mayor número de empleos, y lo peor, un gobierno que aprovecha el estado de excepción para arrebatar los derechos de los trabajadores, aplicando reformas laborales y pensionales y desconoce los acuerdos ya firmados con las organizaciones sindicales.

Notas

- 1 <https://www.las2orillas.co/sobre-la-falacia-de-la-educacion-virtual-y-el-rentable-facilismo-de-las-universidades/>
- 2 Ibidem
- 3 Ospina William.- El final y el comienzo. Columna 10 de mayo, El Espectador.

LA PANDEMIA DEL COVID 19 Y LA EDUCACIÓN. REFLEXIONES



Stella Cárdenas Agudelo

Profesora. Coordinadora de Movilización Social por la Educación. MSE.

Resumen

El presente artículo hace un recuento de las pandemias para dirigir su atención en el coronavirus que hizo presencia en este 2020. Ocasionados cambios drásticos en la cotidianidad de las personas a nivel global y que desnuda los efectos de la aplicación de las políticas neoliberales, especialmente a la educación y la salud. Con la llegada del coronavirus se dictaron normas especiales entre ellas el confinamiento o cuarentena. Una cuarentena siempre es discriminatoria ya que afecta más a unos que a otros, razón por la cual se habla de las víctimas de la cuarentena y la incidencia que esta tiene en la educación, para finalizar con los aprendizajes de la pandemia para la escuela.

Palabras clave

Pandemia, Coronavirus, víctimas, educación digital, aprendizajes

Presentación

A pesar de la gravedad de este coronavirus que se originó en China en noviembre del 2019, aún está lejos de ser una de las pandemias más letales según los datos registrados y que nos tiene en espera de la vacuna. Pero no se puede negar los cambios a la vida social, política y económica de la vida de las personas a nivel global con incidencia en la economía mundial, en el empleo formal y en las costumbres culturales y sociales que implicaron un alejamiento físico entre las personas.

Un factor positivo en este tiempo de pandemia es el relacionado con la naturaleza ya que en muchas partes del mundo se pudieron apreciar: La recuperación de ecosistemas, la reducción de gases de efecto invernadero y la disminución del tráfico ilegal de fauna salvaje, el deambular de algunos animales por lugares urbanos, aspectos que posibilitan el aprendizaje de nuevas relaciones con el hombre con la naturaleza. Este artículo reflexiona sobre lo que es una pandemia, las consecuencias o víctimas de ella, lo acaecido en estos tiempos en educación para finalizar en los aprendizajes para la escuela.

Sobre la pandemia. ¿Qué es una pandemia?

Los mass media invadieron la cotidianidad para informar sobre la pandemia que se estaba presentando y que alertaba a toda la población global, por el avance del coronavirus o covid 19 y que la OMS había clasificado como pandemia. Pero, ¿Qué es una pandemia? Descomponiendo la palabra: Pan, significa todo. Demos, significa pueblo. Es una propagación mundial de una nueva enfermedad. Se produce cuando surge un nuevo virus gripal que se propaga en el planeta. Los virus que han causado pandemia en el pasado provinieron de virus gripales que infectan a los animales.

La epidemia de COVID-19 fue declarada por la OMS una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020. La caracterización de pandemia significa que la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas. La OMS expresó por los diferentes medios la preocupación por la inminente propagación del coronavirus y el crecimiento considerable del número de contagios, siendo China, Corea del Sur, Italia, Irán y España los países con mayor número de afectados al principio del 2020. En Colombia, inmediatamente se tomaron medidas sanitarias y de emergencia sanitaria, medidas de

emergencia social, económica y ecológica y medidas de orden público y otras de carácter ordinario, de las cuales no se hablará en este artículo, ya que nos ocuparemos únicamente de la parte educativa.

Según la OMS las diez pandemias más peligrosas y recordadas de la historia son:

1. La Viruela: Ha matado a más de 300 millones de personas a lo largo de su historia.
2. El Sarampión Ha matado a más de 200 millones de personas
3. La Gripe Española: Han muerto entre 50 y 100 millones de personas
4. La Peste Negra: Murieron unos 75 millones
5. El VIH: Han muerto más de 25 millones
6. La Plaga de Justiniano: Murieron cerca de unos 25 millones
7. La Tercera Pandemia: Murieron cerca de unos 12 millones
8. El Tifus: Ha matado a más de 4 millones de personas
9. El Cólera: Ha matado a más de 3 millones de personas
10. La Gripe de Hong-Kong: Murieron cerca de 1 millón de personas

Aparece entonces el Coronavirus. Los coronavirus son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave y de la cual se tuvo noticia en Wuhan. Entonces, se produce un estado de pánico, con graves limitaciones de los movimientos, cierre de fronteras y una suspensión del funcionamiento normal de las condiciones de vida y de trabajo en regiones enteras a nivel global y con medidas de higiene para prevenirlo.

Víctimas de la pandemia

“El coronavirus es la eliminación del espacio social más vital, más democrático y más importante de nuestras

vidas como es la calle, ese afuera que virtualmente no debemos atravesar y que en muchos casos era el único espacio que nos quedaba”. Galindo (2020) pág. 120. Más parece que el coronavirus más que una enfermedad, es una forma de dictadura mundial y militar que obliga a permanecer en la casa y ha causado enormes pérdidas económicas y de empleo.

En este estado de confinamiento, se pudo develar la crisis social, económica, educativa, de salud como consecuencia de la aplicación de las políticas neoliberales, dejando una estela de víctimas entre ellas: los pobres, los excluidos, los que carecen de un empleo formal, los desempleados y todos los que no tienen como suplir sus necesidades básicas, y no pueden quedarse en casa y darse el lujo de lavarse las manos con agua y jabón para prevenir el contagio. Ellos, son los que siempre han vivido privados de derechos como el de la educación, la salud, el trabajo, el techo y que sin un trabajo formal deben buscar el diario vivir.

Las mujeres, quienes tradicionalmente desempeñan las tareas domésticas, consideradas las cuidadoras dentro y fuera del ámbito familiar, y además abundan en profesiones tales como enfermeras, en asistencia social y otras quienes en la primera línea no tienen oportunidad de realizar el autocuidado por procurar el cuidado de los otros y otras. Las madres cabeza de familia quienes quedaron sin trabajo y tienen que resolver los problemas de subsistencia, cuidado y autocuidado. La lista sería muy larga, pero hago un alto, para referirme a las maestras quienes convirtieron sus casas en aulas de clase, desarrollando largas y extenuantes jornadas laborales y domésticas para responder al cuidado y autocuidado, y estar prestas para aclarar y recibir los trabajos de sus estudiantes y las dudas de padres sobre las tareas de sus hijos (as) perdiendo el espacio y tiempo domésticos tan importante en época de cuarentena.

Las víctimas siguen en aumento y entre ellas podemos contar los ancianos quienes siguen desprotegidos y con-



finados, las personas privadas de la libertad quienes no cuentan con las condiciones de sanidad, ni los recursos, la población migrante venezolana que como parias regresan a su país en largas caminatas, con hambre y expuestos al contagio y en general toda la población a quien fuera de restringirle la libertad, recibe el impacto de la normatividad decretada por gobiernos autoritarios que aprovechan para implementar las políticas neoliberales que favorecen a los ricos, a los bancos y no se ocupan de los excluidos: los pobres.

Incidencia en la educación

La crisis sanitaria puso en evidencia una educación que ya estaba en crisis, una crisis ocasionada por el capitalismo. La educación siempre ha estado en manos de la burguesía preservando el sistema y reproduciendo la ideología dominante y produciendo mano de obra calificada para el mercado, pero barata, olvidando los territorios y el desarrollo de las capacidades, la educación para la vida y, formando en competencias para una sociedad egoísta e individualista.

El coronavirus develó la crisis de la educación, una educación orientada por las agencias multilaterales como la OCDE, el Banco Mundial entre

otras. Uno de los estudios del BM expresa que no basta con educar sino se aprenden las competencias que permitirán crear capital humano, por lo cual se deduce que el sistema educativo ni siquiera ha dado respuesta al sistema dominante que no ha podido dar el paso de la tercera a la cuarta revolución. Entonces, el perfil educativo denominado “una educación dirigida por banqueros” se homogeniza y se extiende globalmente abriendo paso a una tercera ola de reformas educativas orientadas la gestión empresarial y la administración acabando con la autonomía curricular y estableciendo los estándares, las competencias, los Derechos Básicos de Aprendizaje DBA y proyectos de control para poder trasladar los procedimientos de la industria a la escuela, ocupando el tiempo de los docentes en llenar formularios y preparar a los estudiantes para presentar las pruebas estandarizadas y convertir las instituciones educativas en acreditadora del STEM y de certificados para la misma, limitando el tiempo a la reflexión pedagógica, dando lugar a lo que hoy se conoce como la despedagogización o el apagón pedagógico global.

“El STEM es tomado del proyecto norteamericano que considera que el aprendizaje básico de contenidos las

disciplinas que se necesitan: Science, Tecnología, Engineering, and Mathematics (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas), e indica que las prioridades son las tres “R” del inglés: Reading, writing, and Arithmético (lectura, escritura y aritmética), y). Proyecto que viene imponiéndose al mundo y que, a través de las Pruebas Pisa, del Banco Mundial, de la OCDE se realiza el control”. Mejía (2020) pág. 91

Por ello, en nuestra educación han dejado a un lado las disciplinas que permiten pensar y formar en pensamiento crítico y conocer la historia, analicemos el siguiente concepto sobre educación del BM:

“La educación es un derecho humano, un importante motor del desarrollo y uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud, y lograr la igualdad de género, la paz y la estabilidad.

La educación genera rendimientos elevados y constantes en términos de ingreso y constituye el factor más importante para garantizar la igualdad de oportunidades. En el caso de las personas, promueve el empleo, los ingresos, la salud y la reducción de la pobreza.” Banco Mundial.

El anterior concepto nos permite reflexionar y cuestionar ¿por qué el BM lleva más de un año experimentando con el programa “Aprendizaje inverso” utilizando la tecnología en la casa? Un programa ideado por la ministra de educación de E. U. para que se utilice la tecnología, sistemas audiovisuales y la neurolingüística. El nuevo siglo requiere, según ella que los jóvenes egresados del sistema educativo dominen las tecnologías de la comunicación y la información (NTIC) para desempeñarse con éxito en el mercado laboral. Hoy, nos damos cuenta que la educación en casa con los medios tecnológicos y las TICS, se vuelve impersonal, sin la relación con el otro, sin socialización y la interlocución necesaria para llevar a cabo el proceso enseñanza aprendizaje y al dejar todo el trabajo en manos de los padres de familia.

Con el coronavirus se abrió el debate sobre la crisis educativa y desde el 16 de marzo del 2020, día en que se suspendieron las clases presenciales de todos los colegios del país, muchos maestros tuvieron que recurrir a los teléfonos y al WhatsApp para realizar el proceso educativo con sus estudiantes, haciendo evidentes la falta de recursos tecnológicos y digitales, computadores, conectividad tanto en los alumnos como en los educadores, sumado a que algunos docentes nunca habían utilizado lo virtual en sus clases, ni estaban formados para este cambio tan abrupto.

El índice Gini nos dice que la desigualdad digital es más amplia que la económica, la digital es de 0.53 y la social es de 0.52. De 191 países, 826 millones de estudiantes no tienen computador, no pueden acceder a la escuela digital y la falacia teórica que hoy se nos presenta es que los jóvenes no son nativos digitales sino nativos de redes sociales, usan las redes para entretenimiento. Entonces aplicar la tecnología es complejo tanto para los estudiantes como para los educadores.

Por otro lado, las situaciones sociales de las familias que en su mayoría viven de la informalidad y del día a día y hoy no tienen como subsistir, ámbito en el que están inmersos los estudiantes (as) que con hambre no pueden estudiar. A todas estas dificultades económicas y sociales se agregan las espaciales o las que se presentan en los hogares donde viven las familias, en lugares muy reducidos con poca ventilación donde las actividades se deben realizar comunitariamente en ambientes inadecuados, que a veces ocasionan diversos problemas de convivencia. Es decir, la situación de pobreza que siempre conocíamos se hizo pública cuando las familias tuvieron que confinarse y estar expuestas en muchos casos a situaciones de violencia.

Hay que enfatizar que esta situación es difícil por el aumento de la carga laboral y el tiempo de los maestros y maestras, por la inexistencia de recur-

sos digitales, conectividad y formación docente. ¿Qué hacer?, cuando sólo un 30% de los estudiantes cuenta con un equipo de cómputo y este debe ser utilizado por más de una persona en el hogar y la conectividad no es muy estable? ¿Cómo aplicar métodos flexibles que permitan un aprendizaje para la vida, en compañía de la familia, cuando el sistema educativo actual exige unos contenidos estandarizados? Además, ¿Cómo actuar en estas circunstancias con sistema preocupado por pasar la escuela capitalista a las casas y no por la vida de los seres humanos?, ¿Por qué los maestros y maestras deben asistir a las instituciones educativas, violando las normas, para entregar guías o libros que permitan realizar el trabajo en casa? En fin, son muchas las preguntas y las maneras como se intensifican las actividades de control, al llenar formularios y enviar evidencias del trabajo recibido y entregado, así no se tengan recursos para el uso de los medios digitales.

En síntesis, cuando se impone el confinamiento la problemática social se demostró, la pobreza, el desempleo, la falta de condiciones para cumplir con la cuarentena hizo ve que la exclusión aumenta la brecha entre pobres y ricos en este país. Además, no había una cultura de lo digital instaurada en la escuela para asumir el cambio tan abrupto que se presentó y lo que se visibilizó fue la creatividad docente que en medio de la adversidad da respuesta a las necesidades y búsquedas de los y las estudiantes.

Aprendizajes de la pandemia

Uno de los mayores aprendizajes es la necesidad de la presencialidad, el estudiante de hoy sólo puede socializar y encontrar amigos en la escuela. Allí lo pueden escuchar y ser escuchados.

Somos parte de la naturaleza y en este sentido la debemos cuidar, el uso intensivo de la tierra para los monocultivos debe orientarse al cultivo de productos que suministren alimento, en este sentido este el uso de nutrien-

tes orgánicos y todo lo relacionado a los proyectos de soberanía y seguridad alimentaria que permiten valorar al campesino.

La conformación de comunidades de práctica y saber que permitan aportar e intercambiar saberes y fortalecer vínculos como el de la solidaridad y la fraternidad.

Es el momento de revisar los currículos y plantear los Proyectos Educativos Pedagógicos Alternativos PEPAS que fortalecen la identidad, la participación y el cuidado de los territorios.

Asumir actitudes que fortalezcan el buen vivir y no el consumismo.

Finalmente, son muchos los aprendizajes y cada quien según sus vivencias realiza sus acumulados.

Bibliografía

- Agamben, G et al, (2020) Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia. Editorial ASPO. (Aislamiento Social preventivo)
- Castiblanco, A, Wilches J. (2020) Criaturas en el encierro. Reflexiones en tiempo de coronavirus: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Libro de distribución digital
- De Sousa B. (202) La cruel pedagogía del virus- Biblioteca Masa crítica CLACSO.
- Freire, P (1.990) La Naturaleza política de la educación. Cultura, Poder, Liberación, Buenos Aires. Ediciones Paidós.
- Mejía, M. (2020) Educación(es), escuela(s) y pedagogía(s) en la cuarta revolución industrial desde Nuestra América. Tomo III. Bogotá D.C. Colombia. Ediciones desde abajo.
- Mejía, M. (2020) educación popular raíces y travesías de Simón Rodríguez a Paulo Freire. Bogotá D.C. Colombia. Ediciones Aurora.
- https://www.clarin.com/cultura/chomsky-pandemia-gobiernos-problema-solucion-_o_WT6bxNONs.html
- <https://www.elspectador.com/coronavirus/estamos-ante-otro-fallo-masivo-y-colosal-del-capitalismo-noam-chomsky-sobre-el-coronavirus-articulo-915717>



¿EL REGRESO “AL AULA REGULAR” NO ESTÁ EN DISCUSIÓN! PREVALECE EL DERECHO A LA VIDA



Rafael David Cuello Ramírez

Coordinador Nacional del Movimiento de Integración Democrática M.I.D.
Ex Secretario General de FECODE

Resumen

Históricamente la sociedad y el mundo han soportado la arremetida de las bacterias y los virus, desde la Peste Antonina (año 165-180), la Plaga de Justiniano (541-542), la Peste Negra (1347-1351), la Viruela (1520), Fiebre Amarilla (1810), el Cólera (1817-1923), la Gripe Española (1918-1919), el VIH (1981), el SARS (2002-2002), el MERS (2012), el ÉBOLA (2014-2016), el CORONAVIRIS (2019-), entre otros, en parte como consecuencia del uso y explotación indiscriminado de la naturaleza y el Medio Ambiente, las políticas equivocadas de globalización intensiva, el afán de lucro y la sobreexplotación del ser humano. ¿El hombre aprenderá a vivir, a respetar la vida y los DDHH, a romper con

la concentración de la riqueza en pocas manos y la búsqueda de la equidad, la justicia social, la paz y la democracia? ¿O en su defecto seguirá la opresión y la explotación?

Palabras claves

Escuelas, Niños, Jóvenes, Maestros, Currículo, Contenidos, Vida, Pandemia, Gobiernos, Respeto, Garantías, Sanidad, Protocolos, Bioseguridad, Agua Potable.

Introducción

Los maestros colombianos por vocación nos debemos a los niños y los jóvenes, hacemos ingentes esfuerzos

para ser fieles a dicha responsabilidad y a pesar de las dificultades que ha generado la Pandemia del Coronavirus, seguiremos adelante con el compromiso de la palabra empeñada.

Nuestros nombramientos como docentes nos crean compromisos éticos y profesionales y en razón de ello deven-gamos un salario -que aunque no se corresponde con el gravamen y el trabajo que demanda la profesión- realizamos orgullosos nuestra labor; entonces, no está en discusión el objeto, la visión y la misión del ser maestro, sino la responsabilidad que el Estado y los gobiernos tienen, según la Constitución Política, de garantizar las condiciones suficientes para la protección de la vida y de los derechos fundamentales de la salud y la educación.

Un aprendizaje ejemplarizante

Una verdad inocultable, la pandemia tomó al mundo desprevenido en todos los sentidos, y lógicamente aún más a los países denominados *en vía de desarrollo*.

Un país y un Gobierno cuyas primeras medidas decretadas al amparo de la emergencia tienen la marcada intención de favorecer a los empresarios y al capital financiero -la Banca- y no la prevención y adecuación del territorio nacional, en materia de infraestructura sanitaria, para enfrentar las consecuencias del Coronavirus y la defensa de la vida.

Desde el inicio de la pandemia del Coronavirus se nos ha querido enredar con la falsa disyuntiva Salud vs Economía, esta es una artificial dicotomía, por cuanto todos sabemos que la economía carece de sentido si no está al servicio de la vida.

El Presidente Duque sin ningún recato, amparado en el autoritarismo que le otorga la emergencia y por encima de padres de familia, estudiantes, maestros, Fecode y sus sindicatos filiales, por intermedio del Ministerio de Educación Nacional primero erróneamente decreta vacaciones, luego reversa y ordena a las Secretarías de

Educación Territoriales exigirles a los docentes-directivos y educadores implementar y pasar “como por arte de magia” de la educación presencial a la virtual -educación en casa-, como si las dos fuesen lo mismo.

Lo anterior revela la irresponsabilidad y poca importancia que le da este tipo de gobiernos a la educación pública, conociendo que aproximadamente el 93.4%² del territorio nacional tiene una precaria conectividad, las normas gubernamentales orientadoras de esta actividad en medio de la pandemia, poco o nada resolvieron el problema, hoy la cruda realidad es que la mayoría de los niños y jóvenes de las zonas rurales del país no están recibiendo ningún tipo de educación y el resto lo que los maestros con su inventiva vienen logrando, incluso a costa del sacrificio del tiempo de sus familias y su salud.

El regreso a la “normalidad”.

Tarde o temprano habrá que salir del facsímil de educación “virtual o en casa” y regresar a las labores presenciales; esto no está en discusión, el punto es ¿cómo, cuando, con qué?, en qué tiempo lo hacemos y con cuáles condiciones. Y es ahí donde afloran los problemas a raíz de la situación de la mayoría de las instituciones educativas del país.

Las estadísticas del Dane nos indican que aproximadamente a la fecha hay matriculados 9.916.546 alumnos de los cuales 7.564.343 están en zona urbana y 2.352.203 en rural.

En cuanto a los docentes, hay un total de 447.855 maestros, de este total, 323.473 ubicados en zona urbana y 124.382 en zona rural.

En cuanto a sedes educativas, un total de 43.706; de ellas, 17.367 están en lo urbano y 35.835 en lo rural.

La mayoría de las plantas físicas de las instituciones educativas del país brillan por su obsolescencia en materia de mobiliario, laboratorios, aulas, material didáctico, baterías sanitarias, canchas deportivas, conectividad y la falta de servicios públicos.

Con el anterior panorama el regreso a lo que se denomina la “normalidad” de las clases presenciales no es nada fácil, ello nos lleva a plantear la necesidad de organizar un *protocolo* riguroso en los terrenos de:

- Además de tener siempre presente las 10 recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud -OMS-,
- Adecuación de un nuevo calendario escolar,
- Unos contenidos curriculares,
- Un cronograma de actividades,
- Unos horarios flexibles,
- En tanto los colegios hoy están atiborradas de alumnos (promedio 40/50 estudiantes), adecuar la presencialidad en el aula por días, número de jornadas y horas acorde con el número de alumnos (máximo 10-12) y distanciamiento físico requerido,
- Es decir, la jornada de la I.E. tendrá que adecuarse y organizarse de tal forma que un número determinado de alumnos puedan asistir a clases entre las 6.20 a.m. y las 6 p.m. en jornadas de dos o tres horas por grupos, cursos, áreas y días,
- Obligatorio garantizar agua potable, el aseo de las baterías sanitarias varias veces al día, instalar agua y lavamanos con jabón líquido antibacterial proporcional al número de personas que estarán por jornada y tarea; fumigación, asepsia y desinfección de los salones, sanitarios, tableros, escritorios, pupitres,

...Desde el inicio de la pandemia del Coronavirus se nos ha querido enredar con la falsa disyuntiva Salud vs Economía...

interruptores de la energía, puertas, manijas, computadores, material didáctico, laboratorios y demás sitios e instrumentos que se usen durante la actividad escolar,

- Las medidas de prevención en la desinfección de ropa, zapatos y demás objetos personales usados,
- Pero de igual forma, algo de suma trascendencia: el testeo de todas las personas al momento del ingreso a las instituciones educativas a cargo de los equipos de las secretarías de salud del ente territorial,
- Todo lo anterior también juega para lo atinente al transporte escolar y el proceso del Plan de Alimentación Escolar -PAE-,
- El Ministerio de Educación como Gobierno Nacional y las autoridades territoriales, garantizarán la dotación de tantos juegos de tapabocas, máscaras, guantes, geles u otras sustancias desinfectantes y termómetros de testeo como se requieran en cada Institución Educativa en correspondencia con el número de personas que laboren en ellas durante el tiempo que exista la emergencia (docentes directivos, maestros, alumnos, personal administrativo, de servicios generales y vigilancia), acorde con las orientaciones del Ministerio de Salud.
- Rechazar y condenar la arbitraria e irresponsable decisión de algunos alcaldes de usar como albergues temporales las escuelas para que las personas que lleguen de otras regiones a su municipio guarden la cuarentena obligatoria.

La cruda realidad

Pero por otro lado, no se nos puede olvidar que la pandemia del Coronavirus ha destapado todas las falencias de nuestro sistema educativo, sus inequidades, discriminaciones y exclusiones que hasta estos momentos han venido tratando de ocultarse y descargar como responsabilidad de otros.

El gobierno es consciente que no hay condiciones para volver a la educación presencial hasta tanto no exista

la cura del virus, a pesar de ello, en la alocución del día 19 de mayo el Presidente Duque y su Ministra anunciaron el retorno a clases vía la modalidad de Aislamiento Preventivo Inteligente con “alternatividad y presencialidad asistida” y sí el magisterio cuestiona esta irresponsable decisión, vendrá la campaña sucia de que nos oponemos y negamos el derecho fundamental de la educación de los niños y jóvenes.

Desconoce a propósito el Gobierno las estadísticas de las edades de la planta de personal docente donde un buen porcentaje pasa de los 50 años y, aún más con la fementida Ley del retiro forzoso a los 70 años de edad al decretar el regreso al aula regular sin existir la vacuna ni las condiciones y garantías mínimas, muchos obedecerán, “vencerán el miedo”, se infectarán y fallecerán (proyección del gobierno) y otros se verán obligados a renunciar para salvaguardar sus vidas (propósito del Gobierno).

Esta situación desembocará en el regreso a los colegios en la modalidad híbrida de unas clases presenciales y otras virtuales a pesar de las deficien-

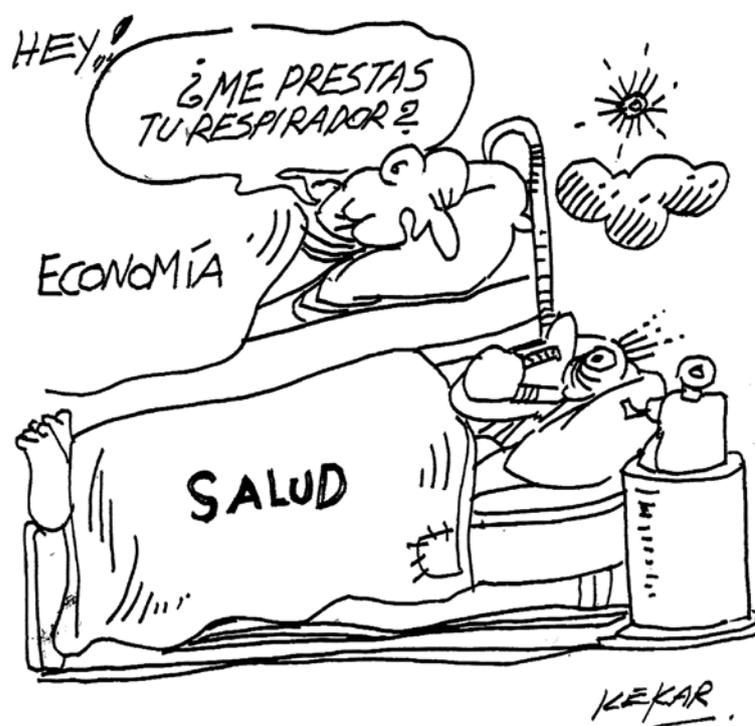
cias en la conectividad y la sobrecarga de trabajo a los educadores que quedan, apareciendo el Gobierno Duquista como el campeón de la garantía del derecho a la educación.

Conclusiones

Lo que hoy refleja la educación colombiana es que muchos de nuestros alumnos no tienen ni la más mínima posibilidad de acceder a una computadora, tablet o celular y sobre todo acceso a internet, situación que tiene que resolverse por parte del Estado.

En lo inmediato de parte del Ministerio de Educación la programación a cargo de este ente del proceso de formación de los docentes en tecnología de la información y comunicación.

Todos sabemos que desde los orígenes de la formación del Estado la educación nunca estuvo ajena a los intereses de clase, a pesar de su apariencia de neutralidad y universalidad. A cada “proyecto de país”, a cada esquema de acumulación capitalista, le correspondió un determinado proyecto para “adecuar” la educación a los intereses



de los empresarios y las transnacionales. Esta pandemia ha develado que se requiere otro modelo de sociedad y otro modelo y/o sistema educativo. La Pandemia del Coronavirus fue el punto de quiebre que destapó la profunda crisis en que venía debatiéndose la educación pública.

Ante estos graves hechos que desatan el Covid-19, el Gobierno tiene la urgente y prioritaria necesidad de reestructurar la financiación de la educación, actuando desde ya, en lo inmediato por lo menos habría que incrementar a 5 millones de pesos anuales por cada niño matriculado, mientras se hace la reforma del SGP o Financiación de la Educación Pública (Punto 1 del Acta de Acuerdo FECODEMEN).

De otra parte, una de las tareas inaplazables para Fecode, el magisterio y la educación pública, es exigir como un derecho, la adecuación y el acceso gratuito a la conectividad de todas las Instituciones Educativas urbanas y rurales del país.

Concitar a las Entidades Territoriales Certificadas -ETC-, Secretarías de Educación e Instituciones Educativas para que a través de los Gobiernos Escolares (Consejos académico y directivo), en uso de su autonomía, hagan los ajustes y adaptaciones correspondientes, en medio del aislamiento físico, las dificultades, posibilidades, las nuevas realidades y los contextos.

A pesar de la cruda y lastimosa realidad que soporta la educación pública en nuestro país y el estado y condiciones de la mayoría de las Instituciones Educativas, los maestros colombianos fieles a nuestras convicciones y compromisos, estamos dispuestos y listos a regresar al trabajo presencial si el gobierno nacional y territorial garantiza los requerimientos mínimos señalados en este texto.

Ante la decisión del Gobierno nacional de mantener la modalidad de alternancia, el magisterio colombiano, convocado por FECODE, ha optado por la desobediencia civil.

Referencia Bibliograficas

Decretos expedidos por el Gobierno Nacional, marzo mayo 2020, Constitución Política de Colombia, Bogotá, Septiembre de 2011, Espiral Ediciones

Web Organización Mundial de la Salud -OMS-

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas -DANE-, Boletín Sector Educación 2018.

Marius Belles-Daniel Arbos, (2020), 14 Maneras de Destruir la Humanidad, España, Editorial NEXT DOOR PUBLISHERS S.L.

Notas

1 Ver Decretos expedidos al amparo de la emergencia y los cuales no tienen ni control de constitucionalidad (Corte) ni político (Congreso).

2 Boletín DANE Sector Educación, 2018.



36 años de liderazgo en el Movimiento Pedagógico

La investigación, el análisis y el debate de las pedagogías y las políticas educativas, fortaleciendo una comunidad académica que trabaja por la defensa de la educación pública y la dignificación de la profesión docente.



Contacto:

www.fecode.edu.co/ceid

ceid@fecode.edu.co

Tels: (57) (1) 2453925 y (57)(1) 5101918

Móvil: 3158916832



Alternativas educativas para reflexionar en momentos de aislamiento social



Bernarda Andrea Sandino García

Magister en Investigación Social Universidad Distrital. Secretaría de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos ADE.



Juan Carlos Jaime Fajardo

Doctor en Educación
Universidad Pedagógica Nacional.
Secretario CEID - ADE

Lo que nos devela la pandemia...

El covid 19 desnudó la crisis en diferentes ámbitos económicos, políticos y de la vida social, muchas de éstas relacionadas con la educación y la escuela, de ahí la importancia de reflexionar sobre ello. En ésta coyuntura, ha sido frecuente la improvisación de los diferentes actores educativos, particularmente las Secretarías de educación sobre las maneras respecto a cómo adelantar los procesos pedagógicos, si virtuales, por escrito, por radio, etc., si evaluar o no, preocupados mas por el cómo mantener los indicadores y planeaciones realizadas previamente, pero poco se observa que hagan un alto en el camino. Durante la pandemia se ha centrado el debate en cuales deben ser los medios tecnológicos o escritos del proceso educativo dejando de lado sus fines, lo cual ha llevado a una instrumentalización y subordinación de lo pedagógico a éstos, lo que es preocupante para el quehacer del magisterio.

En el mundo unos 1.400 millones de niños y adolescentes aproximadamente el 75% de la población escolar está confinada en cerca de 150 países; en el caso colombiano unos 10 millones, de éstos la cuarta parte corresponde a zonas rurales y casi 8 millones de estudiantes con 350.000 profesores en el sector público. Tal confinamiento, cumple casi 3 meses y se prevé llegue a seis, y con la expectativa de que en agosto se inicie la alternancia escolar.

Una alternancia que en muchos lugares del mundo ha caído en lo absurdo, hace poco circuló un video sobre el regreso a la escuela después de la curva de la pandemia en Francia, en el que se veían los niños en el descanso separados por cuadros demarcados por líneas en el piso, esto indigna pues ¿como es posible mantener media hora a los niños en esa situación, sin poder tener contacto entre ellos? Lo peor es que así los hemos tenido durante siglos, por lo menos seis horas al día sentados

en pupitres a veces en parejas, estableciendo los tiempos del silencio de hablar, de voltearse, de reírse, con certeza igual de inmovilizados que en el patio de ese colegio Francés.

Tal situación ha sido y seguirá siendo objeto de reflexión por parte de diferentes sectores, desde economistas, psicólogos, funcionarios de bienestar familiar y por ende las autoridades académicas y educativas, pero sobre todo, reflexión para las apuestas educativas emancipadoras, liberadoras, alternativas que al no contar con el cara a cara, característica fundamental de éstas propuestas, han tenido que sortear con creatividad sus apuestas.

Las reflexiones en pandemia...

En diferentes espacios, foros, conversatorios virtuales en estos días nos hablan de la importancia de conocer los contextos, de aplicar propuestas alternativas, de ser flexibles con el currículo y la evaluación. Adicionalmente, han emergido una serie de problemáticas, que aunque estaban previamente en la vida cotidiana escolar, producen hoy asombro por la publicidad que se ha hecho de éstas, por ejemplo, las alteraciones psicosociales de maestros y estudiantes, el acoso laboral, los contenidos ajenos a la realidad, la existencia del patriarcado, los procesos de calificación sin sentido, la falta de accesibilidad a los medios digitales, el desempleo de los padres y madres de familia, etc.

Lo particular de ésta problemática, es que en ésta ocasión, el proceso educativo se da en el contexto familiar, por ende, se supondría es el primer objeto de reflexión pedagógica para adelantarlos, sin embargo, diferentes anécdotas y problemáticas expresan que un buen número de directivos, maestros y maestras parece considerar que el contexto escolar sigue activo. Claro está, el Ministerio y las Secretarías de educación, a pesar de sus llamados a la flexibilidad mantienen el calendario escolar como si nada pasara; pues la pretendida normalidad académica sigue por encima de la evidente anormalidad.

Con certeza Ilich (2006), estaría sorprendido de ésta encrucijada actual en la educación; él, al analizar la escuela, propone de manera escéptica, la posibilidad de lo alternativo en dicha institución, pues considera que, toda la estructura social que mantiene la escolarización excluirá cualquier práctica formativa diferente a ésta, sin embargo pareciera que en el contexto familiar donde se da la estrategia aprende en casa, tampoco se diera tal posibilidad. Entonces ¿por qué a pesar de semejante cambio dramático en la sociedad y la escuela, se mantiene una lógica educativa de normalidad?, se arriesgan algunas respuestas.

En primer lugar, los dispositivos de control expresados en múltiples formatos, hacen que desde las lógicas administrativas se promuevan una serie de prácticas que desbordan la jornada laboral del magisterio, pues antes que centrar en la reflexión pedagógica se parte de la intención de controlarlos; estos dispositivos se constituyen en violencia simbólica, los cuales cobran mayor vida con la cultura del miedo que se ha instaurado en el sistema educativo, pues afecta desde los directivos, los docentes hasta los administrativos. La mayoría de éstos atemorizados por la evaluación de desempeño que bien juega su papel en éstas dinámicas.

En segundo lugar, prácticas incorporadas, fruto de la regulación social, pues como se dice coloquialmente a veces las instituciones, algunos directivos y maestros terminan siendo “más papistas que el papa”, fruto de configurar una culpabilidad por los resultados eficientistas del proceso educativo, que pretende alcanzar las metas planeadas, desconociendo el contexto actual adverso, logrando un consenso con la política educativa.

En tercer lugar, los indicadores planeados en los periodos académicos se mantienen como si nada pasara, esto resultado de una idea perversa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE,

2016) respecto a la implementación del enfoque de rendición de cuentas en la educación, el cual incorpora los llamados incentivos, aceptados por diferentes miembros del proceso educativo, principalmente algunos directivos, que llevan a desconocer los contextos, centrando en los resultados, pues tales indicadores son los que dan puntos en el ranquin y por ende posibilidades para el anhelado premio.

En cuarto lugar, algo fundamental, pues a pesar de las numerosas reflexiones que se han realizado tanto en eventos académicos virtuales como en las dinámicas institucionales, éstas se han limitado al cómo del proceso educativo, algunas centradas en resolver la brecha digital, otras en utilizar otros medios como la radio y la televisión, incluso las guías interdisciplinarias o digitales, pero poco se pone el dedo en la yaga cuestionando el para qué del proceso educativo.

En quinto lugar, la falta de participación y la verticalidad en la escuela. La decisión y dirección del gobierno escolar cada vez es más débil e invisible en las instituciones educativas y cada vez coge más fuerza y legitimidad un órgano ilegal como es el equipo de gestión. Y aún peor los órganos de participación como el consejo de padres y estudiantes parecen haber desaparecido en este tiempo de pandemia. Debemos preguntarnos ¿qué tanto los hemos escuchado? ¿Cuánto han participado? como dice Tonucci (2015) la voz de los estudiantes es fundamental, la voz de la comunidad es necesaria donde los estudiantes sean reconocidos como sujetos políticos, para una educación alternativa (Jaime, 2018).

El que hacer en y pos pandemia...

Preguntarse el ¿para que la educación? es urgente pues las directrices del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la OCDE han llevado a la instrumentalización de parte del magisterio, incorporando una jerga empresarial en

los procesos educativos, despedagogizando el quehacer de éstos, dejando el margen de la creatividad sobre el cómo adelantar los procesos educativos, pero en una lógica mercantil y pragmática de la educación.

En Bogotá, ésta instrumentalización llama la atención, pues desde la dirección central hasta los directores locales son maestras y maestros con altas hojas de vida académica, sin embargo, mantienen todo el entramado conceptual definido por economistas y administradores de empresas; ejemplo Spencer y Spencer de quien el MEN plagió las competencias establecidas en el decreto 1278 para la evaluación de desempeño Niño, (2017), podríamos decir lo mismo de los conceptos de estándar, desempeño, equipo de gestión, indicador, metas, competencias, capital humano, etc. Tal vez, este vergonzoso proceso de instrumentalización es fruto de las anteriores explicaciones, es decir, el control, la regulación, los incentivos y la poca reflexión sobre el ¿para qué educar?, lo cual lleva al desperdicio de una oportunidad histórica para la ciudad, de pronto irreplicable, pues por lo general en estos cargos de dirección educativa han estado tecnócratas y no maestros como ahora.

Afortunadamente desde hace varios años, tal vez décadas las pedagogías emancipadoras se han hecho la necesaria pregunta ¿para qué educar?; construyendo propuestas y proyectos ya sea desde la educación popular, las pedagogías críticas, pedagogías decoloniales, pedagogías comunitarias, el buen vivir, recientemente desde la comunagogía, entre otras, por lo que han afrontado de manera distinta ésta coyuntura, lo cual ha exigido superar varias dificultades.

Tales apuestas se han realizado con el fin de constituir subjetividades críticas, con pandemia o sin ésta, tomando distancia de las lógicas empresariales y mercantiles de la educación. Por ello, es satisfactorio encontrar colectivos magisteriales en diferentes territorios, que a partir del contexto

...Tales apuestas se han realizado con el fin de constituir subjetividades críticas, con pandemia o sin ésta, tomando distancia de las lógicas empresariales y mercantiles de la educación...

familiar han dinamizado una serie de prácticas centradas en forjar el pensamiento crítico tomando como fuente la misma pandemia, no sólo en el uso de contenidos correspondientes, sino sobre todo cuestionar el orden social existente, promoviendo otras lógicas de vida como el fortalecimiento de vínculos tanto al interior de sus familias como con sus pares y vecinos, ya sea por medio de cuestionar prácticas patriarcales invitando a los estudiantes asumir labores domésticas, así como con campañas de solidaridad con sus vecinos, como sucede en varias iniciativas en el país, lo cual no riñe con avances en lo académico.

Con el propósito de visibilizar tales prácticas, se han efectuado diferentes encuentros virtuales en el país, ejemplo entre muchos otros, los organizados por la Movilización Social por la Educación, donde han asistido padres de familia, estudiantes, maestros, educadores populares, educadores ancestrales, para reflexionar sobre los retos que ha impuesto la virtualidad para agenciar lo emancipatorio; también los convites comunagógicos realizados por Nuevos Maestros por la Educación en Bogotá, en el que maestros y maestras reflexionan sobre sus avances emancipadores en medio de la pandemia. Estas reflexiones se constituyen en muestras de la posibilidad de resistir y construir alternativas educativas al neoliberalismo, con pandemia o sin ésta.

De igual manera, las tertulias pedagógicas regionales organizadas por la red Estrado, que pretenden visibilizar no solo las problemáticas existen-

tes sino sobre todo las emergencias en medio de la estrategia aprende en casa expresan la intención de un magisterio empoderado, que nada hacia la utopía en medio de ésta tormenta, en palabras de Santos, (2020) se espera que con los cuestionamientos a la crisis actual se constituya una conciencia de comunión democrática.

La invitación entonces, al magisterio en general, a realizar un pare en el camino, pues ya sea en casa o en la escuela, preferiblemente en ésta última para vivir el cara a cara; ya que la educación puede jugar un papel relevante en resolver problemáticas sociales que ésta pandemia evidenció.

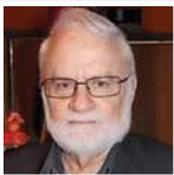
Bibliografía

- Illich, Iván. (2006). *Alternativas*. En: Obras reunidas. Volumen I. México. Fondo de Cultura Económica, pp. 47-180.
- Jaime J. (2018). La comunagogía y la formación de maestros alternativos. *Revista Rutas de Formación y Experiencias*. Servicio Nacional de Aprendizaje. SENA Bogotá.
- Niño, S. (2017) Audiencia de control político a la Ministra de Educación. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=aGQPByJtfWE&list=PLriRvvSkVXDHUWaSA4_CuBCjHFiaAraEM
- OCDE. (2016). Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia. Bogotá: MEN.
- Santos, B (2020) la cruel pedagogía del virus, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO-, Argentina.
- Tonucci, F. (2015). La ciudad de los niños. Serie comunidad educativa. Ed. Grao Barcelona, 2015



El **capitalismo** de **plataforma** virtual coloniza la educación¹

Traducido por Carmen Miranda-Barrios



Larry Kuehn

Director del Instituto de Investigación y Tecnología de la federación de profesores de Columbia Británica, BCTF. Canadá.

En este siglo 21, nadie se escapa de las plataformas digitales que dominan nuestras vidas— ya sea comprando productos, viajando, consumiendo casi todo y en nuestras comunicaciones diarias. Sin embargo, no le ponemos mucha atención o ni cuestionamos esa estructura oculta de las plataformas digitales que están integradas en muchas de nuestras actividades diarias.

Una ‘plataforma’ cuando se utiliza en el campo de la tecnología significa una estructura digital desde donde se construye una gama de servicios. La tendencia nuestra es poner atención a los servicios específicos que estamos utilizando y no le damos importancia a la naturaleza de la estructura subyacente que sostiene la plataforma.

No se le ha dado una mirada crítica o cuestionado el aumento de estas plataformas tecnológicas y su impacto en la educación. La información en este sentido, se publica principalmente en reportes de negocios bajo la etiqueta “industria en la educación” y no forma parte de la lectura diaria de ni siquiera un tecnólogo en educación comprometido. Este artículo se enfoca en analizar desde un punto de vista crítico la estructura de este “capitalismo de plataforma virtual” y cómo esta plataforma o plataformas digitales se han convertido en las herramientas y proveedoras de contenido en la educación.

Las plataformas virtuales más grandes (en valor de acciones) también están enfocadas en expandirse en el campo

de la educación: Google, Microsoft, Apple, Amazon y en algunos aspectos, Facebook. También hay un extenso mercado de inversión de riesgo de empresas emergentes que están diseñando posibles plataformas de educación, que esperan convertirse en una plataforma educativa ellas mismas, o ser adquiridas por una de las grandes plataformas en gran beneficio para los empresarios e inversores tecnológicos.

¿Qué es “el capitalismo de plataforma virtual”?

Este análisis que se enfoca en esta nueva forma de capitalismo y cómo está impactando la educación, se basa en el concepto del libro de Nick Srnicek titulado en inglés *Platform Capitalism* (Capitalismo de Plataforma). Srnicek describe cómo las empresas capitalistas operan para proveer las plataformas informáticas (de hardware y software) en las que tienen lugar las actividades digitales. El autor identifica las características que definen qué empresas dominarán la industria a través de la creación de monopolios.

Características ganadoras monopolistas—las características que permiten la creación y mantenimiento de un monopolio definidas por Srnicek son: Ser el primero en entrar en un nicho particular; construir rápidamente una base de usuarios, preocuparse de monetizar después de construir la base; utilizar la base de datos de los usuarios como la principal función de monetización; construir el almacenamiento para muchos datos; desarrollar las herramientas de análisis que utilizan los datos para aplicaciones de inteligencia artificial; control de sistemas operativos; proteger su posición comprando competidores potenciales; comprar empresas que permitan ampliar las áreas de servicio; proveer subsidio cruzado para el desarrollo de nuevos servicios que produzcan más datos. El efecto de red es un elemento clave: cuantos más datos tenga, más valor tendrá para los datos.

Dado que las plataformas se basan en la extracción de datos y la generación de efectos de red, surgen ciertas ten-

dencias de las dinámicas competitivas de estas grandes plataformas: expansión de extracción, posicionándose como guardianes, convergencia de mercados y encierro de ecosistemas. Estas tendencias luego se instalan en nuestros sistemas económicos. (Srnicek, p. 98)

Las plataformas más grandes han acumulado importantes excedentes de efectivo y frecuentemente usan paraísos fiscales que, según Srnicek, «han permitido a estas compañías construir y expandir una infraestructura de extracción de datos».

Estos excesos de efectivo también permiten el desarrollo de nuevas áreas de captura, recolección y uso de datos, como en automóviles inteligentes y autónomos— y en educación.

Las plataformas pueden capturar datos educativos para luego monetizarlos

La educación es un área muy rica en datos. Cada acción hecha por un estudiante y cualquier interacción entre el estudiante, el o la maestra y otros estudiantes es un potencial de data, pero el reto está en cómo coleccionar esta data y luego monetizarla.

Un esfuerzo para lograr esta recolección y monetización ilustra un reto en la educación: la preocupación sobre la privacidad de las y los estudiantes. InBloom fue un proyecto financiado con \$ 100 millones de la Fundación Gates destinado a recopilar datos sobre estudiantes en los Estados Unidos. La intención era proporcionar datos que serían utilizados por los distritos escolares y por los programadores de software que no tienen acceso a la recopilación masiva de datos. InBloom se lanzó en 2013 y se canceló en 2014 debido a la reacción y rechazo del público y la preocupación por la privacidad de los datos del estudiantado. Un estudio de caso realizado por *Data and Society* sostiene que:

El fracaso público de la empresa InBloom en alcanzar su objetivo ambicioso catalizó discusiones sobre la privacidad de estudiantes en el ecosis-

tema educativo que resultó en leyes a favor de la privacidad de los datos de estudiantes, una promesa de la industria y un mejor análisis de los riesgos y oportunidades del uso de datos de los estudiantes. (Bulger, et.al, 2017)

Pero, estas preocupaciones sobre privacidad no han detenido el desarrollo de funciones digitales en educación por parte de las plataformas digitales dominantes. Estas han, por lo menos, creado una forma en que las plataformas dominantes promueven sus proyectos como un servicio público y no como un proyecto de recolección de datos.

Las corporaciones que están “colonizando” la educación

Ahora, veamos cómo las cinco grandes plataformas virtuales están ingresando al área educativa, incluyendo al final el Proyecto Class Dojo, que intenta crear una plataforma específica para la educación.

Apple

Apple debería ser la plataforma líder en educación porque fue la primera en ingresar en el área educativa. En los años de 1980, Apple II fue la computadora principal utilizada en los salones de clase que contaban con computadoras. Esto fue en un tiempo pre-internet y los programas y contenidos eran utilizados a través de grandes disquetes o discos flexibles que eran sin lugar a duda flexibles y que ya desaparecieron hace mucho tiempo. Apple financió el programa “Aulas Apple del Futuro” que exploró el uso de la computadora en las aulas.

Apple abandonó la educación cuando *Mac* se convirtió en su producto principal y los costos aumentaron tanto que las escuelas no pudieron pagar. Las *iPad* o tabletas Apple trajeron de nuevo a este gigante digital a las aulas cuando algunos distritos escolares compraron juegos completos de estas tabletas que podían transportarse fácilmente de un aula a otra. Fueron especialmente adoptadas para proporcionar un medio de comunicación

para estudiantes con limitaciones en la expresión del lenguaje, a través de símbolos visuales para comunicarse.

La empresa *Apple* también estuvo involucrada en un caso de alto impacto en el distrito escolar en Los Ángeles. Se trató de un negocio valuado en \$1.3 billones de dólares que se promocionaba como un modelo a través del cual *Apple* iba a contribuir en la educación. Este era un proyecto conjunto con *Pearson*, empresa que produce contenido curricular para las tabletas iPads.

El Proyecto fue un desastre y un símbolo de cómo todo puede salir muy mal. Fue un negocio muy caro y visibilizó sospechas de corrupción que terminó con la carrera del superintendente del distrito que fue el que hizo el contrato, pero nunca se le presentaron cargos criminales. También dependía en contenido de la plataforma educativa antigua dominante como es el libro de texto. *Pearson* era al principio, la empresa editora de libros de texto que ha abandonado significativamente la publicación de libros de textos impresos y se ha concentrado en proveer servicios como pruebas o exámenes, incluyendo un contrato con la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y los exámenes PISA. La tableta iPad también representó problemas para estudiantes que tomaron los exámenes estandarizados, que son el pilar de la educación estadounidense. El teclado cubría parte de la pantalla que dificultó que los estudiantes puedan ver solamente parte del contenido en comparación a los y las estudiantes que estaban tomando el mismo examen en una computadora con un teclado separado.

De forma tardía, *Apple* ha producido una tableta iPad específicamente para educación, a un precio más bajo que el producto comercial estándar.

Apple ha sido líder en la tendencia de crear productos que canalizan la extracción de datos, lo que Srnicek llama una plataforma aislada «ya que hace que los servicios y dispositivos sean muy interdependientes y se cierran ante cualquier alternativa».

Google

Además de los desastres mencionados de InBloom y de Los Ángeles, la primera nota periodística que centró la atención a lo que está sucediendo con las plataformas virtuales de educación fue la publicada en 2017 por el *New York Times* titulada «Cómo Google se hizo cargo del aula» (“How Google took over the classroom”) Este artículo detalló el movimiento multinivel de Google hacia la educación.

No sorprende que entre las herramientas gratis que Google ofrece a las escuelas comienzan con Gmail e incluye Google docs, Google Drive, Google Calendario, Google Hangouts, y demás.

La gigante Google enfrentó problemas sobre privacidad cuando se conoció que estaba escaneando los correos electrónicos de estudiantes y utilizando esa información o datos para colocar anuncios, que es la fuente principal de ingresos de la firma. Google luego se comprometió a no escanear

Educación. Luego desarrollo herramientas específicas para educación, incluyendo *Classroom* o Aula, que es esencialmente un sistema de manejo de aprendizaje que permite a las y los maestros realizar un seguimiento de la asistencia, tareas, evaluaciones y calificaciones de los estudiantes, o sea un conjunto de datos en expansión. La *Suite* se puede usar en cualquiera de los principales sistemas operativos: IOS, Windows y Android, así como en Chrome.

Un representante de Google afirmó que 25 millones de estudiantes en todo el mundo usan Chromebooks, mientras que 80 millones de personas usan G Suite para Education. (Petro, 2018)

La forma en cómo Google se mueve entre equipo de hardware y sistemas operativos es un ejemplo que muestra cómo el capitalismo de plataforma trabaja de forma tan eficiente al ocupar todas las posiciones claves en el ecosistema. El Chromebook, con licencia para una variedad de fabrican-

...Es esencialmente un sistema de manejo de aprendizaje que permite a las y los maestros realizar un seguimiento de la asistencia, tareas, evaluaciones y calificaciones de los estudiantes, o sea un conjunto de datos en expansión...

servicios de educación con propósitos de mercadeo. Esto debería aplicarse al uso de Gmail y otros servicios firmados por una escuela, pero esto no cubre el uso de otros servicios. Por ejemplo, si se utiliza Google Tránsate para traducir un reporte que se envía a un padre o madre de familia, los datos se usan de la misma manera que para el uso público general de la herramienta. Google inicialmente empaquetó sus servicios de educación en *Google Apps para Educación*, luego cambió el nombre a *Google Suite para*

tes, es la computadora para educación más vendida en los Estados Unidos y Canadá. Puede ser menos costosa porque no es una computadora completa: su software y sus datos se almacenan en la nube y se accede a ellos a través de Internet. El software y el almacenamiento de datos son gratuitos. Una máquina simple y fácil de reemplazar y el mantenimiento de software y datos por parte de Google reduce sustancialmente el costo para las escuelas de todas estas características necesarias para integrar la tecnología en el aula.

Google no provee contenido educativo, pero sus usuarios sí. Promueve que sus usuarios docentes desarrollen y compartan estos recursos. Google también alienta a una especie de «evangelistas» que promuevan sus servicios y brindan capacitación sobre los usos educativos particulares de las herramientas virtuales. Por ejemplo, un sitio web llamado «Shake up Education» (Sacudamos la educación) ofrece muchos ejemplos del uso de las herramientas de Google y ofrece capacitación en línea para usarlas, todas ofrecidas por maestros/as no empleados por Google. El uso de la plataforma de forma «gratuita» es la fuente de valor muy significativa para la plataforma.

¿Qué gana Google con sus servicios educativos? Al menos algunos de sus datos se utilizan en su desarrollo de IA, como la mejora constante en Google Translate. Si se convierte en el conjunto principal de herramientas utilizadas en la mayoría de las aulas, dependerá menos de lo que la base de usuarios piense que es el uso apropiado y aceptado de datos. Al igual que todas las plataformas, están invirtiendo en el futuro, esperando que los y las estudiantes que se sienten cómodos con la plataforma continúen usándola en su vida adulta y laboral.

Microsoft

Microsoft se está poniendo al día en educación con Microsoft Education 365.

Estudiantes y docentes son elegibles para utilizar Office 365 Education, que incluye Word, Excel, PowerPoint, OneNote, y ahora Microsoft Teams, además herramientas adicionales para el aula. Todo lo que necesita para comenzar es una dirección de correo electrónico válida de la escuela (<https://www.microsoft.com/en-us/education/products/office/default.aspx>)

Los servicios básicos son gratuitos, pero los servicios por los que un distrito escolar paga son: manejo de seguridad inteligente, cumplimiento avanzado y sistemas analíticos. Estas

son herramientas para la administración de los servicios digitales de un distrito escolar y se comercializan a los gerentes responsables de garantizar el funcionamiento de la tecnología del distrito. Las y los educadores pueden tener el Sistema de Microsoft impuesto como una plataforma basada en las decisiones sobre la gestión del sistema en lugar del valor educativo reclamado.

Mientras que Google se enfoca en promover que los y las docentes de las comunidades animen a sus colegas a adoptar sus herramientas de plataformas digitales, Microsoft está más enfocada en hacer un lanzamiento a la gerencia sobre los servicios que pueden comprar. Tener software y almacenamiento en la nube ofrece la externalización de las actualizaciones de software, la administración de dispositivos y el almacenamiento de datos, que en general son inadecuados y un problema para la administración.

La empresa Microsoft está interesada en aumentar la demanda por sus servicios y pagos por esos servicios que va más allá del servicio gratuito. También Microsoft está interesada en los estudiantes como futuros usuarios de sus productos—su enfoque en particular se basa en la premisa de que las y los estudiantes se sentirán más seguros y cómodos utilizando herramientas Microsoft cuando hagan la transición al campo laboral, ya que Office es el software de negocios más utilizado.

Microsoft, al igual que Apple, han producido nuevos sistemas hardware que tienen como meta la educación que utiliza Windows y que está más en el rango de precio de Chromebook.

Mientras que Google promueve la herramienta Hangout como una herramienta de red audiovisual, Microsoft tiene Skype que promueve que los estudiantes interactúen con expertos o hagan intercambios en el aula. Microsoft también posee Minecraft y promueve la edición educativa para «explorar STEM con Minecraft.»

Las docentes pueden convertirse en «Educadores Innovadores Microsoft» al registrarse en un número de cursos

en línea y realizar los exámenes de esos cursos para ganar insignias, puntos y certificados. Estos docentes pueden entonces convertirse en EIM Y en Skype Master Educadores luego de enviar su currículo vitae y una descripción de cómo utilizan Microsoft Education y Skype y lo que sus estudiantes han aprendido y lo que han aprendido utilizando esta Plataforma que no hubieran podido aprender utilizando un libro de texto impreso. El próximo paso es convertir a los docentes que tomaron los cursos en capacitadores. hacienda el siguiente compromiso:

Capacitar / educar a 100 educadores por año (o educadores en su escuela) sobre el uso de la tecnología en la enseñanza y el aprendizaje, grabar cada sesión en el Rastreador de capacitación de Microsoft y continuar explorando los productos de Microsoft y los nuevos servicios y tecnologías de Microsoft. (<https://education.microsoft.com/microsoft-innovative-educator-programs/mie-trainer>)

La página electrónica también cuenta con una sección para “encontrar, crear y compartir una lección,” en donde el premio es el reconocimiento por parte de las y los colegas—el número de descargas y número de corazones indica el valor para los otros docentes.

Todos estos elementos están enfocados en canalizar lo que Srnicek llama “una plataforma en silo.” Utiliza las conexiones sociales, servicios genuinos, la adulación y los halagos como motivadores para que las y los maestros permanezcan dentro de la plataforma. Para los gestores de educación, la presión de permanecer dentro del silo obedece a la dificultad en transferirse a otro silo con un sistema diferente de software, estructuras para dispositivos de manejo y almacenamiento de datos.

Amazon

La estrategia de Amazon es definitivamente un silo. Ofrece entrega gratis junto a otra gran variedad de servicios como su servicio principal. Transmite música y películas, así como ofrece un rango ilimitado de libros y cualquier cosa que uno quiera comprar.

El programa *Amazon Prime Student* ofrece entrega gratis de artículos, almacenamiento de fotos ilimitado, así como transmisión ilimitada de películas, de TV y música; al igual que descuentos en juegos de videos— todo gratis por un total de seis meses y a mitad de precio del precio regular de Prime. ¿Qué más quiere un/a estudiante que vivir en el silo de Amazon?

Un elemento de sus ofertas se centra en recursos de enseñanza digital:

Amazon Inspira es un servicio para la investigación, descubrimiento y distribución de recursos educativos digitales. Para respaldar el compromiso de la compañía de hacer realidad el aula conectada, Amazon Inspire brinda a los educadores, independientemente de la financiación o la ubicación, acceso a recursos de enseñanza digital con funciones completas como búsqueda, descubrimiento y revisión por parte de sus colegas profesionales. (<https://www.amazon.com/gp/feature.html/?&docId=1000412651>)

Inspire todavía se describe como beta, una reflexión al hecho de que el día después de que introdujo Inspire en 2016, se señaló que algunos de los recursos enumerados tenían derechos de autor. Una de las lecciones con derechos de autor se envió como una captura de pantalla en el comunicado de prensa enviado por Amazon.

Amazon, como Microsoft, depende de los maestros y maestras para crear el valor en el intercambio de lecciones al hacer que los maestros carguen voluntariamente los recursos que desarrollan para sus propias aulas. Uno de los docentes usuarios de Inspire citados en el sitio web dijo: «Me encanta usar Inspire porque es un repositorio de materiales educativos que es fácil de usar, en un formato con el que la mayoría está familiarizada ... ¡Amazon!»

Esta familiaridad facilita el cambio a los elementos comerciales de Amazon. El profesor o profesora puede pedir fácilmente bolígrafos de fieltro, material didáctico o cualquier otra cosa que desee para el aula, todo con entrega gratuita utilizando *Prime*.

La tienda integrada LMS de Amazon Education permite al profesorado «construir listados de materiales de cursos de la selección de Amazon, luego los estudiantes compran un formato que se ajuste a su presupuesto y preferencia de estudio como: impreso o digital, alquilar o comprar.»

La parte más rentable de *Amazon* es su servicio de nube que puede hospedar una parte bastante significativa de todos los servicios de nube a nivel global. Amazon argumenta que tiene 5,000 instituciones educativas utilizando su servicio de nube AWS que ayuda a “facilitar la enseñanza y el aprendizaje, lanzar iniciativas analíticas de estudiantes y manejar operaciones de IT.”

AWS Education ofrece contenido gratis, capacitación y portales de colaboración para que los estudiantes desarrollen habilidades para empleados de la nube.

Facebook

Facebook no es tanto una plataforma para la educación. Aunque es cierto que grupos cerrados son utilizados por maestros/maestras para comunicarse con sus estudiantes. Sin embargo, las juntas disciplinarias escolares advierten sobre el peligro cuando los maestros se hacen «amigos» de los estudiantes y el problema de Facebook de no tener límites fuertes y que pueden poner a los maestros en problemas.

La importancia de Facebook está más en la Iniciativa Chan Zuckerberg -ICZ y su división en educación que tiene miles de millones de dólares en acciones de Facebook para causas en «educación, ciencia y justicia».

Como informa *Educación Week* (Semana en la Educación):

La Iniciativa Chan Zuckerberg - ICZ está estructurada como una corporación de responsabilidad limitada, en lugar de una fundación filantrópica tradicional. Eso le da a la organización la flexibilidad de hacer donaciones, invertir en compañías con fines de lucro, presionar para políticas y legislación favorables y apoyar directamente

a los candidatos para cargos electos, todo con requisitos mínimos de informes públicos.

(http://blogs.edweek.org/edweek/DigitalEducation/2018/07/jim_shelton_CZI_step_down.html?cmp=SOC-SHR-FB)

Uno de los proyectos clave de ICZ es Summit Public Schools, una red autónoma detrás de Summit Learning Platform, un software de aprendizaje personalizado que está planificado para una amplia distribución. Los enormes recursos de ICZ y la Fundación Gates tienen una influencia significativa en la dirección de la educación pública. Los beneficios obtenidos de estas plataformas proporcionan posibles actividades de formulación de políticas.

La creencia de Zuckerberg sobre la naturaleza de la educación y las expectativas de influencia futura se refleja en estas citas de la carta anual de 2017 sobre la ICZ:

Necesitamos un sistema educativo en el que todos los estudiantes reciban el equivalente de un tutor individual experto. Ese es el significado cuando nos referimos al «aprendizaje personalizado». ... La investigación muestra que los estudiantes tendrán un mejor desempeño si pueden aprender a su propio ritmo, en función de sus propios intereses y en un estilo que se adapte a ellos.

Pero brindar esta experiencia es solo el primer paso. Escalar este enfoque a cada aula también es un desafío importante. Existen múltiples dimensiones para este problema, pero creemos que cualquier enfoque escalable implicará brindarles a los maestros y estudiantes mejores herramientas.

Un ejemplo es la herramienta de aprendizaje personalizada para maestros que mencioné anteriormente que hemos creado con las Escuelas Públicas de Summit. Vamos a construir herramientas que incluyan los enfoques de otras escuelas también. Hay 25,000 escuelas intermedias y secundarias en los EE. UU., y nuestro objetivo es ayudar a muchas de ellas a usar estas herramientas durante la próxima década.

(<https://www.facebook.com/notes/mark-zuckerberg/lessons-in-philanthropy-2017/10155543109576634/>)

Aunque Facebook no está visto como un silo para la educación, los recursos de Facebook, según Chan y Zuckerberg, están enfocados para ser utilizados y crear un silo con una visión particular de educación que es la “personalización.”

Plataformas específicas para Educación- –ClassDojo

Las plataformas mencionadas que operan en el campo de la educación son las plataformas principales en donde la educación es solo una parte mínima de sus operaciones y son plataformas que fueron construidas para otros propósitos al inicio. Algunos aspectos específicos de la educación son el trabajo principal de otras corporaciones. Estos se financian principalmente con capital de riesgo y, en algunos casos, proporcionando servicios de datos específicos pagados por los distritos escolares. Dado el patrón de monopolio, se podría esperar que en algún momento sean comprados o fusionados con las principales plataformas.

El resumen del mercado de EdWeek que sigue al mercado de ed-tech cita a un portavoz de BMO Capital Market diciendo que «el capital privado ama este sector». La historia de amor se basa en gastos totales de educación de \$ 5 a \$ 6 mil millones de dólares a nivel mundial y solo una pequeña parte de eso es digital. (Molnar, 2018)

El capital de riesgo es particularmente activo en algunos de los nichos de educación significativos. Las actividades administrativas y las pruebas y evaluaciones son áreas clave. Pearson, por ejemplo, se ha alejado del negocio de los libros de texto en el que anteriormente tenía un papel dominante. Ha definido su enfoque comercial en pruebas y evaluaciones digitales, servicios en lugar del tipo de productos que son vulnerables a la competencia de la plataforma.

Zuckerberg no es la única persona tecnológica interesada en incorporar el «aprendizaje socioemocional» de



todo el estudiante al ámbito tecnológico. El programa educativo de la OCDE está desarrollando una evaluación de 2019 como parte de su programa PISA. ClassDojo ya tiene una posición de liderazgo, afirmando que tiene más de 3 millones de maestros y 30 millones de estudiantes en 180 países que ya lo utilizan para el «desarrollo del carácter» y el «crecimiento».

ClassDojo, uno de los proyectos de software específicos de educación más grandes, se ha construido desde ser una aplicación de seguimiento de comportamiento hasta una plataforma educativa, según Ben Williamson (2017):

La tecnología educativa más exitosa del mundo es ClassDojo. Originalmente desarrollado como una aplicación de teléfono inteligente para que los maestros recompensen el «comportamiento positivo» en las aulas, recientemente se ha extendido significativamente para convertirse en un canal de comunicación entre maestros y padres, una plataforma de comunicación e informes en toda la escuela, un canal de video educativo y una plataforma para escolares para recopilar

y presentar carteras digitales de su trabajo de clase. (<https://codeactsineducation.wordpress.com/2016/09/02/assembling-classdojo/>)

El rápido aumento de usuarios, sobre una base “gratis” ha creado lo que se está convirtiendo en parte de la infraestructura de la educación pública, sin ninguna crítica o examen serio sobre su impacto.

El plan de negocios para monetizar ClassDojo es vender materiales premium para las escuelas y para los padres y madres de familia. Puede entregar software y materiales, ya sea sobre la base de compras o suscripción, como Netflix. El director de tecnología lo describió como «una gran plataforma de distribución para llegar a los padres ... para, a largo plazo, permitir que los padres sean consumidores para la educación de sus hijos».

Williamson (2017) identifica los peligros muy reales: «los maestros están usando el contenido de ClassDojo, orientación y recursos compartidos para dar forma a lo que enseñan y dicen en el aula y reproducen la visión educativa particular de sus operadores e inversores de Silicon Valley.»

¿Cómo Podemos proteger el interés del público ante las plataformas utilizadas en educación?

La primera necesidad es crear un entendimiento público de la naturaleza del poder que tienen estas plataformas. La información sobre el uso de datos de Facebook por Cambridge Analytica ha evidenciado cómo los datos recogidos por estas plataformas pueden ser utilizados para manipular y distorsionar. Es esencial que organizaciones que tienen un rol particular en promover el interés público, provean recursos para investigar y publicar la naturaleza e impacto de este creciente poder de plataformas que afecta a la sociedad y la economía.

Teniendo un conocimiento y entendimiento público es particularmente importante en relación a la educación. El uso acrítico de las plataformas produce una forma de privatización que no se examina y que entrega a quienes diseñan la tecnología la implementación de una visión educativa. Estos son problemas que rara vez se plantean en las conferencias de educación y ciertamente no en las cabinas de productos que ofrecen patrocinios. Una excepción es el proyecto Education International We the Educators (<https://wetheeducators.com/>)

Sin embargo, incluso si tuviéramos un amplio conocimiento de los problemas, es poco probable que el gobierno ponga los recursos para desarrollar plataformas alternativas. Un enfoque más probable sería alguna forma de regulación pública. Srnicek sugiere que estas plataformas deben verse como servicios públicos, al igual que el teléfono, la electricidad y el agua. Las utilidades deberían estar abiertas a todos, no solo a quienes las poseen. La regulación es probablemente la única forma en que esto es posible. La regulación de al menos algunos aspectos no es imposible, como se ve con el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea. Incluso *The Economist* ha sugerido un par de tipos de regulación posible: la creación de confianza cuando los titanes se mueven para comprar

competidores potenciales más pequeños y un «nuevo conjunto de leyes para regular la propiedad y el intercambio de datos, con el objetivo de otorgar derechos sólidos a las personas». (*Economista*, 2018, p. 11)

Para contrarrestar las preocupaciones sobre la supervisión del gobierno, Sabeel Rahman señala que:

nuestra economía y política ya están gobernadas y reguladas. Se rigen por los juicios opacos de Amazon, Google, Facebook y Twitter, juicios que no están sujetos a los mecanismos de representación, participación o rendición de cuentas que esperaríamos de organismos gubernamentales con poderes similares. (Rahman, 2017)

Sin embargo, tener el ímpetu para la regulación depende de una amplia comprensión y entendimiento de la realidad y los peligros del capitalismo de la plataforma virtual.

Bibliografía

- Bulger, M., McCormick, P., Pitcan, M. (2017). "The Legacy of inBloom Working Paper." https://datasociety.net/pubs/ecl/InBloom_feb_2017.pdf
- Cavanah, S. (2017). "Amazon, Apple, Google, and Microsoft Battle for K-12 Market, and Loyalties of Educators." *Edweek Market Brief*. <https://marketbrief.edweek.org/special-report/amazon-apple-google-and-microsoft-battle-for-k-12-market-and-loyalties-of-educators/>
- Cave, T. (2017). "Will Google take over the classroom?" *New Internationalist*. <https://newint.org/features/2017/09/01/google-class-edtech>
- Desson, C. (2018). "As Google for Education tools enter classrooms across Canada, some parents are asking to opt-out." *CBC Radio*, June 11. <https://www.cbc.ca/radio/spark/episode-401-1.4694935/as-google-for-education-tools-enter-classrooms-across-canada-some-parents-are-asking-to-opt-out-1.4694939>
- Economist*. (2018). "Taming the titans." January 20, 2018, pp. 11-12.
- Mayer-Schonbeger, V. and Ramge, T. (2018). *Reinventing Capitalism*. (Basic Books: New York).

Molnar, M. (2018). "Ed-Tech Investors Size Up K-12 Market, Advise Entrepreneurs." <https://marketbrief.edweek.org>

Pasquale, F. (2017). "Two narratives of Platform Capitalism." *Yale Law and Policy Review*, Vol.35, Iss: 1, Article 11. <http://digitalcommons.law.yale.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1716&context=ylpr>

Petrone, J. (2018). "Google has saturated classrooms with free software that teach kids, among other things, to trust companies like Google." <https://theoutline.com/post/4436/google-classroom-education-free-software-children-school-tech?zd=1&zi=jirxo6ki>

Rahman, K. (2017). "Monopoly Men." *Boston Review*. October 11, 2017. <http://bostonreview.net/class-inequality/k-sabeel-rahman-monopoly-men>

Singer, N. (2016). "Amazon Inspire Removes Some Content Over Copyright Issues." *New York Times*, <https://www.nytimes.com/2016/06/30/technology/amazon-inspire-removes-some-content-over-copyright-issues.html>

Singer, N. (2017). "How Google took over the classroom." *New York Times*, May 13, 2017. <https://www.nytimes.com/2017/05/13/technology/google-education-chromebooks-schools.html>

Srnicek, N. (2017). *Platform Capitalism*. (Policy: Cambridge).

Williamson, B. (2017). "Platform Capitalism in the Classroom." <https://dmlcentral.net/platform-capitalism-classroom/>

Notas

- 1 Publicado inicialmente en el portal Web de la Red SEPA. Red Social para la Educación Pública en las Américas. Se reproduce con autorización del autor y de la Red. <http://idea-network.ca/es/?p=241> 23-06-2020



Juan Carlos Amador Baquiro

Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Magíster en Educación de la Universidad Externado de Colombia. Doctor en Educación-Énfasis en Lenguaje y Educación de las universidades Distrital Francisco José de Caldas



Rodolfo Vergel Causado

Licenciado en Matemática y Física de la Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña. Especialista en Educación Matemática de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá. Magíster en Docencia de la Matemática de la Universidad Pedagógica Nacional



Cristina Álvarez Vargas

Psicóloga de la Universidad San de Buenaventura, Medellín. Magíster en Psicología de la Universidad de San Buenaventura, Medellín. Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Universidad de Manizales



Natalia Montaña Peña

Licenciada en Humanidades y Lengua Castellana. Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas



Liliana Marcela González Carrillo

Licenciada en Matemáticas, Especialista en Educación Matemática. Magíster en educación-Énfasis Educación Matemática de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas



ALGUNOS RESULTADOS DEL ESTUDIO **SOBRE** RELACIONES TÉCNICAS PARA LA **PRESTACIÓN** DEL **SERVICIO EDUCATIVO DE LA BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA**

Resumen

La presente investigación se adelantó por solicitud de la Federación Colombiana de Educadores (FECODE). El objetivo del estudio, de naturaleza mixta (cualitativo y cuantitativo), corresponde al análisis de las relaciones técnicas para la prestación del servicio educativo de la básica primaria, secundaria y media en 15 secretarías de educación certificadas de Colombia al establecer una muestra significativa de 37 instituciones educativas. Las pesquisas se concentraron en los siguientes factores asociados con la calidad de la educación: (i) Internos de aula, (ii) Internos escolares, y (iii) Externos Escolares. Los resultados de este estu-

dio sirvieron como base y fundamento teórico e investigativo en el marco de la Comisión Nacional del Sistema General de Participaciones (SGP).

Palabras Clave

Relaciones Técnicas, Prestación de servicio educativo, Factores Internos de Aula, Factores Internos Escolares, Factores Externos Escolares

Introducción

FECODE, en el marco del pliego de solicitudes del 2019, firmó un acta de acuerdo colectivo con el MEN, en el que se comprometió a adelantar un



estudio sobre las *relaciones técnicas para la prestación del servicio educativo*. Este debía contemplar criterios como infraestructura, zonas rural y urbana, número de estudiantes por grupo, nivel o modalidad educativa, número de sedes, categorías del cargo y correspondencia entre el tipo de establecimiento y cargos directivos docentes.

Para la formulación del estudio, se hizo un análisis de la situación de la Educación en Colombia, desde el marco normativo que da la Ley General de Educación (ley 115) en la que se materializa dicho derecho y se analizan las reformas estructurales de privatización, de desregulación del mercado y otros hechos que revelan la tensión entre el estado de derecho y la reducción del gasto público, quedando en medio la asignación de recursos para la educación (Varela, 1995).

Para el caso concreto de la educación pública del país, la situación se complejiza con dos decretos: el 1850 de 2002, el cual reglamentó la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos-docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales, administrados por los departamentos, distritos y municipios certificados, y estableció directrices para la jornada laboral de los docentes y los directivos-docentes; y el 3020 de 2002 que estableció los criterios y procedimientos para la organización de las plantas de personal docente y administrativo del servicio estatal, estandarizando las plantas de personal en las entidades territoriales y regulando un sistema de parámetros para designar a rectores y coordinadores en

los establecimientos educativos; también precisó como referencia la asignación de un profesor en el aula por cada 32 estudiantes en las zonas urbanas y por cada 22 estudiantes en las zonas rurales, todo esto con la salvedad de que los parámetros pueden modificarse en el caso de entidades territoriales certificadas que hayan superado el promedio nacional en un tiempo definido.

Con lo anterior, se evidencian una serie de problemáticas sobre las relaciones entre la cobertura, la calidad y las condiciones laborales del profesor en el aula, relacionadas con: a) un interés en la ampliación de la cobertura que intensifica las brechas de pobreza y desigualdad al otorgar mayores recursos a las entidades territoriales certificadas frente a los municipios más pobres, atravesados por problemáticas como el conflicto armado y la violencia social; y b) una parametrización de número de estudiantes por aula para ser atendidos por un profesor, sin considerar las necesidades e intereses de los estudiantes según sus condiciones de clase social, etnia, edad, condición de vulnerabilidad y carácter diferencial.

Como una manera de identificar cada uno de los factores involucrados en las *relaciones técnicas en la prestación del servicio educativo*, se realizó un estado del arte en el que se encontraron dos polos diferenciados: el primero centrado en el rendimiento escolar y enfocado en visiones individualistas de la educación; y el segundo, que plantea factores sensibles al desarrollo de los sujetos pertenecientes a la comunidad educativa y preocupados por aspectos asociados a formas de cooperación e interacción humana (Blanco, 2008; Murillo, 2007; Fernández y Blanco, 2004; Herrera y Díaz, 1991; Herrera y López, 1992; Herrera, 1993; López y González, 2012).

El objetivo del estudio fue analizar las relaciones técnicas para la prestación del servicio educativo de la básica primaria, secundaria y media en algunas entidades territoriales de Colombia, mediante la observación y cualificación de los factores asociados a la prestación del servicio educativo del orden interno del aula, interno escolar y factores externos.

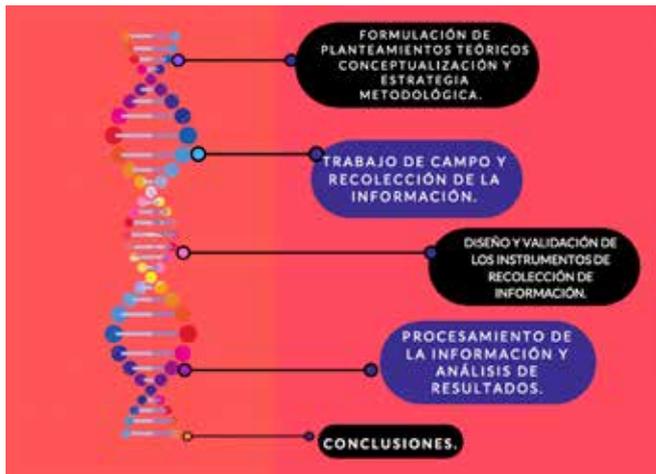
Metodología

Para efectos organizacionales, se estableció un equipo central de investigadores y un equipo de profesionales de FECODE, ubicados en la ciudad de Bogotá, y un equipo de investigadores de campo localizados en diferentes regiones del país. El equipo central tuvo la responsabilidad de planear, coordinar y acompañar las acciones en cada etapa del estudio. El equipo de investigadores de campo se integró por profesionales en los ámbitos de las ciencias sociales y humanas, quienes, además de contar con la cualificación y experiencia investigativa, debían vivir en el lugar o en sus cercanías de manera que el conocimiento y experiencia en el territorio fuesen favorables para el estudio.

La indagación de carácter mixto (cuantitativo y cualitativo) fue dinamizada a través de cinco fases. La población objetivo se constituyó por 37 IE (5 rurales y 32 urbanas) de

carácter oficial pertenecientes a secretarías de educación certificadas del territorio colombiano, cuya oferta educativa incluía los niveles de básica primaria, básica secundaria y media¹.

Figura 1. Fases metodológicas



El muestreo de carácter significativo estuvo determinado por cuatro momentos (figura 2).

Figura 2. Momentos para escogencia de la muestra

MOMENTO 1

- Muestreo no probabilístico. Escogencia de 15 secretarías de educación certificadas correspondientes aproximadamente al 16% del total nacional.
- Arauca, Armenia, Bogotá, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ipiales, Medellín, Neiva, Palmira, Quibdó, Soacha, Sogamoso, Soledad y Yopal.

MOMENTO 2

- Se determina el número aproximado de instituciones educativas que acogen las secretarías de educación seleccionadas y se fijó una muestra de 37 EI de acuerdo a un muestreo aleatorio considerando un nivel de confianza del 85% y un error del 5%.

MOMENTO 3

- Parametros de escogencia.
 - Oferta educativa en los niveles: Básica Primaria, Básica Secundaria y Media
 - Número de aulas no menor a 20 en el caso de instituciones urbanas.

MOMENTO 4

- Se fijan criterios para determinar el personal requerido en cada una de las IE conforme a la batería de instrumentos, de manera que pudiera recolectarse información suficiente y necesaria para el estudio.

La recolección de la información se realizó mediante trabajo de campo directo en las instituciones educativas sugeridas por los investigadores en las regiones. Toda la información fue suministrada por diferentes actores de la comunidad educativa (figura 3). Por esta razón, las características de intervención, diligenciamiento de instrumentos y otros particulares fueron motivo de capacitación y acompañamiento por parte del equipo central con la intención de minimizar la posible pérdida de información. Se destaca que la recolección de información estuvo precedida por el diseño y validación (pilotaje) de una batería de instrumentos tanto de carácter cualitativo como cuantitativo.

Figura 3. Relación del personal requerido en cada Institución Educativa de carácter oficial objeto de estudio



Resultados

A continuación, se presentan las conclusiones generales de cada factor² y para cada uno se presenta un gráfico que permite identificar categorías e indicadores que se valoraron en el estudio. Al final de este apartado, se presentan algunas ideas sobre lo rural.



Figura 4. Factores Internos de Aula

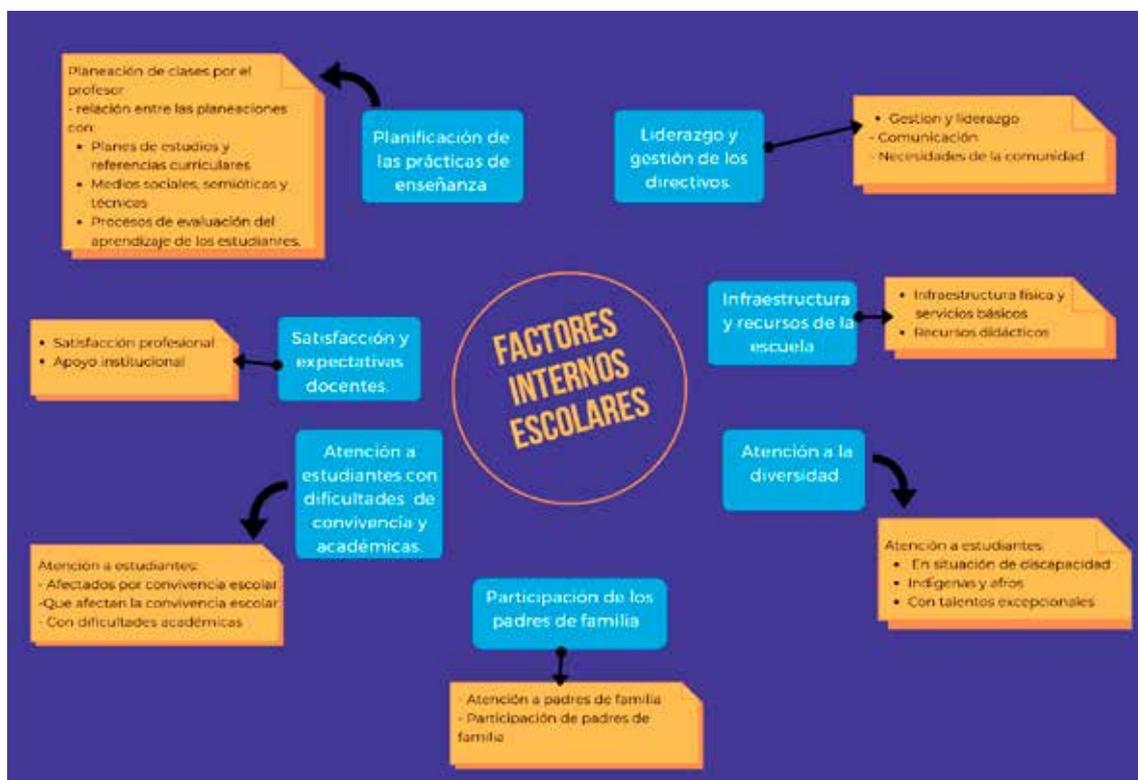


Factores Internos del Aula

En general, se encontró que la práctica didáctica del profesor está condicionada por el número de estudiantes en la clase, afectando el clima de aula, dificultando la posibilidad de desarrollar subjetividades con una postura crítica frente a las instrucciones del profesor y haciendo más complejo establecer comunicación de calidad, lo cual promueve una especie de alienación de los estudiantes. Así, el tamaño de la clase es una variable que juega un papel clave si se piensa en el abordaje de otras formas de conciencia social y de participación (Lévinas, 2002).

En ese mismo sentido, los datos del estudio evidencian un énfasis en el desarrollo de los saberes y una debilidad en el desarrollo de los estudiantes como sujetos críticos y políticos (Freire, 1998), dado que en el aula predominan prácticas monomediales, monomodales y monolingüísticas, por las limitaciones de interacción uno-uno, uno-todos y todos-todos en el aula.

Figura 5. Factores Internos Escolares



Factores internos escolares

En la categoría *Planificación de las prácticas de enseñanza*, los principales hallazgos sugieren que no todos los docentes están ubicados en las áreas de su formación profesional, situación que afecta no solo la planeación sino la formación en saberes escolares específicos. En cuanto a los procesos de planeación en la escuela, los docentes señalan la cantidad de documentos que hay que diligenciar como uno de los principales obstáculos para la planeación. Asimismo, la estandarización que se exige no permite dar cuenta de las particularidades de los estudiantes y los contextos. Finalmente, las planeaciones de las actividades sesión a sesión, están sujetas a variables como: recursos y material con el que se cuenta, materiales que puedan traer los estudiantes, disponibilidad de las aulas. En cuanto a la evaluación, para los profesores no solo se trata de que esté vinculada a la reflexión y formulación de las planificaciones, sino que ésta se relacione verdaderamente con las prácticas educativas.

En la categoría *Satisfacción y expectativas docentes*, los resultados indican que, en su mayoría, los docentes están satisfechos con su profesión. Pero sobre la remuneración salarial, el factor más crítico es la incoherencia que encuentran entre ésta y los años de experiencia y la formación (posgradual y diferentes formas de cualificación docente)

y que se ve reflejada en la no correspondencia entre el escalafón que tienen y su formación y experiencia docente. Por otra parte, consideran que ni las instituciones educativas ni las entidades territoriales brindan apoyo efectivo en los procesos de formación y actualización docente. Los profesores del decreto 1278 exponen críticas al sistema de evaluación diagnóstico – formativa con fines de ascenso.

En la categoría *Liderazgo y gestión de los directivos docentes*, tanto los docentes como los estudiantes reconocen que los rectores, en su mayoría, son profesionales en sus actuaciones, conocen las realidades de la institución y buscan los espacios para trabajar sobre el horizonte institucional y sobre los elementos centrales del PEI. Al ser indagados por la inclusión del entorno en las actividades escolares, hay unos que hacen esta inclusión de manera informal y otros que hacen caracterizaciones juiciosas del entorno inmediato.

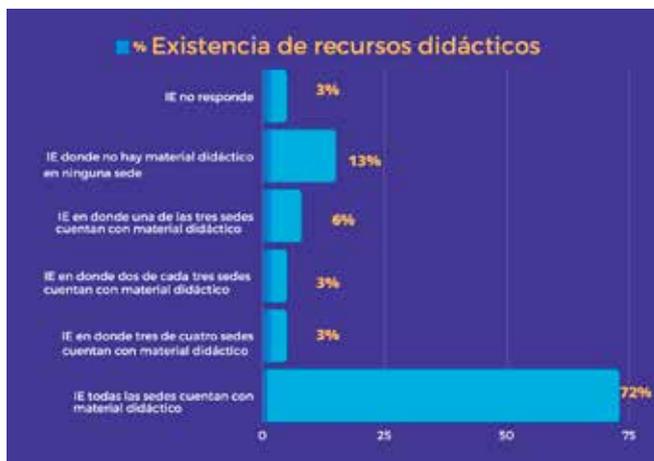
Para la categoría, *Infraestructura y recursos de la escuela*, la mayoría de IE reportan que, en términos generales, la infraestructura es adecuada para llevar a cabo la actividad pedagógica. Sin embargo, los espacios catalogados como deficientes o que no funcionan acumulan un porcentaje total del 17,7% y en perfecto estado tan solo 9,4% del total de espacios (ver tabla 1).

Tabla 1. Condiciones generales de los espacios reportados por 32 instituciones educativas Públicas Urbanas (Colombia, agosto-diciembre de 2019)

DESCRIPCIÓN ESPACIOS	CANTIDAD ESPACIOS REPORTADOS	PERFECTO ESTADO Y ADECUADOS	DEFICIENTES	NO FUNCIONAN
Salones	1.237	81,0 %	18,7 %	0,3 %
Baños (Sanitarios)	678	85,7 %	14,2 %	0,1 %
Aulas Múltiples / Auditorio	41	95,1 %	4,9 %	0,0 %
Laboratorios	73	69,9 %	26,0 %	4,1 %
Salas de profesores	62	88,7 %	11,3 %	0,0 %
Espacios descanso / recreación	107	72,9 %	27,1 %	0,0 %
Tiendas	74	85,1 %	14,9 %	0,0 %
Salas de reuniones	22	100,0 %	0,0 %	0,0 %
Salas de Audiovisuales	48	93,8 %	6,3 %	0,0 %
Comedores / Zonas de alimentación	54	72,2 %	25,9 %	1,9 %
Espacios deportivos	87	87,4 %	12,6 %	0,0 %
Enfermería	14	64,3 %	21,4 %	14,3 %
Biblioteca / Ludoteca	41	70,7 %	26,8 %	2,4 %

En cuanto a los servicios, el 68% de las IE participantes del estudio responde afirmativamente frente a la existencia de estos, mientras que las que tienen parcialmente o no tienen, representan el 29%. Y sobre los recursos didácticos, se evidencia la necesidad de registrar sistemáticamente el inventario (figura 6) de material educativo en términos de condiciones, calidad, pertinencia y cantidad con que cuenta cada IE en armonía con las disposiciones académicas y curriculares

Figura 6. Existencia de recursos didácticos en 32 Instituciones Educativas Públicas Urbanas (Colombia, agosto - diciembre de 2019)



En la categoría *Atención a la diversidad*, profesionales de apoyo desempeñan un papel clave para responder asertivamente a las necesidades de inclusión. Sobre los profesionales de orientación escolar y profesionales de apoyo, se requiere mayor presencia de ellos para hacer más efectiva la labor de gestión de los directivos docentes, en cuanto a la atención de necesidades de los estudiantes.

Los registros de información son deficientes por lo que resulta imperativo para las IE contar con información actualizada, oportuna y adecuada (figura 7) que permita determinar la población real en situación de discapacidad, con talentos excepcionales y población indígena y afro que hace parte de la comunidad con el fin de propiciar programas de atención diferencial.

Figura 7. Registros de información. Comparación indicadores que integran la categoría de atención a la diversidad en 32 Instituciones Educativas Públicas Urbanas (Colombia, agosto - diciembre de 2019)



En relación con la información necesaria y suficiente (existencia de protocolos, procedimientos, rutas de apoyo institucionales, entre otros) para identificar a la población estudiantil en la categoría *Atención a estudiantes con dificultades de convivencia y académicas*, se encontró, que el máximo valor alcanzado es 77% (figura 8). Se requiere que las IE continúen con el proceso de consecución y actualización de esta información.

Figura 8. Comparación de indicadores que integran la categoría atención a estudiantes con dificultades de convivencia en 32 Instituciones Educativas Públicas Urbanas (Colombia, agosto - diciembre de 2019)



Respecto a la categoría *Participación de los padres de familia*, los datos indican que desde las instituciones se promueven espacios de encuentro a lo largo del año escolar (figura 9). Sin embargo, es importante el control y registro organizado de las reuniones, pues, no solo da una cuantificación de los tiempos de dedicación a los procesos escolares sino, sobre todo, las instituciones educativas empoderan a los padres de familia como un eslabón fundamental en todos los procesos institucionales en que su aporte es muy valioso.



Figura 9. % aproximado de reuniones con familias (promedio en el año escolar) en 32 Instituciones Educativas Públicas Urbanas (Colombia, agosto - diciembre de 2019)



Figura 10. Factores Externos



Factores Externos Escolares

Se evidenció insuficiencia en los sistemas de información para la caracterización de las condiciones socioeconómicas de los estudiantes, y situaciones que los afectan. Si bien, las instituciones cuentan con documentos que registran los datos que pueden dar origen a bases de datos y sistemas de información, el papel de la institución se reduce a la recolección y el registro del dato, no a su procesamiento. De otro lado, las bases de datos y los sistemas de información son administrados por los entes gubernamentales de carácter local y nacional, pero la síntesis, el procesamiento y el análisis de los datos no forman parte del proceso de análisis que podría ser útil a las instituciones educativas (Freire, 2005).

Algunos hallazgos en la ruralidad

Aunque el alcance de esta investigación no fueron las instituciones rurales, hubo algunas de las que participaron en el estudio que tenían esta condición. Los datos recolectados de ellas sugieren ideas que deben ser objeto de estudio en investigaciones con mayor cobertura y profundización de las características particulares de estos contextos.

Sobre los *Factores internos de aula*, las prácticas educativas en las zonas rurales deben contar con condiciones especiales, pues, como se mencionó al inicio, la educación rural en la actualidad se ve expuesta al abandono del Estado, la profundización de brechas por el acceso a servicios básicos y la deserción escolar. Por esta razón, es impropio que en la actualidad existan aulas de clase en zonas rurales de Colombia con 36 y 40 estudiantes. También resulta sorprendente que existan aulas multigrado con 40 estudiantes en situación de hacinamiento. Estas condiciones ponen en riesgo la permanencia de los estudiantes en las zonas rurales y se constituyen en un factor latente de deserción.

La gestión del tiempo en el aula se vuelve complicada dadas las dificultades para construir ambientes pedagógicos que incluyan al 100% de los estudiantes, que permitan la interacción y el diálogo no solo para el aprendizaje y la significación sino para la producción de subjetividades orientadas a la transformación y la valoración de los otros. A cambio, el profesor busca estrategias de individuación como los talleres para los estudiantes que no se involucran en la dinámica de la clase, hacen procesos de retroalimentación incompletos y, en algunos casos, hacen que los estudiantes estén ocupados haciendo muchas cosas que no necesariamente desarrollan capacidades relacionadas con el saber escolar en cuestión.

Sobre los *Factores internos escolares*, en la práctica, las planeaciones para los docentes rurales son una tarea que desborda los tiempos que les son asignados para ello dentro de las jornadas académicas. Los docentes manifiestan tener que invertir buena parte de su tiempo personal para poder tener unas planeaciones de las actividades, ninguno de ellos manifestó contar con el tiempo suficiente dentro de su jornada. Es evidente la sobrecarga de trabajo y la inminente necesidad de enviar a las instituciones profesionales de apoyo permanente en este rol.

El 20% de la muestra tiene biblioteca, espacios deportivos, comedores, audiovisuales, tiendas, sala de profesores, laboratorios. Las reuniones de padres de familia con orientación no son muy frecuentes dado que son pocos los orientadores escolares con los que se cuenta (total 10) para la atención de 7348 estudiantes aproximadamente.

Y sobre los *Factores externos*, las instituciones educativas ubicadas en entornos rurales que participaron en el estudio no cuentan con la existencia de información sobre estos

factores que afectan la prestación del servicio educativo y tienen grandes dificultades para recabarla, acceder a ella e implementar protocolos, procedimientos y rutas de atención que permitan resolver y atender necesidades derivadas de los factores externos.

Consideraciones Finales

El tamaño de la clase es una variable decisiva en el abordaje de otras formas de conciencia social y de participación. Es preciso que profesores y estudiantes trabajen en conjunto y que se piense la configuración de las actividades de clase con un número adecuado de estudiantes que pueda aportar al desarrollo de elementos conceptuales y de subjetivación.

En general, hay una muy buena valoración sobre el que-hacer de los docentes y los directivos docentes. Un punto crítico que emergió fue la insatisfacción docente frente a su remuneración salarial y oportunidades de ascenso en el escalafón (docentes del decreto 1278) revelándose una forma de instrumentalización de la evaluación del maestro que deja por fuera la realidad social del aula, los procesos de creación que se viven en su interior y la capacidad de respuesta que tiene el docente ante la incertidumbre.

La falta de recursos para la educación no solo se da en el orden de lo económico o de los espacios. Es notoria la insuficiencia y falta de experticia de profesionales de apoyo para la labor de acompañar a aquellos estudiantes que así lo requieran.

La atención a la diversidad se constituye en un aspecto que debe ser considerado de forma seria y responsable, pues, identificar y caracterizar la población es el primer paso para reconocer la diferencia al interior de los establecimientos educativos.

El papel de la institución se está reduciendo a la recolección y el registro del dato, no a su procesamiento. Hay

una relación directa entre el número de estudiantes y las posibilidades que tienen las instituciones para contar con herramientas para el registro de la información y el establecimiento de rutas y protocolos de atención para resolver la afectación del servicio educativo por la incidencia de algunos factores internos escolares y los factores externos.

Referencias

- Blanco, R. (2008). Eficacia escolar desde el enfoque de calidad de la educación. En Blanco, R. (Comp). Eficacia escolar y factores asociados en América Latina. Santiago de Chile: UNESCO, LLECE.
- Congreso de Colombia. Acto legislativo 01 de 2001 (julio 30). Diario Oficial No. 44.506, de 1 de agosto de 2001. Por medio del cual se modifican algunos artículos de la Constitución Política.
- Congreso de Colombia. LEY 715 DE 2001 (diciembre 21) por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- Freire, P. (1998). *Pedagogy of freedom: Ethics, democracy, and civic courage*. Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Herrera, M. (1993). Las escuelas de prestigio y las redes escolares exitosas en Venezuela: un estudio crítico. Caracas: Convenio CICE/CINTERPLAN.
- Herrera, M. y Díaz, J. (1991). Descripción específica del estudio evaluativo acerca de la gestión y uso óptimo de los recursos de la red escolar Fe y Alegría. Documento inédito, UNESCO-CENDES-CICE, Caracas, Venezuela.
- Herrera, M. y López, M. (1992). Estudio comparativo de Fe y Alegría y Escuelas Oficiales (nacionales y municipales). Banco Mundial/CICE.

Lévinas, E. (2002). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Ediciones Sígueme.

López - Cobo, I., González - Brito, A. (2012). Incidencia de RINACE en el desarrollo de la investigación sobre eficacia escolar en América Latina. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 10, núm. 3, pp. 152-164

Murillo, F.J. (2008). Enfoque, situación y desafíos de la investigación en eficacia escolar en América Latina y el Caribe. En Blanco, R. (Comp). Eficacia escolar y factores asociados en América Latina. Santiago de Chile: UNESCO, LLECE.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia-MEN. (1994). Ley General de Educación. Bogotá: Colombia. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional de Colombia-MEN (2002). Decreto 3020. Criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal que prestan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones.

Ministerio de Educación Nacional_MEN. (2002). Decreto 1850. Por el cual se reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales de educación formal, administrados por los departamentos, distritos y municipios certificados, y se dictan otras disposiciones.

Varela, J. (1995). Categorías espaciotemporales y socialización escolar. Del individualismo al narcisismo. En Larrosa, J. (Ed.). *Escuela, poder y subjetivación*. Madrid: La Piqueta.

Referencias

- 1 Cabe aclarar que no fueron objeto del presente estudio los planteles educativos: no oficiales, en calidad de contrato (concesiones), con oferta educativa para adultos, con modelos educativos flexibles (población vulnerable, jóvenes en extra edad y adultos).
- 2 Para el análisis detallado, consultar el informe final de la investigación.



TIEMPOS DE REFLEXIÓN Y TRANSFORMACIÓN



Edgar Romero

Secretario de Cultura
Recreación y Deportes FECODE

Vivimos días de incertidumbre, noches de enigma y tiempos incomprensibles, efectos de una realidad angustiante, adversa y lastimera para la humanidad. El confinamiento, produce todo tipo de sensaciones obligando a reflexionar sobre los hechos, a tratar de comprender e interpretar las causas de la hecatombe que vivimos, y la necesidad de cambiarlas para preservar la vida en el planeta. Lo ideal es una transformación

de lo existente, nuevas formas de vivir, de relación con la naturaleza, de convivencia humana y nuevos escenarios políticos, económicos, sociales, religiosos y culturales.

Así las cosas, debemos plantear una serie de reflexiones sobre lo trascendental y fundamental de los aspectos mencionados, que eviten continuar la aniquilación de muchas formas de vida, incluida la del ser humano. En mi parecer podemos iniciar buscando

respuesta a preguntas como estas:

¿Qué tipo de Estado y Gobierno debemos tener? Desde los pensadores Griegos hasta nuestros tiempos, este tema ha sido motivo de estudio, de discusión y frente a lo que nos sucede hoy cobra vigencia la pregunta realizada, porque aquí hay una respuesta contundente a nuestros males, la sociedad se ha equivocado una y otra vez eligiendo gobiernos que por siglos han generado pobreza, discriminación, corrupción, contaminación y desigualdad. Por tal razón; debemos optar entre continuar con un sistema político con esos antecedentes o transformar desde la democracia, desde el voto consciente, la llegada de otro tipo de Estado y formas de gobernar.

La hipótesis con que han dominado en los tiempos modernos los pensadores neoliberales es vendernos la idea o concepción de que el Estado es mal administrador, y por consiguiente se debe reemplazar por la ley del mercado, sin embargo, quienes son autores de este planteamiento se benefician y viven de él, licitan, contratan, gobiernan y usan los recursos del Estado para sus intereses. Desmitificar esta hipótesis significa volver a un Estado para toda la sociedad y no para unos pocos, cuyos poderes agencian, la libertad, la paz, la justicia, la defensa de lo natural, que privilegien la vida sobre el capital y el dinero que inviertan recursos directamente y materialicen los derechos humanos y fundamentales de los ciudadanos, distribuyan equitativamente la riqueza permitiendo construir una sociedad más justa e igualitaria.

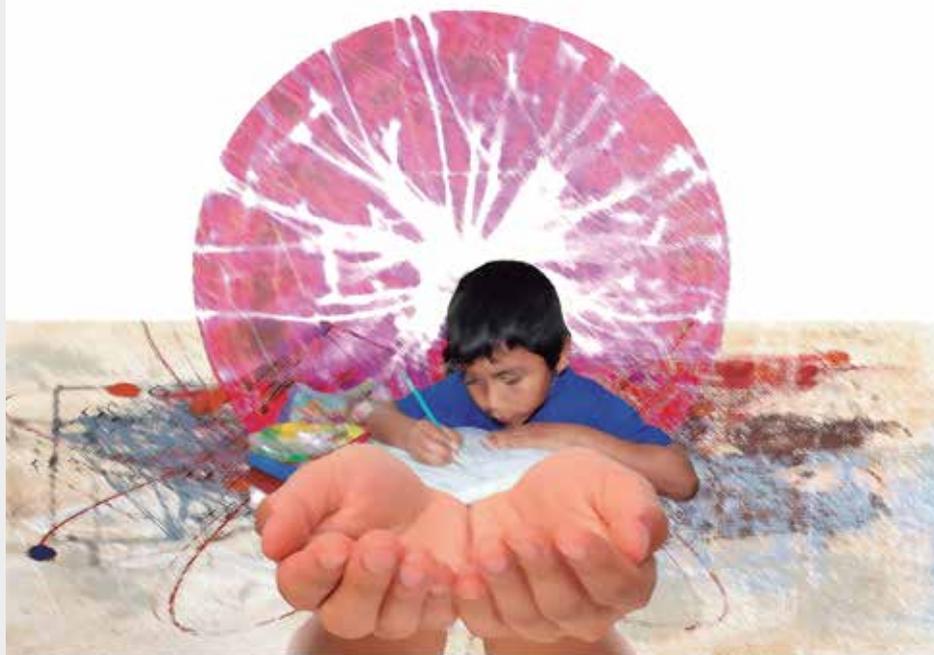
También es necesario plantear en esta reflexión, ¿qué tipo de sociedad queremos? Hasta hoy somos una sociedad obediente, sumisa y maltratada, por otro lado; consumista, individualista, y convivimos con las causas de nuestros males, patrocinamos la guerra, la corrupción, la viveza, la vida fácil y el mal gobierno. Necesitamos repensar, reinventar desde la educación y desde

...¿Cómo empezar a lograr un Estado y una sociedad distinta? Un cambio personal es necesario para comprender nuestra fragilidad, el interés individual debe dar paso al interés general, si continúa el ego estaremos firmando nuestra propia destrucción, porque somos débiles a la dominación que devora a el mundo, si nos unimos estaremos listos para defendernos o menos vulnerables...

el buen gobierno nuevas conductas, comportamientos y patrones culturales, debemos volver a lo nuestro, apostar a lo colectivo, a la solidaridad, a lo simple de la vida, al respeto y al cuidado de la naturaleza, al consumo de lo local. Una sociedad que reclame y defienda sus derechos, la justicia y la libertad para lograr sus ideales.

¿Cómo empezar a lograr un Estado y una sociedad distinta? Un cambio personal es necesario para comprender nuestra fragilidad, el interés individual debe dar paso al interés general, si continúa el ego estaremos firmando nuestra propia destrucción, porque somos débiles a la dominación que devora a el mundo, si nos unimos estaremos listos para defendernos o menos vulnerables. Es indispensable repensar una nueva conciencia social para entender el contexto y el sin sentido de lo existente, renovar principios que busquen alcanzar dimensiones libertarias éticas, morales y políticas que permitan la rebelión y emancipación ante la injusticia. La educación presente y futura debe responder a las nuevas generaciones que deben ser formadas desde el humanismo, la autonomía, las buenas letras, desde

el saber suficientemente razonado, el pensamiento crítico y el amor por el conocimiento entre otros aspectos. Desprendernos de las imposiciones de los resultados, la rentabilidad de los organismos mundiales, se convierten en imperativos del nuevo orden social que enfrente y confronte la nueva reconfiguración del orden mundial del capitalismo salvaje. En conclusión desde este deber ser planteado se necesitan gobernantes de corte social, Estado para todos, políticas públicas progresistas, un contrato social más humano y un nuevo prototipo de persona y sociedad con conciencia social firme. Seguiré reflexionando y compartiendo el imaginario de un mundo mas solidario, donde vivir sea una realidad digna y bellísima en lo venidero.



EL BIEN COMÚN

COMO ALTERNATIVA DE PENSAMIENTO DENTRO DE UN NUEVO PARADIGMA



Jean Carlos Díaz Aguilar

Teólogo, especialista en gerencia educativa. Magíster en educación. Presidente Subdirectiva ADIDA San Pedro de los Milagros Antioquia. Institución: Padre Roberto Arroyave Vélez San Pedro de los Milagros Antioquia.

Resumen

El bien común pensado hacia el servicio de la persona humana es imperante, en donde las condiciones sociales deben direccionarse hacia el hombre y no a un grupo selecto de individuos.

El Estado es el principal responsable y garante del ejercicio y práctica del bien común, el fin último del Estado es el bien común, pensado en plural, un estado que posibilita las condiciones sociales que procuren contribuir en el destino natural y espiritual del hombre. En Nuestra sociedad urge pluralizar el bien común, pensando en el ser humano y el entorno natural que nos rodea, un bien común de todos y para todos, logrando ser una sociedad que es capaz de convivir consigo misma y su entorno, a través de condiciones de vidas adaptables y sostenibles.

Palabras clave

Bien común, estado, sociedad, persona humana, entorno natural.

Leonardo Boff en su libro *“Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres”* nos lleva a repensarnos en un nuevo paradigma, entrar en una nueva relación de diálogo con el universo. Según esta premisa de pensamiento se generan los siguientes interrogantes ¿Por qué pensar en un cambio de paradigma en torno al bien común? ¿Es que a través de la historia los esfuerzos en pensar en un bien común han fracasado? Antes que responder a estos interrogantes es imperativo tener una concepción clara sobre lo que es el bien común. En el texto *“Los Fines del Derecho: bien común, seguridad, justicia”*, los autores nos conducen a un acercamiento conceptual:

Lo que se refiere al bien común se aprecia en función del hombre – no del individuo – sino de la persona humana, espiritual y libre. El bien común es el conjunto organizado de las condiciones sociales gracias a las cuales la persona humana puede cumplir su destino natural y espiritual. En este sentido se puede decir, que el primero de los bienes, comunes a los hombres, es la existencia misma de la sociedad, la existencia de un orden en sus relaciones sociales. (Le Fur, Delos, Radbruch, Carlyle, 1981, p.47).

Según este pensamiento hay que entender el bien común en función de la persona humana, como un todo universal, conjugarlo sobre lo plural y no en lo particular, procurando que las condiciones sociales estén alineadas hacia el hombre, hacia la persona humana y no direccionadas hacia intereses particulares de comunidades y grupos sociales específicos. Como sociedad humana nos urge encarnar el bien común como el ejercicio continuo en búsqueda de alternativas que den solución a las problemáticas sociales del presente.

En este mismo sentido Jaime Antúnez Aldunate, en su participación en el Primer Encuentro Iberoamericano de Academias Congéneres, nos presenta un nuevo paradigma del bien común desde una mirada del presente y el futuro y no desde la historia, nos enseña el bien común como:

Una concepción que podría llamarse social cristiana (que remite a filósofos como Jacques Maritain y que tuvo fuerte presencia en los años sesenta), según la cual el fin de la sociedad es el bien común del cuerpo social, pero entendido - para no deslizar hacia otras concepciones totalitarias - como un bien común de personas humanas. El bien honesto -bonum honestum”, como lo llamaban los antiguos – ordenado a que el conjunto de los bienes materiales y espirituales que hacen la riqueza de una patria soberana se comuniquen y se participen en la sociedad, ayudando así a los individuos a perfeccionar su vida y libertad de personas. (Antúnez, 2017, p.128).

Reencarnar el bien honesto, vivir en un diálogo continuo entre el ser material y el ser espiritual, entendiéndose el ser material como aquellas condi-

ciones mínimas de subsistencias, y el ser espiritual como el conjunto de condiciones para relacionarnos con nosotros mismos y con el cosmos. Generar este diálogo nos permite participar con toda la sociedad, con todas las personas en búsqueda de la construcción del individuo, hacia el logro clímax, el bien común de personas humanas. En Nuestra sociedad urge pluralizar el bien común, pensando en el ser humano y el entorno natural que nos rodea, un bien común de todos y para todos.

Bien común como pensamiento humano-pluralista

A través de los hechos históricos se ha profesado que el principal responsable del ejercicio y práctica del bien común es el Estado, concebido el Estado como la conglomeración de todas las sociedades y que por ende el fin último de éste se debe centrar en el ejercicio equilibrado de prácticas que generen un orden y estabilidad en la naturaleza humana. Montejano nos amplía este concepto sobre el fin objetivo del estado.

...El Estado como la conglomeración de todas las sociedades y que por ende el fin último de éste se debe centrar en el ejercicio equilibrado de prácticas que generen un orden y estabilidad en la naturaleza humana...

Por eso el Estado tiene un fin objetivo que encuentra su fundamento óntico en la peculiar naturaleza del hombre y sus determinaciones específicas. Dentro de los lineamientos expresados podemos conceptualizar al Estado como un todo accidental de orden, práctico y necesario, que surge de relaciones trabadas entre personas humanas, en la línea de su naturaleza, para la búsqueda ordenada y autónoma de su fin objetivo, que no es otro que el bien común político. (Montejano, 1976, p.166).

Concluyendo así que el fin último del estado es el bien común, pensado en plural, un estado pensante en la persona humana, posibilitando condiciones sociales que procuren contribuir en el destino natural y espiritual del hombre.

Pero las realidades que han sumergido al Estado en una sociedad capitalista, han distorsionado la relación intrínseca entre Estado y bien común, dado a que los comportamientos se han alineado en la búsqueda del bienestar personal, llevado por la sed desbordada por el posicionamiento económico y de dominio, es por ello que las poblaciones más marginadas y pobres, cada día se sumergen en la pobreza y sus territorios son explotados por unos pocos que se creen los dueños dominantes que con su poderío económico y político, han llevado a la sociedad a pensarse en singular. Esto se ve claramente en los principales países y potencias del mundo, que en su afán de empoderamiento económico, acechan contra el otro, el semejante, el ser humano, el medio ambiente y el entorno natural, generando la utilización irresponsable y desmedida del

aprovechamiento de los recursos naturales de nuestra madre tierra. Estas acciones nos hacen reflexionar si realmente el fin objetivo del Estado es el ser humano y las políticas de relación responsable con el hombre y el medio ambiente.

A pesar de estas realidades analizadas, De Sousa (2010), nos lleva a considerar que en las últimas décadas el estado atraviesa diversas transformaciones,

nos habla de un Estado “que ésta de vuelta, el Estado como comunidad ilusoria. En este sentido nos presenta a un Estado que orienta en la defensa del interés colectivo. Afirmando que:

El Estado-comunidad-ilusoria tiene una vocación política nacional-popular y transclasista. La “comunidad” reside en la capacidad del Estado para incorporar algunas demandas populares. La acción represiva del Estado asume una fachada de “seguridad ciudadana”. El carácter “ilusorio” reside en el sentido clasista del transclasismo. Las tareas de acumulación dejan de contraponerse a las tareas de legitimación para ser su espejo: el Estado convierte intereses privados en políticas públicas no porque sea “el comité de la burguesía”, sino porque es autónomo en la defensa del bien común. (De Sousa, 2010, p.284).

De Sousa nos insta a pensar y a luchar por el bien común colectivo, como una lucha de todos, no solo de las minorías, de los más oprimidos. El bien común como el bien del ser humano, es posible cuando el Estado prioriza políticas públicas que afectan significativamente el bien común, el bien de todos.

Bien común como pensamiento singular hacia el entorno natural

Pensar en el entorno natural, es pensar en nuestro ecosistema, nuestros recursos naturales, nuestras fuentes hídricas, nuestro medio ambiente, es pensar en singular, pensar en un solo entorno que está al servicio de toda la humanidad. Este único entorno ha sido colocado en un tiempo y un lugar para que el ser humano se sirva de todo lo que le ofrece y así pueda llevar una vida equilibrada, disfrutando de todo su verdor.

Aquí traigo a colación lo que anteriormente había enunciado, es de saberse que el objetivo del Estado es el ser humano, pero también las políticas de relación responsable con el medio ambiente, es por ello que el bien común, demanda una relación responsable con el universo, con nuestro mundo natural, entendiendo que una relación armoniosa genera condiciones de

vida que posibilitan vivir en entornos sostenibles y actos para el desarrollo humano. Pero el acto irresponsable de nuestros días evoca acciones humanas, desde lo colectivo e individual que afectan el bien común de nuestro entorno, un entorno natural pensado en singular, digo en singular porque el bien de tener un entorno natural es único, es un solo entorno que está al servicio del colectivo humano, y que si es dañado y afectado no tendremos lugar a reemplazarlo, el entorno natural es uno, uno irremplazable.

Gúzman (2013) nos muestra que la humanidad en su reflexión en la relación irresponsable con la naturaleza, ha entendido la generación del deterioro ambiental producto de los procesos productivos, mostrando que la vía de la sociedad actual más que pensar en los síntomas que produce este flagelo, es tomar conciencia, encontrando las causas de esta crisis, y dándole un giro a un cambio de concepción, entendiendo que la naturaleza no es una cosa dominante. Todos debemos pensar en singular hacia el cuidado y protección de nuestro mundo natural, comprendiendo que este entorno natural está al servicio del bien común.

El bien común como una nueva alternativa de pensamiento debe posicionarse dentro de los entornos educativos, pensar el bien común como una acción que se promueve desde el Estado pero que también debe ser promulgada por la escuela como escenario que vive el bien común en función de la persona humana, en retroproyección hacia el cuidado del medio que rodea al hombre, procurando que las condiciones sociales estén alineadas hacia los bienes de la humanidad, y no direccionadas hacia el bienestar individual, los intereses particulares de comunidades y grupos sociales específicos. Nuestras comunidades educativas deben fomentar el bien común, desde la óptica del desarrollo humano con una alta responsabilidad sobre el cuidado del entorno natural, pensar en un bien común de todos y para todos. Exigir y vivir el bien común es responsabilidad de todos.

Referencias Bibliográficas

- Antúnez, A. (2017). La cuestión del bien común. Primer Encuentro Iberoamericano de Academia congéneres. Madrid España.
- Boff, L. (2011). Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres. Madrid España: Trotta.
- De la Riva, I. M. (2010). “Algunas reflexiones en torno del bien común y la discrecionalidad administrativa”. En Rap. Buenos Aires. Ediciones Rap, N° 258, 9-20, esp. 10.
- Delval, J. (2002). El desarrollo humano. Madrid España: Siglo XXI.
- Le Fur, L. Delos, J.T. Radbruch, G. Carlyle, A.J. (1981). Los fines del derecho: Bien común, seguridad, justicia. Universidad nacional autónoma de México. Traducción de Daniel Kuri Baña. Manuales universitarios. Dirección general de publicaciones.
- Montejano, B. (1976). El fin del estado: el bien común. *Persona y Derecho: Revista de fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de derechos humanos*, 3(1976). 165-194. Recuperado de: <http://dadun.unav.edu/handle/10171/12269>
- Ricardo, G. (2013). Ética ambiental y desarrollo: participación democrática para una sociedad sostenible, *Polis: Revista latinoamericana*. 12(34), 403-419. doi: 10.4000/polis.8951.
- Santos, B. (2010). La refundación del estado en américa latina. (este texto es una versión reducida de los capítulos 5 y 6 del libro Refundación del Estado en América Latina).
- UNESCO. (2012). Educación para el desarrollo sostenible: Libro de consulta. Francia Europa: Ediciones UNESCO. Recuperado de: http://www.lacult.unesco.org/docc/2012_Educ_para_des_sost.pdf
- UNESCO. (2015). Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial? Francia Europa: Ediciones UNESCO. Recuperado de: https://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/autoevaluacion_docs/replantear_la_educacion.pdf

Notas

- 1 Le Fur Louis; Delos Joseph T, Radbruch Gustav, et al. Los fines del derecho: bien común, justicia, seguridad. México, Editorial Jus, 1944.

ADÚ

LAS RUTAS CONFLICTIVAS DE LA MIGRACIÓN



Edgar Torres Cárdenas

Magíster en Evaluación Escolar y Desarrollo Educativo Regional de la Universidad Pedagógica Nacional, Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor del campo pedagógico de la Maestría en DDHH de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Administrador y propietario del Blog "Tarjeta de invitación a cine" tarjetadeinvitacionacine.blogspot.com

María Luisa Ortega Gálvez, profesora del curso *El Cine Documental: una aproximación histórica*, en el Programa de Doctorado "Historia del Cine", de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, publicó en 2011 un hermoso y conflictivo artículo titulado *Nuevas culturas del documento (vistas desde el documental)*, accesible en el sitio www.academia.edu. Esta publicación constituye una reflexión epistemológica en tanto que se ocupa de la construcción de verdad a partir de los recursos cinematográficos, más allá del comentario realista (o ingenuo) que se ocuparía de la verosimilitud del filme. Pasando por las reflexiones acerca del documento y la imagen cinemato-

gráfica, los cuerpos que intervienen en la construcción del relato, los discursos y la impostura, etc. En cada epígrafe, revela los artificios puestos en acción para la construcción reveladora de las verdades de los hechos y los personajes. Al final de su buceo histórico y epistemológico, la autora concluye que las nuevas tendencias del documentalismo están lejos de sustentarse únicamente en el poder del documento, en su lugar encontramos derivas hacia formas y juegos en donde alternan personajes reales y creaciones ficticias.

Estoy bastante seguro de que ella no compartirá mis conceptos. Pero como lo mío es un comentario cinematográfico, me siento con libertad para

tomar ese punto de vista y componer con rigor mi opinión sobre la película ADÚ (una producción española distribuida por Netflix), que cuenta tres historias en paralelo con finales abiertos, todas ellas filmadas en escenarios auténticos, en mi parecer sin intención documentalista. Pero es precisamente el contrapunto entre las tres narraciones, sus locaciones y sus finales provisionales lo que extraña.

El relato dominante es la historia de Adú, niño de unos seis años, quien huye desde Camerún sin conciencia del por qué ni hacia dónde. Las circunstancias lo llevan hacia el norte de Marruecos, a la ciudad autónoma de Melilla. Las locaciones reales del rodaje lo convierten en el testimonio de una ruta migratoria y, como tal, es un documento visual que contrasta el verde esplendor de las selvas africanas con la precariedad de la confusión urbana, la simplicidad de la vida con la crueldad del desamparo, y la muerte primitiva con el alboroto del entorno. Digo que, si hay un hecho dramático aquí es la migración: el peligro, el hambre, la solidaridad, la recursividad, la persecución y la ambigüedad.

Pero esta historia no irrumpe por sí sola sino antecedida por otros dos “documentos”. El primero es el asalto a la valla alambrada que separa la incertidumbre africana, del rechazo europeo y mundial. Miles de personajes intentan brincar por encima, a una altura de cuatro metros donde los esperan rollos de alambre de púas y agentes de la guardia civil española armados de cachiporras y otros instrumentos policiales. En este asalto ocurre una de miles de tragedias que suceden constantemente en esos intentos, y el relato desemboca como denuncia del conflicto moral del individuo y el extendido cinismo institucional del

cuerpo policiaco. Sin documento a la mano, pero con inferencia verídica, la historia testimonia la indiferencia ante el asunto de la migración, producto de la imposibilidad de la actual Europa para hacerse cargo de los problemas que históricamente, el continente europeo causó en su tiempo a los ancestros africanos.

El segundo es el supremacismo europeo que considera más importante la defensa de los elefantes, que el hambre de los aldeanos; más importante ocupar el cargo de asesor de una ONG para la preservación del turismo, que entender los motivos y las prácticas festivas de los negros; la reconciliación familiar europea entre un padre indiferente y su hija adolescente, que generar el espacio para preguntarse por el origen de la bicicleta que llevan de un sitio a otro, y que su hija pide como souvenir. La exposición de este “documento” del supremacismo, denuncia el desprendimiento y el individualismo que contrastan y hacen brillar los valores solidarios de la ruta migratoria de Adú y el conflicto moral del guardia Mateo.

Vistas de esta manera las narraciones que componen el filme en comentario, no son solamente tres historias superpuestas y alternativas sino tres “documentos” cuyo contrapunto revela la verdad sin que los productores ni los espectadores perciban otra cosa que la veracidad constituyente de la ficción. O lo que es lo mismo: con la retratación documental, con la evasión del compromiso de construir verdad sin ficción, esta historia imaginaria aporta elementos para construir verdad sobre el dolor ambiguo de la migración. La travesía tiene tres términos: el pasado como documento de la infamia, el presente como documento de la incertidumbre y el futuro como negación de los sueños.

En este país nuestro hecho por dolorosas pero también constructivas migraciones, todos los núcleos de la población han traído y traen consigo sus incertidumbres y dolores, sus sueños y sorpresas, de tal manera que las interacciones escolares pueden constituirse en una vía para la preservación de la memoria mediante el rescate de los documentos que van desde fotografías, viejos cuadernos, libros escolares y de lecturas o consultas de antaño, instrumentos de labor, correspondencia y hojas de versos escritos al calor de ilusiones o dolores. Nuestra escuela puede ser núcleo generador para tal rescate y para que la comunidad educativa impulse narraciones verbales, imaginativas, lúdicas y documentales sobre las experiencias sociales e individuales.

Sin importar que en este escrito estemos distanciados de las reflexiones de la doctora María Luisa Ortega, nuestra escuela no solo puede comprometerse con la preservación del diálogo y la defensa pacífica de la dinámica social. También podemos asignarnos la tarea de construir verdad con documentos que fundamenten el paso de las y los estudiantes en el devenir de la vida. En esta perspectiva, los y las docentes podríamos convocar al estudiantado para que, usando los teléfonos celulares, gravemos entrevistas con miembros del núcleo familiar y el vecindario sobre las vivencias de la pandemia, las recojamos en un archivo escolar, que lo socialicemos con otros estudiantes y profesores y, finalmente, construyamos verdades sobre la revolución educacional y la salud, vividas a propósito de la COVID-19. Así seremos sujetos de discurso sin permitir que los medios y textos oficiales nos arrebatan la palabra, el pensamiento y la presencia histórica.



Centro de Estudios e Investigaciones Docentes. CEID – SIMAC Separata Educativa, Junio 2020, Yopal, Casanare, Colombia

Autor: CEID – SIMAC
Páginas: 47



La Junta Directiva del Sindicato de Maestros de Casanare SIMAC y El Centro de estudios e Investigaciones Docentes, entrega la Edición de la Separata Educativa CEID-SIMAC-2020, la cual plasma con la palabra un Viaje Pedagógico por el Departamento de Casanare y evidencia las experiencias pedagógicas escolares vividas en el marco de la Pandemia.

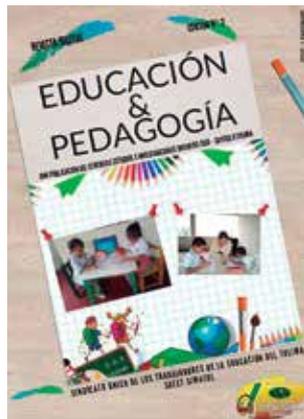
Reconocimiento especial a nuestros autores de artículos, integrantes de Los Círculos Pedagógicos del Departamento de Casanare y del Municipio de Yopal, que dinamizan, promueven y difunden el Movimiento Pedagógico a través de Experiencias Alternativas, como estrategia de cualificación al proceso educativo de este Departamento. Presentamos la Separata Educativa y esperamos sus comentarios y aportes.

Junta Directiva SIMAC
Lic. Nazario Espinosa Velandia
Presidente

Centro de Estudios e Investigaciones Docentes
Mg. Olga María Salamanca Rodríguez
Directora

Educación y Pedagogía. Publicación del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes Capítulo Tolima. SUTET SIMATOL

Autor: CEID – SUTET SIMATOL
Páginas: 60



La educación en Colombia, un reto más allá de las cifras. *María Ayala Osorio.*

El museo veredal una estrategia pedagógica para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales. *Ana Carolina Ruiz Peña.*

La evaluación y su aporte a la educación. *Andrés Fernando Castillo López.*

La inercia institucional: el problema del cambio social en la educación latinoamericana. *Heidy Gabriela González Bastidas.*

La comunicación aumentativa como acción pedagógica en las dificultades de aprendizaje. *Johana Catalina Rodríguez Rodríguez.*

¿Para qué la filosofía en los colegios?. *Linderman García Agudelo.*

Representaciones sociales del docente de la educación básica y media, respecto a quién debe enseñar lectura y escritura. *Laura Victoria Pérez Fernández y Leidy Sylvana Pérez F.*

Relación entre las recompensas y los castigos con el proceso de evaluación de la escuela entre los años 1920 y 1960 en Colombia. *Fabio Geovanny Mosquera Trujillo y Leidy Andrea Valdés González.*

¿Educación sin fronteras?. *Paula Andrea Leal Pérez.*

El espejo de la filosofía en el mundo de Alicia estudiante. *Edwin Tovar Briñez.*

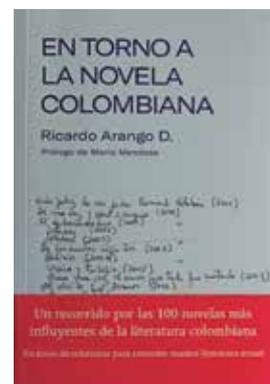
Radiografía de la pandemia colombiana: entre problemas e inhumanidad. *Andrés Felipe Cuenca Mejía.*

Sobre la evaluación de los aprendizajes en tiempos difíciles. *Fabio Moncada Pinzón.*

El juego, influencias teóricas y prácticas en la educación física y su aplicabilidad en la pedagogía. *Jhon Henry Ávila Vanegas*

En torno a la Novela Colombiana. Un recorrido por las 100 novelas más influyentes de la literatura colombiana.

Autor: Ricardo Arango D.
Editorial: Arango Editores
ISBN: 978-958-270089-8
Páginas: 80



En torno a la novela colombiana es una lista de cien novelas colombianas desde el origen hasta la fecha. Es un recorte, una edición, una curaduría o una selección comentada, con mayor o menor intensidad, de las obras que el autor considera más relevantes para la historia cultural de Colombia. Polémicas, subjetivas, arbitrarias. Las listas están de moda. Pero es dentro de esta parcialidad que en las listas se encuentra su riqueza, además de tener la capacidad de establecer una forma de diálogo entre el escritor y el lector. Umberto Eco afirma que las listas son el origen de la cultura, la historia del arte y la literatura. En un mundo caótico y con mucha información, las listas sirven para establecer un orden. Arango, gracias a su larga carrera como editor y sobre todo como lector, nos permite redescubrir autores consolidados y nos muestra pequeñas joyas que han pasado desapercibidas a pesar de su gran calidad literaria. A través de esta lista nos hacemos una idea del actual panorama de la novela colombiana, del cual el autor nos habla entretejiendo sus opiniones con citas de referentes dentro de la crítica literaria colombiana.

Ricardo Arango D. Librero, editor, ávido lector y un curioso eterno; nació en Bogotá el 18 de enero de 1948. Realizó estudios de Sociología y Economía Política en los años sesenta en Madrid y París. A su regreso a Colombia fundó la librería El Zancudo, aledaña a la Universidad de Los Andes, que luego derivó en distribuidora de libros contribuyendo a la creación de más de 30 librerías en todo el país. Desde 1977 hasta 1988 fue socio y editor de la Editorial Oveja Negra en la que publicó la obra de Gabriel García Márquez, Álvaro Mutis, Manuel Zapata Olivella, Antonio Caballero y otros escritores.

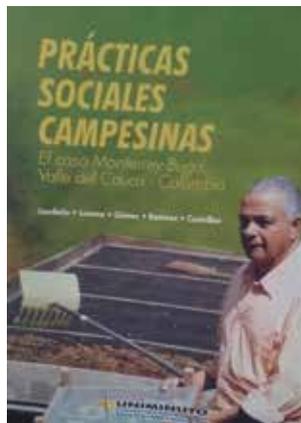
Prácticas Sociales Campesinas El caso Monterrey Buga, Valle del Cauca – Colombia

Autor: Londoño, Lozano, Gómez,
Ramírez, Castrillón

Editorial: Uniminuto

ISBN: 978-958-763-373-3

Páginas: 143

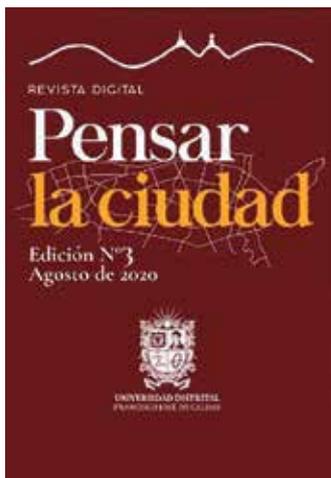


Las prácticas sociales campesinas compilan los análisis e interpretaciones que desarrollaron los docentes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en tres ejes fundamentales: el primero presenta una discusión conceptual que permite entrecruzar distintas variables como cultura, identidad, relación urbano-rural y las prácticas sociales campesinas. El segundo eje, consiste en describir las diferentes relaciones que establece el componente familiar campesino con los fenómenos rurales, educativos y culturales. El tercer eje, consiste en identificar la organización educativa rural y en especial la creación e impacto de la cátedra “Monterrey” entre sus habitantes.

Revista Digital Pensar la Ciudad Edición No. 3. Agosto 2020

Autor: Universidad Distrital Francisco
José de Caldas

Páginas: 80



Nota Editorial. Ciudad y Educación.

¿Será viable la transformación pedagógica en Bogotá?

La misión de educadores: Aprender del pasado para construir el futuro.

La educación inicial: Una vieja deuda social y educativa.

La formación de maestros ¿Es posible un nuevo contrato pedagógico?.

Pandemia y educación virtual en el mundo.

Dos agencias al servicio de la educación superior, la ciencia y la tecnología.

Para cerrar la brecha en educación superior en Bogotá y las lecciones de “SER PILO PAGA”.

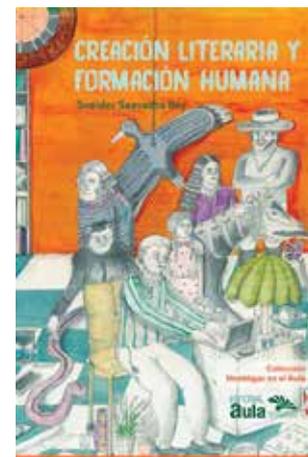
Creación literaria y formación humana: una propuesta de antropología pedagógica

Autor: Sneider Saavedra Rey

Editorial: Aula de Humanidades

ISBN: 978-958-5111-42-4

Páginas: 252



Si la literatura ha acompañado al hombre durante toda su evolución como testimonio y exploración de la condición humana, ¿por qué su enseñanza en la escuela parece distanciarse de los intereses y motivaciones de un número significativo de estudiantes? Ante este cuestionamiento, el libro Creación literaria y formación humana: una propuesta de antropología pedagógica del profesor investigador Sneider Saavedra Rey (Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de San Buenaventura, Gimnasio Los Portales) retoma el sentido originario de la literatura como un acto de creación (poiesis) para orientarlo a la formación humana. Para esto, el autor recurre, en la primera parte de la obra, a una amplia fundamentación en las antropologías filosófica (Max Scheler), cultural (Ernst Cassirer), literaria (Wolfgang Iser, Terry Eagleton), de la comunicación (Lluís Duch, Albert Chillón), ficcionalista (Friederich Nietzsche, Hans Vaihinger) y, sobre todo, pedagógica (Dienelt, Scheuerl, Nohl, Barrio, Bollnow, Vargas Guillén, Runge): esa línea de investigación de la tradición pedagógica alemana que, desde Herbart, distingue con claridad la educación (Erziehung) de la formación (Bildung), la cual es una distinción crucial para el profesorado o cualquier persona interesada o participe en las acciones educativas. Así profundiza en la manera en que cada persona (homo educandus) construye su sentido vital, no solo mediante lo acaecido fácticamente en su existencia, sino también a través del lenguaje y los procesos de ficcionalización subyacentes a los mundos posibles del arte y de la literatura.

Guía para la presentación de Artículos de divulgación

Extensión máxima: 2.500 palabras en word.

Estructura: Título, autor, Institución, palabras clave, clase de artículo, resumen en Español (entre 100 y 120 palabras), cuerpo del artículo y referencias bibliográficas, según normas APA.

Los artículos estarán redactados en lenguaje claro; si se usan términos muy técnicos o poco conocidos, deben ser explicados dentro del escrito. En lo posible, deben acompañarse de fotografías, cuadros, diagramas, dibujos o cualquier otra forma de ilustración con las especificaciones respectivas.

El artículo irá acompañado de fotografía del autor en formato JPG, incluyendo afiliación institucional y títulos (no más de 50 palabras). También pueden enviar artículos en lenguas indígenas con su traducción al Español.

Clases de artículos. Preferiblemente deben ser originales, y sólo pueden haber sido publicados hasta en un 20% de su contenido en publicaciones nacionales o internacionales para que sea considerado original.

Si ha sido traducido a otro idioma y publicado, deberá indicarse la fuente. Las fuentes deben citarse de manera precisa. No aceptarán artículos que tomen en parte textos procedentes de otros autores sin haberlos citado de manera clara y expresa.

Guía para la presentación de Artículos de Investigación

Características técnicas de los artículos. Los trabajos deben ser preferiblemente inéditos y se enviarán en Word. No deben exceder las 3.500 PALABRAS. Para detalles adicionales de formato y estilo consultar normas internacionales APA (American Psychological Association, 2001 - 5a. edición www.apa.org). Debe, además, enviar la fotografía del autor o autores en archivo adjunto, formato JPG.

Clases de artículos. deben ser originales, y sólo pueden haber sido publicados hasta en un 25% de su contenido en publicaciones nacionales o internacionales. Si ha sido traducido a otro idioma y publicado, deberá indicarse la fuente. Las fuentes deben citarse de manera precisa. No se aceptarán artículos que tomen en parte textos procedentes de otros autores sin haberlos citado de manera clara y expresa.

Los artículos pueden ser de las siguientes clases:

1- Artículo de informe de investigación. Presenta de manera detallada los resultados originales de proyectos de investigación científica, tecnológica, educativa, pedagógica o didáctica.

2- Artículo de reflexión investigativa. Presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

3- Artículo de revisión. Resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en educación, ciencia, tecnología, pedagogía o didáctica. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

4- Artículo breve de investigación. Documento breve que presenta resultados preliminares o parciales de una investigación educativa.

Forma y preparación del artículo

Título del trabajo que resuma en forma clara la idea principal de la investigación.

Autor o autores con su último título académico e Institución que lo respalda, escribiendo unos renglones con su c.v. Anexar fotografía en formato JPG

Naturaleza del artículo: clase de artículo, acompañado de Nombre del proyecto de investigación, Instituciones que lo financiaron, dónde se desarrolló, fecha en que se realizó, línea o grupo de investigación al que pertenece.

Argumentar la *naturaleza del artículo*, como artículo de investigación.

Palabras clave: Estandarización por tesauros

Resumen hasta 150 palabras. El resumen puede ser descriptivo anunciando el problema la metodología las conclusiones y qué hacer en futuras investigaciones.

(El Título, Palabras clave, y resumen en español, inglés, y si es posible en portugués).

Introducción, cuerpo del artículo deben estar fortalecidos con sustento bibliográfico, coherente con el problema de investigación. Desarrollar la metodología de la investigación, qué clase de trabajo de campo se realizó para levantar la información, sustento cualitativo y cuantitativo, como encuestas, entrevistas, observaciones, muestreos, etc., que sustenten el problema que se desea resolver y las conclusiones. Es necesario anexar cuadros o diagramas que analicen la información, con sus respectivos títulos números.

Las referencias bibliográficas, según normas APA.

Los artículos estarán redactados en lenguaje claro; si se usan términos muy técnicos o poco conocidos, deben ser explicados dentro del escrito. En lo posible, deben acompañarse de fotografías, cuadros, diagramas, dibujos o cualquier otra forma de ilustración con las especificaciones respectivas según las normas APA. (Se deben incluir los vínculos en archivo aparte de fotografías o ilustraciones formato JPG, TIFF, EPS..., mínimo 300 puntos de resolución)

Para enviar los artículos y fotografías de los autores, favor dirigirlos al Editor de la Revista Educación y Cultura, al correo electrónico revistaeducacionycultura@fecode.edu.co.

Revista Educación y Cultura

Encuéntrela también en nuestras
Filiales a Nivel Nacional

Arauca - Arauca
ASEDAR
Calle 19 N° 22-74
Celular: 3203997736
Teléfono: [097] 8850981

Armenia - Quindío
SUTEO
Carrera 13 N° 9-51
Celular: 3128710280
Teléfono: [096] 7369060

Bucaramanga - Santander
SES
Carrera 27 N° 34-44
Celular: 3164734165
Teléfono: [097] 6341827-6342748-
6348008

Barranquilla - Atlántico
ADEA
Carrera 388 N° 66-39
Celular: 3205670736
Teléfono: [095] 3607683
Bogotá

ADE
Calle 25A N° 31-30 SEDE NORTE
Celular: 3153678897
Teléfono: [091] 3440742
Carrera 9 N° 2-45 Sur SEDE SUR
Teléfono: [091] 2890266-2898908

ADEC
Calle 22F N° 32-52
Celular: 3103415277
Teléfono: [091] 3440862-3680284

USDE
Carrera 8 N° 19-34 Oficina 6-10
Celular: 3206928763
Teléfono: [091] 3348826-2814552

Cali - Valle
SUTEV
Carrera 8 N° 6-38
Celular: 3168846926
Teléfono: [092] 8801008-8841949-
8802936

Cartagena - Bolívar
SUDEB
Calle del Cuartel N° 36-32
Celular: 3153580652
Teléfono: [095] - 6642517

Cúcuta - Norte de Santander
ASINORT
Avenida 6 N° 15-37
Celular: 3164245035
Teléfono: [097] 5723384-5722899-
5723922

Florencia - Caquetá
AICA
Carrera 8 N° 6-58 Barrio La Estrella
Celular: 3118482756
Teléfono: [098] 4354253-4354254-
4346152

Ibagué - Tolima
SIMATOL
Avenida 37 Carrera 4 Esquina
Celular: 3176595853
Teléfono: [098] 2646913-2651899

Leticia - Amazonas
SUDEA
Carrera 9 N° 14-32
Celular: 3112054247
Teléfono: [098] 5924247

Manizales - Caldas
EDUCAL
Calle 18 N° 23-42
Celular: 3104551714
Teléfono: [096] - 8801046 - 8827771

Medellín - Antioquia
ADIDA
Calle 57 N° 42-70
Celular: 3217630732
Teléfono: [094] - 2291000 - 2291030

Mitú - Vaupés
SINDEVA
Carrera 12 N° 15-17
Celular: 3107987153
Teléfono: [098] 5642263

Mocoa - Putumayo
ASEP
Carrera 4 N° 7-23
Celular: 3112877181
Teléfono: [098] 4204236-4295968

Montería - Córdoba
ADEMACOR
Calle 12A N° 8A-19
Celular: 3108829773
Teléfono: [094] 7865231-7835630-
7836918

Neiva - Huila
ADIH
Carrera 8 N° 5-04
Celular: 3142434197
Teléfono: [098] 8720633-8713468-
8716106

Pasto - Nariño
SIMANA
Carrera 23 N° 20-80
Celular: 3162398622
Teléfono: [092] 7210696-7213789

Pereira - Risaralda
SER
Calle 13 N° 6-39
Celular: 3155385316
Teléfono: [096] 3251807-3355458

Popayán - Cauca
ASOINCA
Calle 5 N° 12-55
Celular: 3166936478
Teléfono: [092] 8220835-8240793

Puerto Carreño - Vichada
ASODEVI
Carrera 10 N° 19-71
Celular: 3107857471
Teléfono: [098] 5654213-5654717

Puerto Inirida - Guainía
SEG
Calle 18 N° 6-44 Barrio Bertín
Celular: 3208461986
Teléfono: [098] 5656063

Quibdó - Chocó
UMACH
Carrera 6A N° 26-94
Celular: 3104691151
Teléfono: [094] 6710596-6711769-
6710769

Riohacha - Guajira
ASODEGUA
Calle 9 N° 10-107
Celular: 3157244365
Teléfono: [095] 7285061-7285062-
7288995

San Andrés Islas
ASISAP
Carrera 3 N° 6-25
Celular: 3156805671
Teléfono: [098] 5123829-5128676

San José del Guaviare
ADEG
Calle 9 N° 22-56 Barrio el Centro
Celular: 3134778973
Teléfono: [098] 5840327

Santa Marta - Magdalena
EDUMAG
Carrera 22 N° 15-10
Celular: 3135239242
Teléfono: [095] 4347701

Síncelo - Sucre
ADES
Carrera 30 N° 13A-67
Celular: 3126223630
Teléfono: [095] 2820352-2815582

Tunja - Boyacá
SINDIMAESTROS
Carrera 10 N° 16-47
Celular: 3108088424
Teléfono: [098] 7441546-7422055-
7441549-7441545

Valledupar - Cesar
ADUCESAR
Calle 16A N° 19-75
Celular: 3157227826
Teléfono: [095] 5713516-5703915

Villavicencio - Meta
ADEM
Carrera 26 N° 35-09 San Isidro
Celular: 3102800122
Teléfono: [098] 6615558-6624551

Yopal - Casanare
SIMAC
Carrera 23 N° 11-36 Piso 3
Celular: 3132411688
Teléfono: [098] 6358309-6354257

Intégrate a la Red por la defensa de la educación pública

Redes de Fecode



facebook.com/fecode



twitter.com/fecode



youtube.com/fecode



instagram.com/fecode.colombia

Programa de Fecode (Televisión)

Encuentro

Teleantioquia los sábados desde las 7:00 a.m.

Programa de Fecode (Radio)

Radio Revista Encuentro

Bogotá, Medellín y Pasto: 1040 a.m.

Barranquilla: 1430 a.m.

Cali y Cartagena: 620 a.m.

Cúcuta: 660 a.m.

Bucaramanga: 1230 a.m.

Ibagué: 920 a.m.

Pereira: 1270 a.m.

Escuche todos los sábados a las 7:30 a.m. por Colmundo Radio

www.fecode.edu.co

ISSN 01207164



9 770120 716006